



**125**  
ANIVERSARIO  
1853-2018

# BOLETIN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 5 de julio de 2018

Año CXXVI Número 33.905

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

## SUMARIO

### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

<b>SOCIEDADES ANÓNIMAS</b> .....	2
<b>SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA</b> .....	16
<b>SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</b> .....	21

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

#### CONVOCATORIAS

NUEVOS .....	33
ANTERIORES .....	65

#### TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES .....	72
------------------	----

#### AVISOS COMERCIALES

NUEVOS .....	35
ANTERIORES .....	73

#### REMATES COMERCIALES

NUEVOS .....	52
ANTERIORES .....	75

### EDICTOS JUDICIALES

#### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS .....	54
ANTERIORES .....	76

#### SUCESIONES

NUEVOS .....	60
ANTERIORES .....	88

#### REMATES JUDICIALES

NUEVOS .....	61
ANTERIORES .....	88

### PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS .....	63
ANTERIORES .....	90

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DR. PABLO CLUSELLAS** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

**LIC. RICARDO SARINELLI** - Director Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### 1M CARRANZA S.A.

Aviso complementario del N° 34947/18 de fecha 21/05/2018, los Directores declaran domicilio especial en Juncal 2080 CABA., se agrega en el Artículo 3: En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente y en los casos que se requiera deberán poseer la habilitación de la autoridad sanitaria, municipal o la que sea pertinente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 16/05/2018 Reg. N° 283  
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 05/07/2018 N° 48273/18 v. 05/07/2018

### ACONCAGUA INVERSORA S.A.

Rectificación del T.I.: 38725/18 del 01/06/2018 por Esc. compl. 42 del 03/07/2018, se reformuló el objeto social, el cual quedó redactado: ARTÍCULO TERCERO: OBJETO SOCIAL:- La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades:- a) servicios y actividades financieras, excepto todo lo previsto en Ley 21.526 compra, venta y negociación de acciones y títulos público y privados y todo tipo de valores mobiliarios; aportes de capitales, préstamos y financiación de sociedades, empresas y personas; constitución de hipotecas y prendas; y todo otro tipo de operaciones que tengan por objeto títulos de créditos y/o títulos valores públicos y/o privados y otorgamiento de créditos en general con o sin garantías de las permitidas por la legislación vigente (incluye actividades de inversión en acciones, títulos, la actividad de corredores de bolsa, securitización, mutuales financieras, servicios financieros en general, excepto todo lo previsto en Ley 21.526, intermediación financiera); b) la creación, el desarrollo, la dirección, la administración, la comercialización, la explotación y la operación de sistemas de tarjetas de crédito y/o débito y/o compras y/o afines, el otorgamiento de microcréditos de préstamos a personas físicas y/o jurídicas con garantías y/o sin ellas, préstamos hipotecarios y/o prendarios y/o en general con o sin garantías prevista en la legislación vigente y la comercialización de productos vinculados a automotores, viviendas, celulares y electrodomésticos en general; c) comercialización, importación y exportación de los productos y servicios, incluyendo también productos petroquímicos, químicos derivados o no de hidrocarburos y combustible de origen no fósil, biocombustibles y sus componentes, y cualquier otra sustancia para ser tratada, a fin de su proceso, refinación, comercialización y venta, así como podrá elaborarlos, utilizarlos, comprarlos, venderlos, permutarlos, importarlos o exportarlos; d) Inversiones en otras compañías de objeto similar, otorgar fianzas, y cualquier actividad financiera y de inversión excepto todo lo previsto en Ley 21.526; e) operaciones relativas al gas, M.E.G. (MERCADO ELECTRÓNICO DE GAS), transporte y distribución y licencias para operar como agente en el mercado; f) explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, en establecimientos propios y/o arrendados rurales, ganaderos y/o agrícolas, comprendiendo la cría, invernada, mestización y cruce de hacienda de todo tipo; aparcería rural y capitalización de hacienda; g) la pesca en todas sus formas y la industrialización y comercialización de sus productos y subproductos; h) el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones; i) operaciones inmobiliarias: compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de toda clase de inmuebles rurales y/o urbanos, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo; construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura pública y/o privada. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; j) realización de cualquier otra actividad complementaria de su actividad industrial y comercial o que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 29/05/2018 Reg. N° 939

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 47894/18 v. 05/07/2018

**ALTA FONTE MUSIC S.A.**

Escritura 88 del 28/6/2018 SOCIOS: Fernando Evaristo LUACES FANDIÑO, español, nacido el 9/03/1967, casado, Pasaporte español PAD754969, empresario, domiciliado en San Lorenzo del Escorial 18, Las Matas, Madrid, España; y Bárbara María PAVAN, argentina, nacida el 27/03/1987, soltera, DNI 32.974.094, empleada, domiciliada en Cabildo 3226, 3º "C", CABA. Plazo: 99 años. OBJETO: desarrollar por cuenta propia, o por cuenta de o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la comercialización, distribución, producción, edición y promoción de cualquier producto cultural o de entretenimiento en cualquier formato físico o digital. A tales efectos, la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: a) comercialización, distribución, producción, edición y promoción de contenidos de música, video, cine, radio, televisión, literatura, imagen, fotografía, arte, contenidos periodísticos o cualquier producto cultural o de entretenimiento en cualquier formato físico o digital; b) gestión y explotación de derechos de autor, productor, patentes o cualquier otro derecho de propiedad intelectual; c) programación, desarrollo, creación y comercialización de sistemas, aplicaciones, soluciones tecnológicas y de software de todo tipo, incluyendo aquellas vinculadas al comercio electrónico y bases de datos; d) producir, realizar y explotar toda clase de eventos, espectáculos públicos, conciertos musicales, recitales de cantantes y/o músicos; e) representar y asesorar a artistas y músicos en temas vinculados a la música, entretenimiento y productos culturales en general. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000. Cierre de Ejercicio: 31/12 Directorio: Presidente: Bárbara María PAVAN. Director Suplente: Fernando Evaristo LUACES FANDIÑO. Fiscalización: Se prescinde Sede social y domicilio especial de los directores: Montevideo 1012, Piso Cuarto, departamento "H" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 88 de fecha 28/06/2018 Reg. Nº 1955  
RICARDO LUCAS PINTO - Matrícula: 4182 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2018 Nº 48020/18 v. 05/07/2018

**BC CREDIT S.A.**

Esc. 87 del 17/5/18: Mariano Daniel SIRCOVICH, 22/5/70, DNI 21.645.224, Paraná 480 Piso 6º; Eliana Carla MARIÑO, 5/8/69, DNI 21.003.235, Virrey del Pino 2264 Piso 3º; ambos argentinos, solteros, comerciantes, de CABA. BC CREDIT S.A. 99 años. Compra y venta de bienes raíces, inmuebles urbanos y rurales, rodados y embarcaciones.- Compra y venta de créditos, derechos litigiosos, sucesorios, honorarios, hipotecas y prendas.- Construcción, loteo, explotaciones comerciales y agropecuarias, inversiones financieras y bursátiles.- Dación de mutuos, compraventa de monedas y metales.- Compra de bienes en subastas judiciales, bancarias y privadas. Compraventa de obras de arte.- Participación en licitaciones públicas y privadas. Quedan excluidas todas las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera concurso público. Capital: \$ 200.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 10/5. Sede: Paraná 480 Piso 6º Depto. 2 de CABA; Presidente: Mariano Daniel SIRCOVICH; Directora Suplente: Eliana Carla MARIÑO; ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 87 de fecha 17/05/2018 Reg. Nº 765  
Ana Cristina PALESA - Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 Nº 47961/18 v. 05/07/2018

**BIOSPLUS ARGENTINA S.A.**

Por escritura del 28/06/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Ezequiel URDINEZ, 3/1/79, DNI 26.932.794, licenciado en administración de empresas, Avenida Pueyrredón 1811, CABA y Juliana PLA, 30/9/78, DNI 26.123.992, Técnica Administración Pyme Comercial, Pablo Abriata 1573, Boulogne, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros; Plazo: 99 años; Objeto: Distribuidora de Productos de Estética: Mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, distribución, consignación de: A: Productos medicinales para uso humano; ya sean éstos de producción nacional o no, y a la distribución de todo tipo de bienes destinados a la atención de la salud. B: cosméticos, artículos de tocador, artículos y productos de limpieza, desinfección e higiene y en gral. todo tipo de productos propios del rubro, C) Insumos Hospitalarios: comercialización de insumos, accesorios descartables, materiales de curación hospitalarios, instrumental quirúrgico y de otras especialidades, equipamientos hospitalarios, insumos y accesorios ontológicos, productos ortopédicos y todos aquellos bienes vinculados al área de la salud; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Juliana PLA; y Director Suplente: Ezequiel URDINEZ.- ambos con domicilio en la sede; Sede: Avenida Pueyrredón 1811, 3º piso, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 340 de fecha 28/06/2018 Reg. Nº 1069  
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 Nº 47931/18 v. 05/07/2018

**BLICO S.A.**

Constitución. 1) Claudio Daniel POBLET, argentino, 38 años, casado, DNI 27.497.959, Economista, Montevideo 450, de la Ciudad de Buenos Aires y Luis Alberto MARTINEZ, argentino, 62 años, soltero, DNI 11.980.826, Empresario, Islas Malvinas 113, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires 2) Escritura 903 del 25-6-2018, Folio 6848, Registro 284, de la Ciudad de Buenos Aires. 3) BLICO S.A. 4) Avenida Julio A.Roca 546, piso 3º, oficina 3, de la Ciudad de Buenos Aires. 5) realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) mediante el desempeño como empresa constructora en toda clase de construcciones civiles y de obras públicas; la compra, venta, permuta, alquiler, representación y consignación de toda clase de bienes muebles, inmuebles, maquinarias, repuestos, materias primas elaboradas, semielaboradas o a elaborarse, industrializadas o no, referidas a la construcción; b) el ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones, agencias, gestiones de negocios, administración de bienes y empresas que se relacionen con el objeto social y la intermediación en la compra, venta, alquiler y gestión y administración de bienes relacionados en el desarrollo de proyectos inmobiliarios y en la gestión y administración de alquileres de todo tipo de inmuebles; c) la realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, relacionadas con el objeto social, la constitución de toda clase de fideicomisos, ya sea como fiduciante o fiduciaria, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- 6) 99 años. 7) \$ 200.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares, e igual o menor número de suplentes. Término: 3 ejercicios. Presidente-Unico Director Titular: Claudio Daniel POBLET; Director Suplente: Luis Alberto MARTINEZ, quienes constituyen domicilio especial en sede social. 9) al Presidente. 10) 31/12 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 903 de fecha 25/06/2018 Reg. N° 284 Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2018 N° 47927/18 v. 05/07/2018

**BREL.CO S.A.**

Esc. 108 del 03/07/2018. Luciano Darío BIBULICH, 19/10/1979, DNI 28.168.632, CUIT 20-28168632-2, Licenciado en Administración de Empresas, soltero, domicilio Castiglioni 2235, Tigre, Provincia de Buenos Aires; Ramiro José BIBULICH, argentino, 05/06/1975, soltero, empresario, DNI 24.662.785, CUIT 20-24662785-2, domicilio Williams sin número, unidad funcional 19 Barrio Privado "Las Palmas", Tigre, Provincia de Buenos Aires, y Emiliano Carlos BIBULICH, 21/01/1974, DNI 23.780.869, CUIT 20-23780869-0, comerciante, soltero, domicilio Albarellos 2347, Martínez, Provincia de Buenos Aires; 99 años; Sede: Sarmiento 1562 tercer piso, oficina "F", Capital Federal; Objeto: A) CONSTRUCTORA: Construcción de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la realización y construcción de todo tipo de inmuebles, ejecución de proyectos y dirección de obra. Todo negocio relacionado con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; B) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, organización, administración y gestión empresarial mediante sociedades y/o fideicomisos de construcción; el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; también podrá dedicarse a la administración de propiedades propias o de terceros; y C.- FINANCIERA: Realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, prestamos de dinero, destinados al consumo o inversión, a favor de pequeños emprendedores, monotributistas, microemprendimientos, personas en relación de dependencia, la realización de toda clase de actividades financieras permitidas por ley, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- Capital: \$ 120.000. Administración: 1 a 5, por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Prescinde de Sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/12. Presidente: Luciano Darío BIBULICH; Director Suplente: Ramiro José BIBULICH, ambos con domicilio especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 03/07/2018 Reg. N° 1314 María Carolina d'Angeli - Matrícula: 4664 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2018 N° 48291/18 v. 05/07/2018

**CENTRO OPERATIVO PORTUARIO S.A.**

Esc. 166 del 3/7/2018 Registro 1912 CABA. Nehuen Mario ERRA DULCEY, argentino, 16/1/1993, empresario, DNI 37215784, soltero, domicilio Av Rivadavia 5633 departamento 20 CABA y Paulo Damián CABRERA VITIELLO, argentino, 19/4/1988, empresario, DNI 34412813, soltero, domicilio Chivilcoy 607 piso 3 departamento D CABA. CENTRO OPERATIVO PORTUARIO SA. 99 años. objeto: LOGISTICOS: Prestación de todo tipo de servicios portuarios, para depósitos fiscales y de contenedores, servicios para guarderías náuticas, puertos náuticos, servicios de amarre, desamarre, consolidación y desconsolidación de contenedores, limpieza de depósitos fiscales, áreas portuarias y guarderías y/o puertos náuticos. AGENCIA MARITIMA: Realizar negocios de agencia marítima y toda clase de gestiones inherentes a esta actividad, despacho de buques, despachos de aduana, prestación de servicios de estibajes en general, contratistas estibadores, fleteros y barraqueros, carga, descarga en puertos, estaciones marítimas, fluviales y terrestres, servicios de agentes, transportadores de cargas, inclusive las tareas que demande la operación y administración de todos los servicios a prestar a la carga y al buque, operadores de contenedores, celebrar contratos de fletamento y transporte ya sea por carretera, por vías fluvial, marítima, ferroviaria, aérea o multimodal, servicios de remolque, de asistencia y salvamento, celebrar contratos de compraventa y arrendamiento de embarcaciones de cualquier tipo. Obtener concesiones en los puertos, de las terminales, explotar puertos y obras de puertos, diques, muelles, grúas, rodados y/o maquinarias de uso portuario, así como cualquier otra construcción o instalación vinculada directa o indirectamente al tráfico marítimo, aéreo, fluvial o lacustre, actuar como proveedor, contratista de carga, descarga, almacenaje y depositario de mercaderías propias o de terceros dentro y fuera de la zona portuaria. Construcción y reparación de contenedores. Explotación de terminales de contenedores, muelles y depósito. Servicios de logística comercial, de almacenamiento, conservación de productos de propiedad de terceros; de transporte de productos a donde corresponda; de manipulación y control de productos propios y/o ajenos. AGROPECUARIA: Mediante la explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales; cría, internación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación y acopio de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, productos veterinarios, y todo tipo de productos relacionados directamente con la actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos y artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. FINANCIERA: Afianzar obligaciones contractuales y conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes muebles, inmuebles, de consumo corriente y préstamos personales, todos ellos con o sin garantías reales o personales. Efectuar aportes o inversiones de capital, constituciones y transferencias de hipotecas, y demás derechos reales e inversiones, compra y otorgamiento de créditos. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera concurso público. CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción, remodelación, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, loteo, permuta, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, consorcios, subdivisiones, urbanizaciones y/o afectaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal, intermediación en operaciones de compraventa, alquiler, permuta, fideicomisos inmobiliarios, leasing y todo tipo de negocios jurídicos relacionados con bienes inmuebles. IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Importación y Exportación de toda clase de bienes y productos. La sociedad podrá actuar como Mandataria, representante y comisionista. \$ 100000. Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicios. cierre: 31/12. PRESIDENTE: Nehuen Mario ERRA DULCEY. SUPLENTE: Paulo Damián CABRERA VITIELLO. Domicilios especiales y sede social en Tacuarí 312 piso 3 departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 03/07/2018 Reg. N° 1912 CABA

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 47919/18 v. 05/07/2018

**COMERCIAL BALAIOS S.A.**

La asamblea del 12/01/17 resolvió reformar el artículo tercero del estatuto social, estableciendo: "La sociedad tiene por objeto exclusivo actividades financiera y de inversión.- Por lo que realizará por cuenta propia o de terceros o asociada o en colaboración con terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: 1.- Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en sociedades constituidas tanto en el país como en el extranjero, a cuyo fin podrá afectar la totalidad de su patrimonio, incluso convirtiéndose en controlante de las mismas, y cualquiera sea el objeto de las sociedades participadas o controladas.- 2.- Participar en la constitución de sociedades por acciones, efectuar aportes de capitales a sociedades por acciones existentes o a constituirse, para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse.- 3.- Comprar, vender, negociar y suscribir toda clase de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios de cualquier naturaleza conocida o que se creen en el futuro.- 4.- Tomar y otorgar préstamos, con o sin garantía, a corto, mediano o largo plazo.- 5.- En ningún caso

la sociedad podrá otorgar fianzas o garantías a favor de terceros, excepto que se trate de sociedades directa o indirectamente controladas o participadas.- 6.- Ejercer mandatos, representaciones, agencias y comisiones, y la administración.- En especial, podrá actuar como agente o mandataria para todo tipo de operaciones de la naturaleza indicada en los numerales anteriores.- 7.- Realizar cualquier clase de operaciones en los mercados de capitales o de bienes.-. 8.- Podrá, previa resolución asamblearia, emitir debentures u obligaciones negociables y, previa resolución del órgano societario competente según la legislación respectiva, cualquier otro título, papel o instrumento que admita la legislación presente o futura, nacional o extranjera.- Con relación a los actividades enunciados en este artículo, la sociedad podrá ser parte o miembro de contratos de colaboración empresaria, y ya sean de los tipos legislados como de otros innominados, mediante la resolución pertinente del Directorio de la Sociedad.- Realizar cualquier tipo de actividad financiera compatible con el objeto de la sociedad, siempre que no se participe de ninguna transacción reservada a las entidades financieras reguladas por la ley 21.526 y sus reformas y/o aplicaciones y siempre que no implique recurrir a la captación de ahorro público, sin haber obtenido antes la autorización de los organismos de control".- La reunión de directorio del 22/03/17 resolvió trasladar la sede social a Avenida Independencia 2588, Piso 2º, Departamento "C", CABA.- Autorizado según instrumento privado de traslado sede social y reforma de estatutos de fecha 02/07/2018

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2018 N° 48198/18 v. 05/07/2018

### COMERCIAL CLIA S.A.

Escritura 72.28/6/2018. Los cónyuges Alejandro Daniel CEREMINATI, 3/3/1981, DNI 28.751.028, CUIT 20-28751028-5 y Silvana Liliana GONZALEZ, 22/10/1979, DNI 27.750.710, CUIT 27- 27750710-8, ambos argentinos, empresarios y domiciliados en García Lorca 240, piso 15 dto "2" CABA, 1) COMERCIAL CLIA S.A. 2) 99 años. 3) IMPORTADORA, EXPORTADORA, COMPRAVENTA Y COMERCIALIZACION local de semillas, cereales, legumbres y oleaginosos; envases textiles o plásticos, herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial y explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos, así también como su representación, búsqueda de mercados en cereales y otros productos relacionados.-. 4) \$ 150.000-15.000 acciones de \$ 10 c/u. valor nominal. 1 voto. Suscripción: Sra. Gonzalez, 7.500 acciones equivalentes a \$ 75.000 y Sr Cereminati, 7.500 acciones equivalente a \$ 75.000.- Sede social: Lima 575, piso 5º CABA. Ejercicio: 31/05. Directorio: 1 a 5 miembros. Primer directorio Alejandro Daniel CEREMINATI Presidente, y Silvana Liliana GONZALEZ directora suplente, aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en Lima 575, piso 5º CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 28/06/2018 Reg. N° 899

Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2018 N° 48122/18 v. 05/07/2018

### COMPAÑÍA ABIATEL S.A.

Aviso complementario. 23/05/2018 N° 35756/18. Por Acta de Directorio y Acta de Asamblea Gral. Ordinaria, ambas de fecha 20/09/2017, se aceptó la renuncia de los Sres. Ricardo Raúl Escubos (Presidente) y Rodolfo Salvador Sgroi (Director Suplente). Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/09/2017

Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 47956/18 v. 05/07/2018

### CREANDO MIL IDEAS S.A.

Constitución: Por Esc. 74 del 28/06/18 R° 2 del Partido de San Andrés de Giles: 1) Socios: Esteban CORES, 24/03/75, casado, DNI 24.375.417, CUIT 20-24375417-9, Contador Público, Andalgala 1580 CABA y Cecilia Beatriz GUZMAN, 03/11/74, soltera, DNI 23.701.228, CUIT 27-23701228-9, comerciante, Lisandro de la Torre 1548 Departamento 3 CABA, ambos argentinos. 2) CREANDO MIL IDEAS S.A. 3) 99 años. 4) \$ 200.000. 5) Objeto: A) COMERCIALES: Compra, venta, importación y exportación, fabricación, producción, procesamientos intermedios, distribución, al por mayor y menor de artículos e indumentaria promocionales y no promocionales. B) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. C) LOCACION: Asimismo, puede arrendar inmuebles propios y/o de terceros con la facultad de subarrendar y/o ceder estos últimos, en forma total o parcial. D) SERVICIOS: Producción, organización, gestión o administración de todo tipo de servicios y eventos. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 6) Sede: Avenida Independencia 2900 CABA. 7) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 8) Presidente: Esteban Cores y Suplente: Cecilia Beatriz Guzmán, aceptan cargos y constituyen

domicilio especial en la sede. 9) Cierre ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 74 de fecha 28/06/2018 Reg. Nº 2

CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2018 Nº 48194/18 v. 05/07/2018

### **DATAWISE S.A.**

Se comunica que por Reunión de Directorio y Asamblea General Extraordinaria del 02/02/2018, se resolvió: (i) aumentar el capital social de \$ 12.000 a \$ 100.000 y (ii) reformar el artículo cuarto del Estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente forma: "CUARTA: Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de CIEN MIL PESOS (\$ 100.000) representado por diez mil (10.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal diez pesos (\$ 10) cada una. Cada acción dará derecho a un (1) voto". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 02/02/2018

Juan Dario Veltani - Tº: 85 Fº: 933 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 Nº 48190/18 v. 05/07/2018

### **EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 18/09/2017, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de \$ 314.350.000 a la suma de \$ 374.350.000, y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/09/2017

Pablo Gabriel Nosedá - Tº: 38 Fº: 751 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 Nº 48187/18 v. 05/07/2018

### **ENEX X ARGENTINA S.A.U.**

Constitución S.A.U.: Accionista: ENEL X INTERNATIONAL S.R.L., Nº 1.928.151, inscripta ante la IGJ con fecha 22/06/2018 bajo el número 903, Libro 61, Tomo B de Sociedades constituidas en el Extranjero y con domicilio social en San José 140, Piso 3º, C.A.B.A. 2) Sociedad constituida por instrumento público de fecha 03.07.2018. 3) Denominación Social: ENEL X ARGENTINA S.A.U. 4) Sede social: San José Nº 140, Piso 3º, C.A.B.A. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por intermedio de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: I) INDUSTRIALES Y COMERCIALES: A) GENERACIÓN DISTRIBUIDA: importación, exportación, comercialización, fabricación, ensamble, reparación, mantenimiento, distribución, compra y venta al por mayor y por menor, e instalación, de paneles solares y fotovoltaicos en industrias, comercios, establecimientos, plantas, viviendas y todo tipo de inmuebles urbanos o rurales, y de aparatos, equipos, elementos, materiales, herramientas, partes, repuestos e insumos para la generación de energía eléctrica –tanto renovable como convencional-; construcción, operación, instalación, reparación, y prestación del servicio de mantenimiento de centrales y plantas de generación de energía eléctrica, solar, fotovoltaica y/o termoeléctrica, equipos, aparatos y redes de energía; B) MOVILIDAD ELÉCTRICA: importación, exportación, comercialización, fabricación, ensamble, reparación, mantenimiento, fraccionamiento, distribución, compra y venta al por mayor y por menor, de toda clase de rodados, automotores, ciclomotores, motos, bicicletas, y triciclos eléctricos, y la totalidad de sus componentes, suministros, accesorios, repuestos y autopartes; fabricación, instalación, comercialización, mantenimiento, y reparación de unidades, plantas, estaciones, y centrales de carga y suministro eléctrico para rodados, automotores, ciclomotores, motos, bicicletas, y triciclos eléctricos. C) ELECTRODOMÉSTICOS: importación, exportación, comercialización, fabricación, ensamble, reparación, mantenimiento, fraccionamiento, distribución, depósito, compra y venta al por mayor y por menor, de toda clase de electrodomésticos, productos electrónicos, sus partes, materias primas, repuestos, accesorios y/o componentes, de fabricación nacional o importada, incluyendo la prestación del servicio técnico, de mantenimiento y reparación inherente a dichos electrodomésticos o sus componentes. D) MANDATOS: mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, y administración de bienes, capitales y empresas en general. II) ASESORAMIENTO: prestación de asesoramiento en el control de eficiencia energética a entidades públicas, privadas y particulares; prestación de servicios de auditoría y emisión de diagnósticos sobre el grado de eficiencia energética de todo tipo de equipos, maquinarias, industrias, comercios, establecimientos, plantas, viviendas y todo tipo de inmuebles y muebles; implementación de las mejoras propuestas. III) FINANCIERA Y DE INVERSIÓN: inversión de capitales y participación en otras sociedades constituidas o a constituirse, ya sea por medio de la adquisición de acciones en sociedades constituidas, o mediante la constitución de sociedades; otorgamiento de créditos préstamos, avales, fianzas, hipotecas, prendas, adelantos de dinero con o sin garantía real o personal y/o cualquier otro tipo de garantías a favor de sociedades controladas, controlantes, vinculadas, o sujetas al control común de la sociedad o de sus accionistas y/o a favor de terceros, y ya sea por obligaciones propias o de

terceros. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso del ahorro público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital Social: \$ 100.000. 8) Órgano de administración: 1 a 5 Directores titulares y 1 a 5 suplentes por tres ejercicios. 9) Director Titular y Presidente: Francisco Scroffa; Director Suplente: Matías Eugenio Chiesa; Sindico Titular: Mariano Florencio Grondona; y Sindico Suplente: María Gabriela Grigioni. Todos ellos aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, C.A.B.A. 10) Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 537 de fecha 3/07/2018 Reg. Nº 2174. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 537 de fecha 03/07/2018 Reg. Nº 2174. Estefania Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 Nº 47973/18 v. 05/07/2018

### **ESTANCIA CELINA S.A.**

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 10/01/2018, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de \$ 58.561.749 a la suma de \$ 68.561.749, y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/01/2018. Pablo Gabriel Noseda - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 Nº 48189/18 v. 05/07/2018

### **FOUR OCEAN PARTNERS S.A.**

Se hace saber: 1) Socios: Martín Horacio FREDDI, nacido el 18/09/75, DNI. 24.823.222, CUIT. 20-24823222-7, domicilio Yerbal 2161, Piso 10°, Departamento "D"; Claudio Matías CORTIZO, nacido el 26/08/80, DNI. 28.229.021, CUIT. 23-28229021-9, domicilio José Hernández 2045, Piso 21°, Departamento "C"; Roberto Hernán LORENZETTI, nacido el 03/10/61, DNI. 14.736.095, CUIT. 23-14736095-9, domicilio Avenida Corrientes 538, Piso 1°; y Julio Daniel GODOY, nacido el 16/01/61, DNI. 14.564.310, CUIT. 20-14564310-5, domicilio Guemes 3741, Piso 7°; todos argentinos, casados, comerciantes y de Capital Federal.- 2) Constitución: 03/07/18.- 3) Domicilio: Avenida Corrientes 538, Piso 2°, CABA.- 4) Objeto: Dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industria manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte.- La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, por intermedio de profesionales matriculados y habilitados al efecto en caso de corresponder, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones.- Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: \$. 100.000.- 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- Se prescinde de la sindicatura.- Se designan: Presidente: Claudio Matías Cortizo; Vicepresidente: Martín Horacio Freddi; y Director Suplente: Roberto Hernán Lorenzetti, quienes constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 538, Piso 2°, CABA.- 8) Representación legal: Al Presidente.- 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 99 de fecha 03/07/2018 Reg. Nº 205. Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2018 Nº 48193/18 v. 05/07/2018

### **FRONT FIVE LITHIUM S.A.**

Se rectifica publicación 22/06/2018 Nº 44560/18 siendo la Sede Social correcta Cerrito 1518 piso 14 Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 139 de fecha 18/06/2018 Reg. Nº 1980. Nelly Ines Etchegaray - Matrícula: 2921 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2018 Nº 47929/18 v. 05/07/2018



**GARAGE 4041 S.A.**

Complementario de T.I 40190/18 6/06/2.018. Por Asamblea de fecha 1/06/2017 renuncian a sus cargos, Presidente: Pedro GARCIA, Directora Suplente: Marina GABRIELLI y se designan las nuevas autoridades, Director Titular: Laurentino CORVALAN, Director Suplente: Daniel Alexander CORVALAN.- Esc. 31/05/2018, F°219.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 219 de fecha 31/05/2018 Reg. Nº 521 mariela alejandra jofre - T°: 108 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 48290/18 v. 05/07/2018

**GRUB S.A.**

Asamblea 15/5/18 Se modificó objeto reformando el Art 3 SERVICIOS INMOBILIARIOS: Administración de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles pudiendo administrar arrendar y explotar vender, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y, en general, realizar todas las operaciones, comerciales o no, necesarias o no convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados FINANCIERA Y MANDATARIA: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general, administración de fideicomisos, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración empresaria, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse., otorgar préstamos y/o aportes a personas físicas o personas jurídicas con garantías previstas en la legislación vigente, o sin ella. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el Concurso Público. B) MANDATARIA Podrá realizar representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto social. GASTRONOMÍA: La prestación del servicio de lunch, comidas, refrigerio, racionamiento en cocido, compra venta, elaboración, consignación, importación, exportación, conservación y comercialización de alimentos en general en el estado en que se encuentren en sus distintas etapas de elaboración.- SERVICIO DE LAVADO: Servicio de lavado de ropa y afines.- SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS: Recolección privada de residuos, transporte privado, transformación, selección y eliminación de residuos industriales, comerciales, patógenos y particulares, de Entes Públicos o Privados.- CONSTRUCTORA: Construcción, restauración, mantenimiento, de inmuebles rurales y/o urbanos edificados o no, áreas públicas, inclusive los de Propiedad Horizontal y/o en altura, realización de obras civiles e industriales, viales, de arquitectura, electromecánicas y en general todo servicio y actividad relacionada a la construcción, ya sea estas obras públicas o privadas, presentándose en licitaciones públicas o privadas o en concurso de precios con los distintos Organismos del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal. Si la actividad lo requiere se contrataran profesionales con título habilitante. SANEAMIENTO: La realización de todas las actividades relativas a la planificación, programación, proyecto e investigación, cooperación al desarrollo, formación, asesoramiento, consultoría, construcción, explotación, mantenimiento y gestión de los recursos, espejos de agua, riberas y servicios hídricos en todas las fases del ciclo integral del agua, desde la producción, adquisición y adjudicación tratamiento distribución de caudales, hasta la evacuación, vertido, saneamiento, depuración, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y cloacas; recolección, impulsión y conducción de aguas residuales hasta el punto de entrega para su tratamiento; procesos de mejora de la calidad del agua residual proveniente del servicio cloacal mediante procesos físicos, químicos, biológicos u otros, y los componentes necesarios para la disposición final y reúso, disposición sanitaria de excretas a nivel intradomiciliario con o sin arrastre hidráulico. SERVICIO DE LIMPIEZA: Limpieza de edificios, plantas industriales, instalaciones y hospitales, ya sean públicos o privados incluyendo las de carácter técnico, industrial, pintura, mantenimiento de edificios y todo tipo de medios de transporte, servicio de desinfección, desratización, desinfectación y sanidad ambiental, incluyendo la limpieza de tanques, limpieza de vidrios en altura, áreas públicas y toda otra actividad requerida con o sin personal.- TRANSPORTE Y MUDANZAS: Transporte terrestre y/o aéreo y/o marítimo de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, cargas en general y de cualquier tipo, transporte de combustible, su distribución, almacenamiento y embalaje. Servicios relacionados directa e indirectamente con el objeto, con o sin provisión de personal. SERVICIO DE ESPACIOS VERDES: La prestación de servicios de desmalezados, mantenimiento de espacios verdes, parques y jardines, poda de árboles, forestación, reforestación, parquización y provisión de especies vegetales Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/05/2018 Ivana Noemí Berdichevsky - T°: 84 F°: 233 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 47915/18 v. 05/07/2018

**GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A.**

GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A.: Por cese de mandatos se renovaron autoridades en Actas de Asamblea y Directorio del 26/10/2017 eligiéndose Presidente: Raúl Guelman; Vicepresidente 1º: Horacio José Giura; Vicepresidente 2º: Ricardo José Bartolomé Sapei; Directores Titulares: Nelson Aníbal Pereira (todos con domicilio especial en Adolfo Alsina 633, piso 3º, C.A.B.A.), Juan Carlos Lucio Godoy (con domicilio especial en Adolfo Alsina 633, C.A.B.A.) y Carlos M. Carrera (con domicilio especial en Adolfo Alsina 633, piso 3º, C.A.B.A.). Directores suplentes: Tomás Daniel García; Rafael Ángel Sánchez; (los dos con domicilio especial en Adolfo Alsina 633, C.A.B.A.); Carlos Cohen; Roberto Hugo Clavero (los dos con domicilio especial en Adolfo Alsina 633, piso 3º, C.A.B.A.) y Luis Alberto Erpen (con domicilio especial en Adolfo Alsina 633, C.A.B.A.). Comisión fiscalizadora: Síndicos titulares: Beatriz Rabin, Verónica San Martín, Daniel José Crispiani y miembros suplentes: Jorge Alberto Felipe Llamosas, Rodolfo Antonio Mangas, Juan Carlos López (todos con domicilio especial en Adolfo Alsina 633, piso 3º, C.A.B.A.)- Se reduce el capital social (en 20.641 acciones que representan el 0,298% del Capital Social y \$ 206.410.-) y reforma del artículo 4 del Estatuto Social como consecuencia de la adquisición de acciones por parte de la sociedad previo ofrecimiento a los accionistas en resguardo del derecho de preferencia.- Autorizada según instrumento público Esc. N° 150 de fecha 27/06/2018. Reg. N°1122 Dolores Devoto Borrelli – Matrícula 4760 C.E.C.B.A.-

Dolores Devoto Borrelli - Matrícula: 4760 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2018 N° 47918/18 v. 05/07/2018

**JOPA S.A.**

Esc. 88 del 17/5/18: Jonathan Jonas SIRCOVICH, 27/12/80, Abogado, DNI 28.641.790, Av.Roque Saenz Peña 832 Piso 6º; Paola Judit FAILA, 5/8/80, comerciante, DNI28.130.310, Rivera Indarte 785; ambos argentinos, casados, de CABA. JOPA S.A. 99 años. Compra y venta de bienes raíces, inmuebles urbanos y rurales, rodados y embarcaciones. Compra y venta de créditos, derechos litigiosos, sucesorios, honorarios, hipotecas y prendas. Construcción, loteo, explotaciones comerciales y agropecuarias, inversiones financieras y bursátiles. Dacion de mutuos, compraventa de monedas y metales. Compra de bienes en subastas judiciales, bancarias y privadas. Compraventa de obras de arte. Participación en licitaciones públicas y privadas. Quedan excluidas todas las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras u otras por los que se requiera concurso público. Capital:\$ 200.000.Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios.Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso.Fiscalización: Prescinde.Cierre Ejercicio: 10/5.Sede: Roque Saenz Peña 832 Piso 6º Oficina 620 de CABA; Presidente: Paola Judit FAILA; Director Suplente: Jonathan Jonas SIRCOVICH; ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 17/05/2018 Reg. N° 765 Ana Cristina PALESA - Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 47962/18 v. 05/07/2018

**KINO GROUP S.A.**

Por escritura 104 folio 443, del 3/7/18, Registro 1347 CABA, que me autoriza. 1) Constitución de S.A. 2) Matías Alejandro SCHWARTZ, argentino, 4/1/80, empresario, casado, DNI 25.000.996, y Ariela Verónica KITAIGRODSKY, argentina, 25/11/78, Medica, casada, DNI 27.050.218, ambos domiciliados en Franklin Roosevelt 1825, piso 1, departamento "D" CABA.- 3) "KINO GROUP S.A." 4) Vera 670 piso 7 departamento C CABA.- 5) a) compra, venta exportación e importación de equipos y/o aparatos relacionados con iluminación, sonido, la exhibición cinematográfica, teatros, espectáculos, exposiciones, espacios de entretenimiento, establecimientos comerciales y residenciales, sus partes, insumos, repuestos, accesorios y artículos de publicidad. b) Otorgar y/o explotar franquicias relacionadas con el objeto.- c) La compra venta o arrendamiento de equipamiento para salas de cines, teatros y espacios de entretenimiento.- d) Provisión de servicios de asesoramiento relacionados con el objeto.- e) Provisión, exportación e importación de equipamiento e insumos para puestos de comidas y bebidas, compra venta importación y exportación de máquinas para la elaboración y ventas de alimentos relacionado con el objeto. Comercialización bajo cualquier modalidad de los productos que promoció.- 6) \$ 100.000; 7) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. 8) Plazo: 99 años desde su inscripción. 9) PRESIDENTE: Matias Alejandro Schwartz y DIRECTORA SUPLENTE: Ariela Verónica Kitaigrodsky, ambos con domicilio especial en la sede social.- 10) Cierre ejercicio 30/6. Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 03/07/2018 Reg. N° 1347 Carlos Dario Litvin - Tº: 32 Fº: 303 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 48109/18 v. 05/07/2018

**LA MANTOVANA DE SERVICIOS GENERALES S.A.**

Asamblea 15/5/18 Se modificó objeto reformando el Art 3 SERVICIOS INMOBILIARIOS: Administración de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, vender, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y, en general, realizar todas las operaciones, comerciales o no, necesarias o no convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. FINANCIERA Y MANDATARIA: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general, administración de fideicomisos, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración empresaria, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse., otorgar préstamos y/o aportes a personas físicas o personas jurídicas con garantías previstas en la legislación vigente, o sin ella. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el Concurso Público. B) MANDATARIA: Podrá realizar representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto social. GASTRONOMÍA: La prestación del servicio de lunch, comidas, refrigerio, racionamiento en cocido, compra venta, elaboración, consignación, importación, exportación, conservación y comercialización de alimentos en general en el estado en que se encuentren en sus distintas etapas de elaboración.- SERVICIO DE LAVADO: Servicio de lavado de ropa y afines.- SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS: Recolección privada de residuos, transporte privado, transformación, selección y eliminación de residuos industriales, comerciales, patógenos y particulares, de Entes Públicos o Privados.- CONSTRUCTORA: Construcción, restauración, mantenimiento, de inmuebles rurales y/o urbanos edificados o no, áreas públicas, inclusive los de Propiedad Horizontal y/o en altura, realización de obras civiles e industriales, viales, de arquitectura, electromecánicas y en general todo servicio y actividad relacionada a la construcción, ya sea estas obras públicas o privadas, presentándose en licitaciones públicas o privadas o en concurso de precios con los distintos Organismos del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal. Si la actividad lo requiere se contrataran profesionales con título habilitante. SANEAMIENTO: La realización de todas las actividades relativas a la planificación, programación, proyecto e investigación, cooperación al desarrollo, formación, asesoramiento, consultoría, construcción, explotación, mantenimiento y gestión de los recursos, espejos de agua, riberas y servicios hídricos en todas las fases del ciclo integral del agua, desde la producción, adquisición y adjudicación tratamiento distribución de caudales, hasta la evacuación, vertido, saneamiento, depuración, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y cloacas; recolección, impulsión y conducción de aguas residuales hasta el punto de entrega para su tratamiento; procesos de mejora de la calidad del agua residual proveniente del servicio cloacal mediante procesos físicos, químicos, biológicos u otros, y los componentes necesarios para la disposición final y reuso, disposición sanitaria de excretas a nivel intradomiciliario con o sin arrastre hidráulico. SERVICIO DE LIMPIEZA: Limpieza de edificios, plantas industriales, instalaciones y hospitales, ya sean públicos o privados incluyendo las de carácter técnico, industrial, pintura, mantenimiento de edificios y todo tipo de medios de transporte, servicio de desinfección, desratización, desinfectación y sanidad ambiental, incluyendo la limpieza de tanques, limpieza de vidrios en altura, áreas públicas y toda otra actividad requerida con o sin personal.- TRANSPORTE Y MUDANZAS: Transporte terrestre y/o aéreo y/o marítimo de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, cargas en general y de cualquier tipo, transporte de combustible, su distribución, almacenamiento y embalaje. Servicios relacionados directa e indirectamente con el objeto, con o sin provisión de personal. SERVICIO DE ESPACIOS VERDES: La prestación de servicios de desmalezados, mantenimiento de espacios verdes, parques y jardines, poda de árboles, forestación, reforestación, parquización y provisión de especies vegetales Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/05/2018

Ivana Noemí Berdichevsky - T°: 84 F°: 233 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 47916/18 v. 05/07/2018

**MOVE GO S.A.**

Escritura 77.3/7/2018. Mariana TOLEDANO, 18/8/1969, soltera, DNI 21.142.672, CUIL 27-21142672-7, Saravi 323, Lote 49, Pilar, Pcia. de Bs As y Horacio Gastón FERRARI, 19/4/1973, casado con María Luz Piuma, DNI 23.190.404, CUIT 20-23190404-3, Lavalle 320, Temperley, Lomas de Zamora, Pcia de Bs As, ambos argentinos y comerciantes. 1) MOVE GO S.A. 2) 99 años. 3) Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores nuevos o usados, motocicletas, ciclomotores, cuatriciclos, bicicletas y cualquier otro vehiculo con o sin tracción motriz, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios-. 4) \$ 100.000-10.000 acciones de \$ 10 c/u. valor nominal. 1 voto. Suscripción: Sra. Toledano, 5.000 acciones equivalentes a \$ 50.000 y Sr Ferrari, 5.000 acciones equivalente a \$ 50.000.- Sede social: Tucumán 540 piso 18 oficina "A" CABA. Ejercicio: 31/12.

Directorio: 1 a 5 miembros. Primer directorio Presidente: Horacio Gastón FERRARI y director suplente a Fernando GUIDI, argentino, comerciante, divorciado, 27/9/1974, DNI 24.171.722, CUIT 20-24171722-5, Larroque 319, Banfield, Pcia. de Bs. As, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la calle Tucumán 540 piso 18 oficina "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 77 de fecha 03/07/2018 Reg. Nº 899  
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2018 Nº 48123/18 v. 05/07/2018

### **NICKWELL S.A.**

Por escritura 54 del 6/6/18, pasada al folio 161, ante la Escribana Alicia Beatriz Cantonnet, Titular del Registro 1245 CABA, ha quedado constituida la sociedad cuyos datos se detallan a continuación: 1) Denominación: "NICKWELL S.A."; 2) Accionistas: los cónyuges en primeras nupcias Pedro Héctor SABA, DNI 8258325, CUIT 20082583255, nacido el 2/8/46, argentino, comerciante y María Cristina PICCO, DNI 5760439, CUIT 27057604390, nacida el 7/9/47, argentina, comerciante, ambos con domicilio real en Ascasubi 6945, Villa Bosch, Tres de Febrero, Prov Bs As; 3) Objeto: explotación integral de concesionarias y agencias de venta de automotores y motovehículos, compra y venta de vehículos nuevos y usados y blindados ya sea de uso común y/o especializado en blindajes, compra, venta, distribución, fabricación, importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores y de materiales de blindaje, prestación de servicios de mantenimiento y de blindaje de vehículos mediante la explotación de un taller de mecánica y chapa de automotor y de blindajes de motovehículos, comercialización de repuestos, accesorios, unidades nuevas y utilitarios, y todo lo que hace a la industria automotriz. 4) Duración: 50 años; 5) Sede Social: Pedro Ignacio Rivera 3083, Planta Baja, CABA; 6) Capital Social: \$ 100.000; 7) Directorio: Presidente: Pedro Héctor Saba; Directora Suplente: María Cristina Picco, con mandato por tres ejercicios, ambos con domicilio especial en la sede social; 8) Sindicatura: se prescinde; 9) Cierre de ejercicio: 31/5. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 54 de fecha 06/06/2018 Reg. Nº 1245  
Martín Hourcade Bellocq - Tº: 88 Fº: 480 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 Nº 47986/18 v. 05/07/2018

### **PALABRA DE HERMANOS S.A.**

29/6/18 2) Iván Ezequiel FIORINI, 19/01/1987, DNI 32.548.377 y CUIT 20-32548377-7, empresario, domiciliado en Avenida Independencia 1863, piso 3 departamento E, CABA y Gonzalo Ariel FIORINI, 24/05/1988, DNI 33.415.993 y CUIT 27-33415993-6, veterinario, domiciliado en Leandro N. Alem 557, General Pinto, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y solteros. 3) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades, en el país o en el exterior: otorgamiento de préstamos a personas humanas y/o jurídicas con o sin garantías de cualquier tipo para ser destinados al consumo financiación de actividades u operaciones y/o cualquier clase de negocios. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- 5) \$ 200.000 6) Dirección y Administración a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros, elegidos por la Asamblea, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o quien lo reemplace, o al Director que al efecto designe el Directorio. 7) Fiscalización: Se prescinde. 8) 31/12 de cada año. 9) Avenida Independencia 1863, piso 3, departamento E, CABA. 10) Primer Directorio: Presidente: Iván Ezequiel Fiorini, Director Suplente: Gonzalo Ariel Fiorini quienes constituyen domicilio especial en Avenida Independencia 1863, piso 3 departamento E, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 570 de fecha 29/06/2018 Reg. Nº 231  
Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2018 Nº 48229/18 v. 05/07/2018

### **RENTALMAQ S.A.U.**

Escritura 04/07/2018. Gonzalo UGARTE, argentino, nacido el 09 de octubre de 1980, abogado, casado, DNI 28.460.729, CUIT 20-28460729-6, con domicilio en la calle Montevideo 1722, Piso 5, departamento A, CABA. Plazo: 99 años a partir de la constitución social. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: a) prestación de todo tipo de servicios relacionados con la construcción, mantenimiento, conservación, explotación y administración y dirección de obras públicas o privadas y b) compra, venta, comercialización, distribución, importación, exportación, leasing, permuta, alquiler, comodato y/o cesión de todo equipamiento, maquinaria vial y/o sus repuestos y complementos para el desarrollo de las actividades detalladas anteriormente. Asimismo podrá realizar todo tipo de actividades financieras, mediante la obtención de préstamos y garantías

reales y personales, incluyendo fianzas y/o avales, de o a favor de terceros, ya sean gratuitas u onerosas, y respecto de obligaciones propias y/o de terceros, excluyendo las que se encuentran específicamente previstas en la ley de Entidades Financieras. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica tanto a título personal como mandataria para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Toda actividad que así lo requiera, será efectuada por profesionales matriculados y contratados al efecto. CAPITAL \$ 200.000. ADMINISTRACION: entre 1 y 7 por 3 años. REPRESENTACION LEGAL: Presidente o vicepresidente en su caso. Establece sindicatura. CIERRE: 30/06. SEDE SOCIAL Av. Santa Fé 1531, piso 4, CABA. PRESIDENTE: Gonzalo Ugarte. DIRECTOR SUPLENTE: Adalberto Ramiro BARBOSA ambos con domicilio especial en la sede social. SINDICO TITULAR: Hernán Alejo CELLERINO, contador; SINDICO SUPLENTE: Rodrigo Cruces, abogado; ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 152 de fecha 04/07/2018 Reg. Nº 129  
Arturo José Sala - Matrícula: 4491 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2018 Nº 48124/18 v. 05/07/2018

### **RIMCO S.A.**

Constitución. 1) Luis Alberto MARTINEZ, argentino, 62 años, soltero, DNI 11.980.826, Empresario, Islas Malvinas 113, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires y Claudio Daniel POBLET, argentino, 38 años, casado, DNI 27.497.959, Economista, Montevideo 450, de la Ciudad de Buenos Aires 2) Escritura 902 del 25-6-2018, Folio 6844, Registro 284, de la Ciudad de Buenos Aires. 3) RIMCO S.A. 4) Avenida Julio A. Roca 546, piso 3º, oficina 3, de la Ciudad de Buenos Aires. 5) realizar por sí o por terceros, o asociado a terceros las siguientes actividades: Industrial: Fabricación de revestimientos, baldosas, tejas, ladrillos, losas, conductos y todo otro producto de arcilla y cerámica refractaria y no refractaria, esmaltada o no. Elaboración, por aplicación de otros procesos, de subproductos de esa actividad; b) Comercial: Compra venta, importación, exportación, representación y consignación de productos de arcilla y cerámica y de las, materias primas que lo componen; y c) Servicios: De asesoramiento técnico en la fabricación y comercialización de los productos antes descriptos.- A tal efecto podrá celebrar toda clase de contratos, ejercer representaciones, distribución, comisiones y consignaciones en cualquier lugar del país. 6) 99 años. 7) \$ 200.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares, e igual o menor número de suplentes. Término: 3 ejercicios. Presidente-Unico Director Titular: Luis Alberto MARTINEZ; Director Suplente: Claudio Daniel POBLET, quienes constituyen domicilio especial en sede social. 9) al Presidente. 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 902 de fecha 25/06/2018 Reg. Nº 284  
Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2018 Nº 47928/18 v. 05/07/2018

### **SABA MONTAJE S.A.**

1) Constitución: Esc. 40 02/07/2018 Reg. 53 Partido de Avellaneda. 2) Razón social: SABA MONTAJE S.A. 3) Socios: Vanesa Elizabeth GOMEZ, argentina, nacida el 12/10/1990, DNI 35.891.963, CUIT 23-35891963-4, comerciante, soltera, domicilio real en Azara 974, localidad y partido de Florencio Varela, Pcia. Bs.As.; y Carlos Alberto SABALECHI, argentino, nacido 27/06/1970, DNI 21.737.067, CUIT 20-21737067-2, comerciante, soltero, domicilio real en Esposos Curie 1356, localidad y partido de Florencio Varela, Pcia. Bs.As., ambos con domicilio especial en la calle Lavalle 166, piso 5º, departamento "B", CABA; 4) Duración: 99 años. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a: fabricación, alquiler y venta de estructuras Metálicas y/o Plásticas; montaje y desmontaje de estructuras metálicas; trabajos de todo tipo de herrería; reparación e instalaciones estructurales de edificios o fabricas; mantenimiento edilicio. 6) Capital: \$ 200.000. 7) Administración: 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios. 8) Representación legal: Presidente. 9) Sindicatura: se prescinde. Fiscalización: ejercida por los socios. 10) Cierre de ejercicio: 31/12. 11) Sede Social: Lavalle 166, piso 5º, departamento "B", CABA. 12) Presidente: Vanesa Elizabeth Gomez. Director Suplente: Carlos Alberto Sabalechi. Aceptación de cargos: Si. domicilio especial: sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 40 de fecha 02/07/2018 Reg. Nº 53  
AGOSTINA VERDINELLI - Notario - Nro. Carnet: 6250 Registro: 40135 Adscripto

e. 05/07/2018 Nº 48002/18 v. 05/07/2018

### **SECIP S.A.**

Escritura Nº 433, del 29/06/18. José Manuel CONDE, argentino, 30/10/58, soltero sin unión convivencial, Contador Publico Nacional, DNI 12.785.450, CUIT 20-12785450-6, El Tordo 970, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires e Ignacio Ariel CONDE, argentino, 28/12/85, casado en 1º nupcias con María Florencia Hernández, Contador Público Nacional, DNI 32.006.336, CUIT Número 20-32006336-2, Angela Dorrego 2127, Haedo, Provincia de Buenos Aires,

Constituyeron SECIP S.A., domicilio legal en CABA. Sede social en Perú 84, piso 1º, oficina 19, CABA. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley a los Profesionales de las Ciencias Económicas. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas con las ciencias económicas y prácticas afines que faciliten el cumplimiento del objeto social. Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen la materia. Capital social \$ 100.000. Dirección y Administración: Directorio, mandato 3 ejercicio. Representantes: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio: 31/05. Presidente: José Manuel Conde, Director suplente: Ignacio Ariel Conde, ambos con domicilio especial en Perú 84, piso 1º, oficina 19, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 433 de fecha 29/06/2018 Reg. Nº 1587 Sergio Restivo - Tº: 71 Fº: 773 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 Nº 47953/18 v. 05/07/2018

### SEGUR LABORAL S.A.

1) 19/06/2018.2) Martha Graciela TORRES, argentina nacida el 16/2/1940, viuda, comerciante D.N.I. 3.950.516, domiciliada en Paraguay 4060 piso 6º depto. "C" Cap. Fed. y José Francisco CARBONE, argentino, nacido el 11/7/1953, comerciante, soltero, D.N.I. 10.817.429, domiciliado en Rosetti 1643 Cap. Fed.- 3) "SEGUR LABORAL S.A.". 4) Sede social: Basualdo 2005 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a todas las actividades relacionadas con el servicio integral de seguridad e higiene del trabajo y medio ambiente, definiéndose como servicio integral la consultoría empresarial, el asesoramiento, el desarrollo y la implementación en el lugar de trabajo de los procedimientos y normas generales de seguridad e higiene y de impacto ambiental así como el manejo y almacenamiento de materiales la utilización de elementos de seguridad, de señalización y de cualquier otro tipo, la comercialización de materiales, artículos manuales, elementos y accesorios utilizados y a utilizarse en esta actividad ya sea adquiridos en el mercado interno y/o de importación como así también la exportación de los mismos, su fabricación, alquiler, permuta,, representación y la realización de cualquier otro emprendimiento directa o indirectamente relacionado con el objeto social. 7) CIEN MIL PESOS. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente del directorio.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año.- 11) Presidente: Martha Graciela TORRES, Director Suplente: José Francisco CARBONE, quienes fijan domicilio especial en Basualdo 2005 Cap. Fed. Guillermo N. Symens Autorizado según instrumento público Esc. Nº62 de fecha 19/06/2018 Reg. Nº1074 Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 05/07/2018 Nº 48227/18 v. 05/07/2018

### SHELTECK S.A.

1) Daniel Osvaldo Aizenberg, 12/1/52, casado, DNI 10217242; y Graciela María Abramson, 29/03/1954, casada, DNI 11.554.282, ambos argentinos, comerciantes y con domicilio en el Barrio La Casualidad, Lote 95, Localidad y Partido de Pilar, Prov Bs.As. 2) 02/07/18 3) SHELTECK S.A 4) Monroe 2.764, piso 8º, departamento "A", CABA 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociados a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Explotación integral, administración, promoción, y asesoramiento de empresas de servicios, prestaciones y prácticas médicas vinculadas al diagnóstico por imágenes e intervencionismo: radiografías, mamografías, ecografías, tomografías computadas, tomografías computadas por emisión de positrones, resonancias magnéticas y cualquier otro tipo de sistema que reemplace, sustituya o complemente a cualquiera de ellos, creado o a crearse; Organizar tales servicios, contratando la instalación existente dentro de centros asistenciales creados o a crearse, u organizar nuevas instalaciones en los mismos; Realizar la compraventa, importación, exportación, de todos los elementos, artículos, equipamientos, aparatos, repuestos y accesorios, necesarios para el desarrollo de las actividades previstas. b) El ejercicio de toda clase de mandato, prestación de servicios en general y el ejercicio de representaciones y consignaciones, relacionadas con las actividades enunciadas precedentemente. Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) Directorio 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes. Tres ejercicios. Presidente: Daniel Osvaldo Aizenberg. Director Suplente: Graciela María Abramson. Domicilio especial: sede social. 9) Representación legal: Presidente o vice en su caso. 10) Se prescinde de sindicatura. 11) 31/05 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 62 de fecha 02/07/2018 Reg. Nº 1239 María Celeste Mackay Astigarraga - Tº: 113 Fº: 153 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 Nº 47947/18 v. 05/07/2018

**SHINE WASH S.A.**

Por escritura del 29/6/18. 2) SHINE WASH S.A. 3) Eduardo Daniel GAMARRA, DNI 26.991.768, 17/12/78, argentino y Aldemir Dario LOPEZ VALIENTE, DNI 95.047.876, 26/9/90, paraguayo ambos en Culpina 696 CABA, solteros, comerciantes. 4) La instalación y explotación comercial de lavaderos manuales y/o similares de automotores y toda otra clase de rodados. La instalación y explotación comercial de playa de estacionamiento y /o cocheras destinadas a la guarda onerosa o gratuita de automotores y toda otra clase de rodados. La instalación y explotación comercial de Café y Bar, incorporados en el mismo espacio físico de lavautos y garage como actividad accesoria. 5) \$ 100.000. 6) Larrazabal 1811 CABA. 7) 99 años. 8) 31/12. 9) cada socio 50%. 10) prescinde de sindicatura. 11) Presidente Aldemir Dario LOPEZ VALIENTE, Suplente Eduardo Daniel GAMARRA, constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 446 de fecha 29/06/2018 Reg. N° 172  
Andrea Viviana Gouget - Matrícula: 4814 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2018 N° 48228/18 v. 05/07/2018

**SOLER 3333 S.A.**

Por asamblea del 3/11/16 fueron electos Presidente Rosa Isabel De Marco Director Suplente Giannina Galanti Podestá ambos domicilio especial en la sede legal que se traslado por asamblea del 9/5/18 a Armenia 2387 Piso 8 Depto 803 CABA la cual también reformo art. 8 plazo mandato directores 3 ejercicio Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/05/2018  
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 48168/18 v. 05/07/2018

**TRAVEL ASSISTANCES S.A.**

Escritura N° 359 del 27/6/18. Accionistas: Fabian Martin Lopez, argentino, 1/6/86, DNI: 32.404.179, empresario, soltero, Remedios 3667, depto. "D" C.A.B.A.; y Leandro David Abbiedati, argentino, 28/1/1986, DNI: 32.094.556, empresario, soltero, French 865 Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "TRAVEL ASSISTANCES S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La comercialización y prestación de servicios complementarios al turismo y de asistencia al viajero; la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; y la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. Para la obtención del objeto social la sociedad podrá participar en otras sociedades, en el país o en el extranjero, en la condición de socio o accionista. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente. Capital: \$ 100.000.- Administración: mínimo 1 máximo 3 por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Fabian Martin Lopez, Director Suplente: Leandro David Abbiedati; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Remedios 3667, depto. "D" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 359 de fecha 27/06/2018 Reg. N° 2116  
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 05/07/2018 N° 48191/18 v. 05/07/2018

**VIENTOS LA RINCONADA S.A.**

ESCRITURA 209. FOLIO 808. 29/06/2018. REGISTRO 694. CABA. Constitución: 1) Socios: Norman Sebastián COATES VALES, uruguayo, empresario, nacido el 24/03/1978, soltero, DNI 92.424.408, CUIT 23-92424408-9 domicilio en Fray Justo Santamaría de Oro 3053, Piso 3°, depto "B", Caba, y Eduardo TABBUSH, argentino, nacido el 3/3/1981, casado, empresario, DNI 28.752.640, CUIT 20-28752640-8, domicilio en Gorostiaga 2118, Piso 1°, Caba. 3) Denominación: VIENTOS LA RINCONADA S.A. 4) Domicilio: Solís 576, Piso 3° CABA. 5) Objeto (Artículo 3°) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, al desarrollo de proyectos de energía renovables, y a la generación de electricidad por medio de fuentes de energía renovables. Para el cumplimiento del objeto social, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, negocios y actos jurídicos que se vinculen directamente con el objeto social y no estén expresamente prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital Social: \$ 100.000. 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 c/u, con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: 100%. Integración: 25% en efectivo, y el saldo se integrará en dos años. 8) Administración: Directorio de 1 a 3 miembros titulares, suplentes igual o menor número. Duración: 3 ejercicios. Sindicatura: prescinde. Cierre de ejercicio social: 31 de Diciembre de cada año. Presidente: Sebastian Coates

Vales. Director Suplente: Eduardo Tabbush; todos aceptaron los cargos y constituyeron Domicilio Especial en Solís 576, 3º Piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 209 de fecha 29/06/2018 Reg. Nº 694  
Vanina Paola Kartoffel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2018 Nº 47941/18 v. 05/07/2018

## SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

### CASA ROSALES AUTOPARTES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/06/2018. 1.- ALEJANDRO DARIO ROSALES, 20/12/1981, Soltero/a, Argentina, OBTENCIÓN Y DOTACIÓN DE PERSONAL, POLIDORO SEGUERS 87 piso USHUAIA, DNI Nº 28509859, CUIL/CUIT/CDI Nº 23285098599, HUGO MARIO ROSALES, 01/12/1961, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS NUEVOS N.C.P., GOBERNADOR JOSE GOMEZ 663 piso USHUAIA, DNI Nº 14653146, CUIL/CUIT/CDI Nº 20146531467,. 2.- "CASA ROSALES AUTOPARTES SAS". 3.- MEDRANO PEDRO AV. 278 piso 2C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO DARIO ROSALES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEDRANO PEDRO AV. 278 piso 2C, CPA 1179, Administrador suplente: HUGO MARIO ROSALES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEDRANO PEDRO AV. 278 piso 2C, CPA 1179; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2018 Nº 47995/18 v. 05/07/2018

### FAD CONALSI GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/07/2018. 1.- FRANCISCO ANDRES DOMINGUEZ, 15/12/1956, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, EL DORADO 323 piso CORRIENTES\_CAPITAL, DNI Nº 12467545, CUIL/CUIT/CDI Nº 20124675457,. 2.- "FAD CONALSI GROUP SAS". 3.- AZCUENAGA 577 piso 302, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas



las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: FRANCISCO ANDRES DOMINGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AZCUENAGA 577 piso 302, CPA 1029, Administrador suplente: DOMINGUEZ MARCELO GUILLERMO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AZCUENAGA 577 piso 302, CPA 1029; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2018 N° 48288/18 v. 05/07/2018

### **FHIT S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 03/07/2018. 1.- MATIAS RAUL OCHOA GARCIA, 07/02/1987, Soltero/a, Argentina, Contador, MAESTRA ADA ELFLEIN 2518 piso 4 D MORÓN, DNI N° 32824477, CUIL/CUIT/CDI N° 20328244773, MARTIN GABRIEL SANTISO, 08/02/1979, Soltero/a, Argentina, Administrador de Sistemas, AV. CURAPALIGUE 945 piso 5 50 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 27182490, CUIL/CUIT/CDI N° 20271824905, TOMSICH JOSE NICOLAS, 30/01/1978, Soltero/a, Argentina, Ingeniero, ADOLFO P CARRANZA 2177 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 26409459, CUIL/CUIT/CDI N° 20264094594, DOMINGUEZ MATIAS EZEQUIEL, 13/03/1987, Soltero/a, Argentina, Economista, ZUVIRIA 1009 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 32951601, CUIL/CUIT/CDI N° 20329516017,. 2.- "FHIT SAS". 3.- EL SALVADOR 3885 piso 1 - 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: MATIAS RAUL OCHOA GARCIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, EL SALVADOR 3885 piso 1 - 4, CPA 1175, Administrador suplente: MARTIN GABRIEL SANTISO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, EL SALVADOR 3885 piso 1 - 4, CPA 1175; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2018 N° 48101/18 v. 05/07/2018

### **MACCARO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 03/07/2018. 1.- JORGE FABIAN RODRIGUEZ, 25/05/1969, Casado/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., OTAMENDI 563 piso 2 D CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 20736243, CUIL/CUIT/CDI N° 20207362434,. 2.- "MACCARO SAS". 3.- RIVADAVIA AV. 2890 piso 8 701, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar

toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: JORGE FABIAN RODRIGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 2890 piso 8 701, CPA 1203, Administrador suplente: CARLOS ALBERTO PONCE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 2890 piso 8 701, CPA 1203; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2018 N° 48294/18 v. 05/07/2018

### **MATIAS AYERZA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 02/07/2018. 1.- MATIAS ATILIO AYERZA, 18/10/1980, Casado/a, Argentina, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS AGROPECUARIAS, CNEL DIAZ 2861 piso 2 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 28461799, CUIL/CUIT/CDI N° 20284617992,. 2.- "MATIAS AYERZA SAS". 3.- VIAMONTE 776 piso 4° 7, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: MATIAS ATILIO AYERZA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 776 piso 4° 7, CPA 1053, Administrador suplente: DELFINA BRONENBERG, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 776 piso 4° 7, CPA 1053; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2018 N° 48102/18 v. 05/07/2018

### **MIS RESTO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 28/06/2018. 1.- JUAN PABLO MARCARIAN, 29/12/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV DE LAS AMERICAS 7777 piso 9 01 CIUDAD DE LA COSTA, DNI N° 25745564, CUIL/ CUIT/CDI N° 20257455646,. 2.- "MIS RESTO SAS". 3.- ORTIZ DE OCAMPO 3302 piso 2 14, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MARIA ELISA MARCARIAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ORTIZ DE

OCAMPO 3302 piso 2 14, CPA 1425, Administrador suplente: JUAN PABLO MARCARIAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ORTIZ DE OCAMPO 3302 piso 2 14, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2018 N° 48295/18 v. 05/07/2018

### **NAU S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 03/07/2018. 1.- LUIS MARIA BOLLINI, 27/03/1959, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, LOS OLIVOS 936 piso SAN\_ISIDRO, DNI N° 13120534, CUIL/CUIT/CDI N° 20131205342, MARCELO JORGE TEAR, 08/05/1965, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, PEÑA 3131 piso 1 C CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 17380863, CUIL/CUIT/CDI N° 20173808632,. 2.- "NAU SAS". 3.- LAVALLE 900 piso 7 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: LUIS MARIA BOLLINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 900 piso 7 B, CPA 1047, Administrador suplente: MARCELO JORGE TEAR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 900 piso 7 B, CPA 1047; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2018 N° 48104/18 v. 05/07/2018

### **PARANA ESTUDIO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 03/07/2018. 1.- ROCIO IRENE ARAUJO, 06/12/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., Ugarteche 3050 piso 6 11 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 32891825, CUIL/CUIT/CDI N° 27328918256,. 2.- "Parana estudio SAS". 3.- DE MAYO AV. 1161 piso 5 9, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años.

años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: ROCIO IRENE ARAUJO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE MAYO AV. 1161 piso 5 9, CPA 1085, Administrador suplente: MARIA ALEJANDRA ROVIRA RUIZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE MAYO AV. 1161 piso 5 9, CPA 1085; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2018 N° 47993/18 v. 05/07/2018

### **Q3 CONSULTING SERVICES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 03/07/2018. 1.- JUAN CARLOS TORVISO, 15/06/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, BERUTI 3553 piso 7 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 22147843, CUIL/CUIT/CDI N° 20221478437,. 2.- "Q3 Consulting Services SAS". 3.- BERUTI 3553 piso 7A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: JUAN CARLOS TORVISO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BERUTI 3553 piso 7A, CPA 1425, Administrador suplente: SARA DOLINDA GHILLIONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BERUTI 3553 piso 7A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2018 N° 47994/18 v. 05/07/2018

### **ZARATE NORTE S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 27/06/2018. 1.- ENRIQUE OSCAR BENZAQUEN, 14/08/1960, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE COMIDAS PARA EMPRESAS Y EVENTOS, FERNANDO ROJO 576 piso EXALTACIÓN\_DE\_LA\_CRUZ, DNI N° 13561746, CUIL/CUIT/CDI N° 20135617467, JUAN NICOLAS CAVALLLO, 07/04/1987, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, VIAMONTE 927 piso 2 B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 32990821, CUIL/CUIT/CDI N° 20329908217, MARCELO PEREYRA IRAOLA, 07/05/1986, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., BOULEVARD DEL MIRADOR 290 piso 5 13 TIGRE, DNI N° 32359425, CUIL/CUIT/CDI N° 20323594253, MANUEL TAGLE, 22/02/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., CALCAGNO 939 piso boulogne SAN\_ISIDRO, DNI N° 32674232, CUIL/CUIT/CDI N° 20326742326, JOSE MARIA BINI, 24/09/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., USPALLATA 2288 piso SAN\_ISIDRO, DNI N° 32638094, CUIL/CUIT/CDI N° 20326380947,. 2.- "Zarate Norte SAS". 3.- JUSTO JUAN B AV. 4233 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación

y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: ENRIQUE OSCAR BENZAQUEN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUSTO JUAN B AV. 4233 piso 2, CPA 1416, Administrador suplente: JUAN NICOLAS CAVALLLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUSTO JUAN B AV. 4233 piso 2, CPA 1416; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2018 N° 48183/18 v. 05/07/2018

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### AC CONSULTORA S.R.L.

Constitución por instrumento privado de fecha 29 de junio del 2018. 1) Socios: Adela Mackinlay de Casal, DNI 92.590.875, CUIT 23-92590875-4, nacida el 12/01/1955, mexicana, casada, traductora, con domicilio en la calle Florida 1065, piso 2°, departamento "G", C.A.B.A.; y el Sr. Juan Ernesto Casal, DNI 8.037.676, CUIT 20-08037676-7, nacido el 8/10/1949, argentino, casado, abogado, con domicilio en la calle Florida 1065, piso 2, departamento "G", C.A.B.A. 2) Domicilio: Florida 1065, piso 2°, departamento "G", C.A.B.A. 3) Objeto: La Sociedad tiene por objeto a) efectuar tasaciones, presupuestos previos a las ventas, y certificaciones relativas a muebles, pinturas y objetos de arte en general; b) prestar asesoramiento como intermediaria en la compraventa de muebles, pinturas y objetos de arte en general. La Sociedad podrá realizar operaciones de importación y exportación de muebles, pinturas y objetos de arte en general, ya sea por cuenta y orden propia o de terceros, todo ello con sujeción a las normas imperantes en la materia. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 4) Capital social: 50.000, representado en 5.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cada cuota; totalmente suscriptas por los socios, quienes integraron el 25% del capital e integrarán el saldo en un plazo de 24 meses. 5) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, con actuación individual e indistinta y por tiempo indeterminado, hasta ser reemplazados por decisión de la Reunión de Socios. 6) Representación legal: a cargo de los Gerentes en forma individual e indistinta. 7) Fiscalización: se prescinde. 8) Gerencia: Gerente Titular: Adela Mackinlay de Casal, DNI 92.590.875, CUIT 23-92590875-4, Gerente Suplente: Juan Ernesto Casal, DNI 8.037.676, CUIT 20-08037676-, quienes constituyeron domicilio especial en la calle Florida 1065, piso 2°, departamento "G", C.A.B.A. 9) Duración: 99 años. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Firmado: Pablo González del Solar. Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de fecha 29/06/2018.

Pablo Gonzalez del Solar - T°: 67 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 47963/18 v. 05/07/2018

### AGUILAR 2438 S.R.L.

Por escritura del 03/07/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Vahan ALACAHAN, 20/11/59, DNI 18.654.052, casado, Estrada 677, CABA; Gustavo Gabriel ALACAHAN, 16/7/85, DNI 31.661.452, casado, Juramento 5114, 2° piso, departamento "C", CABA y Maximiliano ALACAHAN, 13/1/87, DNI 32.852.188, soltero, Bartolomé Cruz 1701, Torre Costa, 11 piso, departamento "3", Vicente López, Prov. Bs.As; todos argentinos, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: a) INMOBILIARIA: compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, por cualquiera régimen de propiedad. Fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, propiedad horizontal y parques industriales. Venta, comercialización y administración de inmuebles propios o de terceros; b) CONSTRUCTORA: construcción de toda clase de obras y viviendas por cualquier régimen de propiedad incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, propiedad horizontal y parques industriales; c) DESARROLLADORA: desarrollo de emprendimientos inmobiliarios urbanos

y suburbanos, edificios, clubes de campo y barrios cerrados por los regímenes de propiedad que correspondan, los cuales incluirán: (i) Ejecución de las obras de infraestructura de los servicios esenciales (agua, cloacas, energía eléctrica, tratamiento de calles y accesos, forestación, eliminación de residuos); (ii) Prestación de dichos servicios; (iii) Tratamiento de las vías de circulación y accesos; (iv) Parquización y forestación del área en toda su extensión; y (v) Materialización de las obras correspondientes al equipamiento deportivo, social y cultural; d) FINANCIERA: Financiar las operaciones indicadas en los incisos precedentes ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; e) MANDATARIA: El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones que se relacionen específicamente con su objeto social; y f) FIDUCIARIA: Actuar como fiduciaria de fideicomisos públicos o privados dentro de negocios que estén vinculados al objeto social. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante; Capital: \$ 1.000.000; Cierre de ejercicio: 31/5; Gerentes: Gustavo Gabriel ALACAHAN y Maximiliano ALACAHAN, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida del Libertador 6810, 3º piso, oficina "B", CABA. Autorizado por escritura Nº 261 del 03/07/2018 registro 1036

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 261 de fecha 03/07/2018 Reg. Nº 1036

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 Nº 48169/18 v. 05/07/2018

### **ALPHA ESTUDIO ADUANERO S.R.L.**

Por esc. nº 99, del 14/06/18, se instrumentaron los siguientes actos: Pablo Ariel BILICICH, Ignacio ANDICOECHEA y Rubén Darío TOSONIERI, cedieron sus cuotas a Ignacio Miguel JIMÉNEZ y Hugo Sergio CONTRERAS. Renunció a su cargo de gerente Ignacio ANDICOECHEA, y se designó a Hugo Sergio CONTRERAS; con domicilio especial en Maipú nº 466, 4º piso, Ofic. "417", CABA. Se reformó el art. Cuarto, adecuando el Capital Social a la nueva proporción. Se trasladó la sede social a Maipú nº 466, 4º piso, Ofic. "417", CABA. Ezequiel D. CODINO. Escribano. Matrícula 4120. Registro Notarial 1709. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 99 de fecha 14/06/2018 Reg. Nº 1709

EZEQUIEL DARIO CODINO - Matrícula: 4120 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2018 Nº 47925/18 v. 05/07/2018

### **ARCOS 1874 S.R.L.**

Por escritura del 03/07/2018 se constituyó la sociedad. Socios: Vahan ALACAHAN, 20/11/59, DNI 18.654.052, casado, Estrada 677, CABA; Gustavo Gabriel ALACAHAN, 16/7/85, DNI 31.661.452, casado, Juramento 5114, 2º piso, departamento "C", CABA y Maximiliano ALACAHAN, 13/1/87, DNI 32.852.188, soltero, Bartolomé Cruz 1701, Torre Costa, 11 piso, departamento "3", Prov. Bs. As.; todos argentinos, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: a) INMOBILIARIA: compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, por cualquiera régimen de propiedad. Fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, propiedad horizontal y parques industriales. Venta, comercialización y administración de inmuebles propios o de terceros; b) CONSTRUCTORA: construcción de toda clase de obras y viviendas por cualquier régimen de propiedad incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, propiedad horizontal y parques industriales; c) DESARROLLADORA: desarrollo de emprendimientos inmobiliarios urbanos y suburbanos, edificios, clubes de campo y barrios cerrados por los regímenes de propiedad que correspondan, los cuales incluirán: (i) Ejecución de las obras de infraestructura de los servicios esenciales (agua, cloacas, energía eléctrica, tratamiento de calles y accesos, forestación, eliminación de residuos); (ii) Prestación de dichos servicios; (iii) Tratamiento de las vías de circulación y accesos; (iv) Parquización y forestación del área en toda su extensión; y (v) Materialización de las obras correspondientes al equipamiento deportivo, social y cultural; d) FINANCIERA: Financiar las operaciones indicadas en los incisos precedentes ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; e) MANDATARIA: El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones que se relacionen específicamente con su objeto social; y f) FIDUCIARIA: Actuar como fiduciaria de fideicomisos públicos o privados dentro de negocios que estén vinculados al objeto social. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante; Capital: \$ 1.000.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Gerentes: Gustavo Gabriel ALACAHAN y Maximiliano ALACAHAN, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida del Libertador 6810, 3º piso, oficina "B", CABA. Autorizado por escritura Nº 260 del 03/07/2018 registro 1036

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 260 de fecha 03/07/2018 Reg. Nº 1036

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 Nº 48170/18 v. 05/07/2018

**ATIZENG S.R.L.**

Acto Privado del 28/6/18: Lucas Diego MOYA, 22/1/83, argentino, DNI29.968.246, Dr. José Ingenieros 2223 Olivos, PBA; Jun ZHENG, 19/10/88, chino, DNI 94.203.832, Serrano 571 Piso 9º Dto. A CABA; ambos empresarios, casados. ATIZENG S.R.L. 99 años. compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de toda clase de productos alimenticios, incluyendo carnes y pescados. Capital:\$ 50.000.Gerente: Lucas Diego MOYA con domicilio especial en sede social.Cierre ejercicio: 31/12.Sede: SERRANO 571 Piso 9º Departamento A de CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 28/06/2018

Ana Cristina PALESA - Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 47959/18 v. 05/07/2018

**AVALOS 2058 S.R.L.**

Constitucion: Escritura 608 02/07/2018 Registro 1264 CABA. Socios: Marcelo Fabian Pascual, 21/06/1964, casado, DNI 16.940.461, CUIT 20-16940461-6, contador, domicilio Tacuarí 1319 Piso Séptimo de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Marcelo Ricardo Oneto, 19/06/1961, divorciado, DNI 14.741.544, CUIT 20-14741544-4, arquitecto, domiciliado Avenida Belgrano 3025 Piso Sexto "C" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, argentinos. Plazo: 6 años.Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las siguientes actividades: 1) Estudio, proyecto, planeamiento, organización, dirección y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado; y en general todo servicio ó actividad vinculados directa ó indirectamente con la construcción. Contratación y/ó subcontratación de empresas de construcción. 2) Compraventa, permuta, consignación, alquiler y/o leasing de inmuebles urbanos y rurales, obras civiles, loteos y fraccionamientos, campos, incluyendo la administración, financiación y explotación de inmuebles, ya sean propios o de terceros. Administradora de propiedades y consorcios, gestiones de negocios, representaciones y mandatos. Fideicomiso. Cuando la índole de la materia lo requiera la sociedad contratará los servicios de profesionales con título habilitante en la materia.- Capital \$ 500.000. Cierre ejercicio 30/06 de cada año.Gerentes: Marcelo Fabian Pascual, y Marcelo Ricardo Oneto, quienes actuarán en el cargo en forma indistinta, quienes aceptan el cargo, y constituyen domicilio especial en la sede social. Sede Social: Tacuari 1319 Piso Séptimo Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 608 de fecha 02/07/2018 Reg. N° 1264

Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2018 N° 47990/18 v. 05/07/2018

**B.F.M. 3771 S.R.L.**

Por Escritura del 04/04/2018, se reforma el Artículo 2º:plazo de duracion es de 50 Años, contados a partir de la inscripción en la IGJ. Se traslada la Sede Social a: Avenida Paseo Colón 1177 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 04/04/2018 Reg. N° 283

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 05/07/2018 N° 48274/18 v. 05/07/2018

**BENDS S.R.L.**

1. Damian Maximiliano Mezzera, 21/01/1973, casado, DNI 23.261.129, Calle 63 Nro. 2260, J.M. Gutiérrez, Pcia de Buenos Aires, Diego Valentín Canale, casado, 06/08/1976, DNI 25.477.003, Felipe Vallese 1954, Piso 3 "A", CABA, Gabriel Alejandro Borzani, DNI 25.797.226, soltero, 04/04/1977, Martiniano Leguizamon 3889, CABA, todos argentinos y comerciantes. 2. 02/07/2018. 3. Bends S.R.L. 4. Maipu 464 Piso 4, Frente, CABA. 5. 99 años. 6. Confección, compra y venta, distribución e importación de productos textiles. 7. \$ 50.000,00. 8. Gerentes: Damián Maximiliano Mezzera y Diego Valentín Canale ambos con domicilio especial en Maipú 464, piso 4º Frente, CABA .9. 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento privado nota de autorizacion publicacion SRL de fecha 02/07/2018

Martin Adrian Pellegrini - Tº: 318 Fº: 142 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/07/2018 N° 47920/18 v. 05/07/2018

**BRESCIA IMPORTS S.R.L.**

Acto Privado. 03.07.18. Socios: Benjamín González Moenaert, argentino, 24/04/82, empresario, casado, D.N.I. 29.480.578, Virrey del Pino 1750 Piso 8 "B" C.A.B.A., Fernando Esteban Harpoutlian, argentino, 11/02/78, empresario, divorciado, D.N.I. 26.436.109, Avenida Del Libertador 7288 Piso 2 C.A.B.A. Juan Martin Benaros, argentino, 09/09/82, licenciado en comercio internacional, divorciado, D.N.I. 29.752.615, República Árabe Siria 2575 Piso 1 "A" C.A.B.A. Denominación: BRESCIA IMPORTS S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución y comercialización de toda clase de productos textiles, fibras, tejidos, hilados, estampados, géneros, cueros y materias primas e insumos de la industria textil, del vestido y calzado. Capital: \$ 1.800.000 dividido en 180.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una. Administración: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 31/12. Suscripción del capital: González Moenaert 60.000 cuotas, Harpoutlian 60.000 cuotas y Benaros 60.000 cuotas. Sede Social: Virrey del Pino 1750 Piso 8 departamento "B" C.A.B.A. Gerente: Benjamín González Moenaert y fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitución de fecha 03/07/2018

Matias Francisco Suffriti - T°: 73 F°: 833 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 47971/18 v. 05/07/2018

**CERRO CERRO CINE S.R.L.**

Israel Adrián Caetano, uruguayo, 20/12/69, DNI 92.621.599, soltero, Director y Guionista Audiovisual, Lilia Roxana SCENNA, argentina, 25/04/77, DNI 25.866.372, Productora Audiovisual, Ambos solteros, de Bahía Blanca 2038, CABA; 2) 02/07/18; 3) CERRO CERRO CINE SRL; 4) Bahía Blanca 2038, CABA; 5) Realizaciones, producciones, postproducciones, distribución y exhibición de cine, televisión, video, publicidad, contenidos para Internet y cualquier otro medio de difusión o comunicación.- Gestión y Administración, prensa y publicidad, marketing y promoción de las actividades descriptas.- Explotación de equipos para rodaje, producción y post producción para cine, televisión, video y cualquier medio de difusión.- Diseño y Realización de discos compactos, páginas Web y presentaciones multimedia en general, así como la enseñanza, promoción explotación de cine, televisión, video y diseño gráfico y proyectos asistidos por computación. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia; 6) 99 años; 7) 50.000; 8) De uno o más gerentes en forma indistinta, con mandato por tiempo indeterminado; 9) La representación está a cargo de los Gerentes: Israel Adrián Caetano y Lilia Roxana Scenna, Ambos con domicilio especial en la sede social; 10) 30/06 de cada año; 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Esc. N° 319 del 02/07/2018 Reg. N° 662

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 48068/18 v. 05/07/2018

**CM MEDIC REPORT S.R.L.**

Por Esc. 141 del 29/6/2018 Socios: Gustavo Eduardo DOMINGO, argentino, 22/10/1955, casado, médico, DNI. 11.980.080, Besares 661, Ituzaingó, Prov. Bs.As. y Jorge Francisco LOWRY, argentino, 7/2/1953, casado, Licenciado en Administración de Empresas, DNI 10.859.416, Nicaragua 4559 CABA, OBJETO: instalación y/o explotación de consultorios, centros asistenciales, clínicas y/o cualquier otro establecimiento dedicado a brindar servicios de medicina laboral, exámenes de ingreso y periódicos, atender accidentes de trabajo, enfermedades profesionales; realizar pericias, juntas médicas, control de ausentismo y servicios de asesoramiento médico, atención de accidentados ambulatorios y/o internados, a particulares en forma directa o a través del sistema de medicina prepaga; traslado en ambulancia o cualquier otro medio idóneo de pacientes y de órganos humanos de acuerdo con la legislación vigente; asesoramiento y control del área de higiene, seguridad industrial y fluentes. Servicio de medicina laboral conforme a las normas vigentes. Duración de la sociedad: 99 años a contar de su inscripción ante IGJ. Cierre ejercicio: 30/6 de cada año. Gerente: Jorge Francisco Lowry con domicilio especial en el social. Domicilio: Avenida Corrientes 587, quinto piso CABA. Capital: \$ 100.000 dividido en cien mil cuotas de un peso valor nominal cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 29/06/2018 Reg. N° 1741 Silvia Sandra Bai - Matrícula: 4094 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2018 N° 48232/18 v. 05/07/2018

**CONSTRUCTORA WACAJUMA S.R.L.**

Por Escritura Pública 391 del 28/6/2018 se constituyó la sociedad; socios: Mariana Verónica LARA, 4/9/1971, DNI 22364353 y Walter David MENDOZA, 29/5/1968, DNI 20372025, ambos domiciliados en Panamericana Km 45.100, Del Viso, Pilar, Barrio Cerrado los Pilares, provincia de Buenos Aires, casados, argentinos, comerciantes; Plazo: 99



años; Objeto: CONSTRUCTORA: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Asimismo se dedicará a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandato. Para las actividades que así lo requieran se recurrirá a profesionales con título habilitante; Capital: \$ 100.000.-; GERENTE: Walter David MENDOZA con domicilio especial en la sede social; cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; SEDE: Lavalle 1675 piso 12 oficinas 5 y 6 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 391 de fecha 28/06/2018 Reg. Nº 1123  
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 Nº 48012/18 v. 05/07/2018

### **DAG DESARROLLO ARGENTINO GASTRONÓMICO S.R.L.**

Por contrato del 21/06/2018 Ceden sus cuotas Guillermo Frugoni DNI 25188359 Y Maximiliano Gastón PERLO DNI 24112675 a quien se acepta la renuncia a la Gerencia. Modifican Art. 4º en consecuencia. Se designa Gerente: Juan Pablo Aiello argentino, 9/11/85, empresario casado, DNI 31937503, Bogotá 1844, piso 8, depto..A CABA. Domicilio especial Santos Dumont 3454, piso 5º, depto. B CABA.  
Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 21/06/2018  
Diva Ares - T°: 24 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 Nº 47991/18 v. 05/07/2018

### **DIALECTIKA S.R.L.**

l) Eduardo Carlos AURTENECHÉ, 23/12/1955 DNI 11569748 CUIT 20-11569748-0 y Maximiliano USICH, 17/08/1974, DNI 24001606, CUIT 20-24001606-1, ambos casados, argentinos, empresarios y domiciliados en la calle Sanabria 1350 CABA y Rocamora 4040 6D CABA respectivamente. 2) Instrumento Privado del 25/06/2018 3) DIALECTIKA SRL 4) Sanabria 1350 de la CABA 5) Objeto: por sí, o asociada a terceros, la realización de consultoría en informática, redes y sistemas de gestión; inserción de recursos humanos en el marco de informes de consultoría; como así también venta de software, hardware e insumos de computación. 6) \$ 120.000 en cuotas de \$ 10 valor nominal y de 1 voto cada una 7) 99 años desde inscripción 8) gerencia: 1 o mas gerentes socios o no en forma colegiada por dos ejercicios. 9) Gerentes: Eduardo Carlos AURTENECHÉ y Maximiliano USICH que fijan domicilio especial en la sede social 10) 30/05 cada año. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 25/06/2018  
GABRIEL EMILIO FEROS DAVILA - T°: 117 F°: 116 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 Nº 48213/18 v. 05/07/2018

### **FFWD S.R.L.**

Esc. 39 del 21/6/18, reg. 816. 1) Damián Oscar Oviedo, 36 años, comerciante, DNI 29245867, Almirante Brown 2151, Barrio Privado Sausalito, Lote 312, Pilar, Prov. Bs. s y Luis Gabriel Piscetta, 38 años, maestro mayor de obras, DNI 28167583, Doctor Guillermo Radeon 780, Morón, Prov. Bs. As; ambos argentinos y solteros. 2) 99 años. 3) Sede: Murature 4617, 2º piso, dpto D, CABA. 4) a) Fabricación de muebles y artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos; muebles, sillas, tapicerías y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera y b) Fabricación, renovación y reconstrucción de muebles, sus partes y accesorios de todo tipo y en sus más variadas formas para su uso doméstico, comercial e industrial. 5) \$ 50000. 6) Administración: 1 o mas gerentes socios o no indistinta por el plazo de duración. 7) 31/3. Gerente: Damian Oscar Oviedo con domicilio especial en la sede. Autorizado por Esc. Ut supra  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 Nº 48281/18 v. 05/07/2018

### **GAFER PUBLICIDAD S.R.L.**

1. Instrumento privado del 29/06/2018. 2. Fernando Ricardo DONADIO, 7/9/1987, DNI 33.241.629, C.U.I.T 20-33241629-5, soltero, comerciante, Silvio L. Ruggieri 2944 Torre San Marcos, Piso 16, Departamento B CABA, y Alberto Antonio DONADIO, 24/12/1982, DNI 29.985.740, CUIT 20-29985740-9, comerciante, casado, Gelly 3454, piso 5, departamento A, CABA, argentinos. 3. Plazo: 99 años. 4. La sociedad tendrá por objeto: COMERCIAL: Mediante la instalación, fabricación, distribución, armado, organización, administración, compra, venta, representación y explotación comercial de productos de papel, rollos y etiquetas, comercialización de todo tipo de carteles,

porta precios informativos, para la señalización y promoción de productos en hipermercados, supermercados y comercios tradicionales, como así también para la industria de la construcción, metalúrgica, textil, plásticos, instrumentos eléctricos, electrónicos, mecánicos y electrodomésticos, sistemas de gestión de filas de espera, máquinas cierrabolsas y cintas adhesivas correspondientes, etiquetadoras, sistemas de rotulación y tinta y todo artículo de promoción industrial, como la explotación de patentes de invención y marcas de fábrica. INDUSTRIAL La fabricación, elaboración y distribución de productos relacionados a la actividad comercial. - INMOBILIARIA: construcción, compraventa e intermediación de bienes inmuebles. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: De productos y maquinarias, repuestos, accesorios, herramientas, materias primas y productos elaborados o a elaborarse en el país o en el extranjero, relacionados con la actividad comercial. MANDATOS Y SERVICIOS: Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos vinculados con el objeto social.- .5.Capital:\$ 50.000.6.Administración y Fiscalización: Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta.Prescendencia de sindicatura. 7.31/12. Gerente: Fernando Ricardo Donadio.Sede social y domicilio especial del gerente Silvio L. Ruggieri 2944 Torre San Marcos, Piso 16, Departamento B CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 29/06/2018

MARIA LAURA BADIA - Matrícula: 5564 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2018 N° 48244/18 v. 05/07/2018

### **GALON S.R.L.**

Cambio de jurisdicción. Implica reforma Artículo Primero Contrato Social. Cambio de domicilio a Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Por Acta del 10/12/13 la sociedad cambia el domicilio de la calle Camargo 327, 2° piso, Dto. C, C.A.B.A. al de la calle Hipólito Irigoyen 4460 de la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION SOCIOS de fecha 10/12/2013

Valeria Karin Silva - T°: 51 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 47949/18 v. 05/07/2018

### **GENESIS KIDS S.R.L.**

Acto privado 02/07/18. Socios: Sonia Monica BUSTAMANTE MENECEs, boliviana, 4/05/79, casada, comerciante, DNI 92.917.011, domicilio real y especial Tapalque 6412 CABA y Karina Mabel NUÑEZ MENECEs, argentina, 09/07/81, casada, comerciante, DNI 28.897.565, domicilio Molina 1275 CABA. Plazo: 99 años. Objeto Social Explotación de salones para fiestas y eventos, peloteros, servicios de catering, alquiler de mobiliarios, mantelería y todos los servicios complementarios con la actividad social. - Capital social: \$ 50.000. Cierre de ejercicio: 31/12. Administración y Representación: Sonia Monica BUSTAMANTE MENECEs en calidad de GERENTE.- Domicilio legal: Tapalque N° 6412, Cap Fed Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 02/07/2018 Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 47958/18 v. 05/07/2018

### **GLA LOGISTICA INTEGRAL S.R.L.**

1) Por Instrumento privado del 03/07/2018. 2) GLA LOGISTICA INTEGRAL S.R.L. 3) Santiago SANTILLANA, DNI: 30.885.361, soltero, 29/02/1984, con domicilio real en Padre Arrieta 1840, Castelar, Moron, Provincia de Bs. As.; Luciano Emanuel BONOMI, DNI: 32.216.200, casado, 22/04/1986, con domicilio real en Prado 3048, Victoria, San Fernando, Provincia de Bs. As. y Jeremias Manuel ALONSO, DNI: 33.860.308, soltero, 31/03/1988, con domicilio real en Aconcagua 1765, Hurlingham, Provincia de Bs. As.; todos argentinos, empresarios y con domicilio especial en Avenida B. Rivadavia 11.202, CABA. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, en el país como en el exterior al transporte por cualquier medio, de cargas, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, correspondencia, encomiendas, muebles, semovientes, materias primas y elaboradas, alimentos, equipajes, combustibles, productos peligrosos y cargas en general de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales o internacionales; como asimismo, la distribución, almacenamiento, depósito, prestación de auxilios, reparaciones, remolques y auto elevadores; quedando exceptuado el transporte público de pasajeros. Como asimismo la compra, venta, importación, exportación de todo tipo de bebidas y alimentos, distribución y transporte de materiales, maquinarias, herramientas e insumos de la construcción y su financiación 5) AVENIDA B. RIVADAVIA 11.202, (C1408AAZ) C.A.B.A. 6) 99 años 7) \$ 70.000 8) \$ 17.500 9) Cierre 31/12. 10) Gerente: Santiago SANTILLANA

Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 03/07/2018

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 48192/18 v. 05/07/2018

**GRUPO MASTEC S.R.L.**

1. ARIEL CESAR RIGOGGIO, 02/11/1977, DNI 26.333.405, San Luís 34 Bahía Blanca, Pcia Buenos Aires, MARIA BELEN RUIZ DIAZ, DNI 27.827.553, 21/01/1980, Yapeyú 3690, Bahía Blanca, Pcia Buenos Aires, y DAMIÁN ANDRÉS RODRÍGUEZ NOMDEDEU, DNI 26.333.082, 06/10/1977, Remedios de Escalada 686, Bahía Blanca, Pcia Buenos Aires, todos argentinos, casados, y comerciantes. 2. 03/07/2018. 3. Grupo Mastec S.R.L. 4. Av. Cramer 4801, CABA. 5. 99 años. 6. compraventa, distribución, permuta, importación y exportación de todos los insumos, equipos, herramientas, materiales y mercaderías en general, para la industria de computación, informática y/o electrónica, servicios postales y transporte. 7. \$ 50.000,00. 8. Gerente: ARIEL CESAR RIGOGGIO con domicilio especial en Av. Cramer 4801, CABA. 9. 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento privado nota de autorización publicación SRL de fecha 02/07/2018

Martin Adrian Pellegrini - T°: 318 F°: 142 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/07/2018 N° 47983/18 v. 05/07/2018

**INNOVA BUENOS AIRES S.R.L.**

Acto Privado del 2/7/18: Carlos Ariel MARA, 1/5/76, DNI 25.332.304; Laura Cecilia CANESSA, 26/5/78, DNI 26.632.236; ambos argentinos, casados, comerciantes, de Sarmiento 5348 Tigre, PBA. INNOVA BUENOS AIRES S.R.L. 99 años. Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales ya sean manufacturados o en su faz primaria. Capital: \$ 60.000. Gerente: Laura Cecilia CANESSA con domicilio especial en sede social. Cierre ejercicio: 31/1. Sede: CORRIENTES 5683 Piso 1° Departamento A de CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 02/07/2018

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 47960/18 v. 05/07/2018

**INTEGRATED SUPPLY CENTER S.R.L.**

1) Pablo Martin Yusef, divorciado, comerciante, 45 años, DNI 22960719, Presidente Peron 1925 San Fernando y Cesar Augusto Romero, casado, licenciado en administración, 56 años, DNI 14812932, Adolfo Alsina 1002 Vicente Lopez, Olivos; ambos argentinos de Provincia de Buenos Aires. 2) 2/7/18. 3) Comercial: Mediante la compra venta, comercialización, acopio, distribución, transporte, de productos elaborados o semielaborados, de productos alimenticios, vinos, bebidas alcohólicas y analcohólicas, aceites, harinas, lácteos y productos de limpieza. Explotación de supermercados. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y bebidas alcohólicas y analcohólicas y productos de limpieza. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, de almacenaje, logística, carga y descarga y atención a empresas de rubro de la alimentación y bebidas. 4) 99 años. 5) \$ 100000 de 10000 cuotas de \$ 10 cada una, totalmente suscriptas así: Pablo Martin Yusef 5000 cuotas y Cesar Augusto Romero 5000 cuotas. 6) La Administración representación social y uso de la firma social por 1 o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por tiempo indeterminado siendo reelegibles. Gerente: Pablo Martin Yusef y Cesar Augusto Romero Domicilio Legal, social y Especial en 25 Mayo 298 4° piso CABA. 7) 30/6 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 1733 de fecha 02/07/2018 Reg. N° 501

Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 47944/18 v. 05/07/2018

**INTERNATIONAL BRANDS S.R.L.**

1) Nahuel Martín Ellero, argentino, soltero, empresario, 30/12/1986, DNI 32.763.833, domiciliado en Cosme Beccar N° 31, Piso 7°, departamento "4", Localidad y Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Facundo Noel Sturla, argentino, soltero, licenciado en publicidad, 15/09/1972, DNI 23.007.713, domiciliado en Mariscal Antonio Sucre N° 840, Piso 2°, departamento "A", CABA. 2) 03/07/2018. 3) INTERNATIONAL BRANDS S.R.L. 4) TRONADOR N° 4890, PISO 6°, CABA. 5) A) INDUSTRIAL Y COMERCIAL: Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, representación de vasos térmicos en todos sus tamaños y formatos, toda clase de ropa y calzado, carteras, bolsos, accesorios, tejidos, y productos acabados de vestir, deportivos y del hogar, así como de todo accesorio para la práctica del deporte, derivados y artículos varios, como cualquier otro producto complementario de estos, tanto para bebés, niños, adolescentes y adultos, de cualquier género, en toda clase de materia prima y/o terminación, como toda clase de artículos de marroquinería, ya sea por catálogo, correspondencia, o la que más convenga a los efectos de la sociedad, por mayor y/o menor, como asimismo la representación en el país, y la explotación de licencias o sub licencias de marcas inscriptas en el

país o en el exterior de los artículos antes mencionados. B) **COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS:** Compra, venta, distribución, almacenaje, exportación e importación de bebidas, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, comestibles, productos alimenticios envasados, azúcares, golosinas, complementos vitamínicos, suplementos deportivos, barras proteicas, geles energéticos, suplementos nutricionales, dietéticos y/o deportivos, y toda clase de productos de nutrición deportiva, sólidos y/o líquidos, y productos afines de venta libre. 6) 99 años desde su constitución. 7) \$ 100.000. 8) Gerencia: 2 o más gerentes titulares. Mandato: indeterminado. Gerentes Titulares: Facundo Noel STURLA, con domicilio especial en Mariscal Antonio Sucre N° 840, Piso 2°, departamento "A", CABA, y Nahuel Martín ELLERO, con domicilio especial en Cosme Beccar N° 31, Piso 7°, departamento "4", Localidad y Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Fiscalización: Se prescinde. 9) Representación: Gerentes Titulares indistintamente. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 437 de fecha 03/07/2018 Reg. N° 536  
Emilio Cornejo Costas - T°: 100 F°: 607 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 48246/18 v. 05/07/2018

### **M Y L SERVICIOS S.R.L.**

Inst Priv 3/7/18. Ángel David LUIS, DNI 35952257, nacido 5/9/91, soltero, argentino, comerciante; y Néstor Javier MERILES, DNI 39506124, argentino, comerciante, soltero, nacido 29/2/96, ambos domicilio 54 e/Vías s/n, Villa Elisa, La Plata, Prov. Buenos Aires, y ambos constituyéndolo fines Ley 19550 mismo lugar. M Y L SERVICIOS SRL; 99 años; Objeto mediante profesionales correspondientes, prestación de servicios por cuenta propia, asociada a terceros o mediante la adscripción prepaga a la sociedad, de asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia comercial, financiera, administrativa y de imagen, a personas físicas y jurídicas, incluyendo estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales. Capital Social \$ 70000; cuotas \$ 10 por cuota y 1 voto; prescinde sindicatura; Ejercicio 30/6; gerente Ángel David LUIS, sede Rodríguez Peña 454, CABA. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 03/07/2018  
Walter Guillermo Moreno Cordeiro - T°: 38 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 48134/18 v. 05/07/2018

### **MATERIALES ELECTRICOS ELECTRO STAR S.R.L.**

Cesion de Cuotas del 23/04/2018 renuncia Damian Roberto Diaz a la gerencia. se reformar articulo 4 extrayendo el detalle de suscripción del capital y articulo 5 actualiza garantía y se designa GERENTE: Adolfo Ramon VILLAGRA con domicilio especial en Avenida Callao 66 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 23/04/2018  
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 47913/18 v. 05/07/2018

### **OLAYA CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Por acta celebrada por escritura del 28/6/18, folio 1696 del Registro 231 de CABA: 1) Se resolvió la Reconducción por un plazo de 5 años, y se reformó el Art. 2° de los estatutos: "ARTICULO SEGUNDO: Su plazo de duración es de 5 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio, siendo OLAYA CONSTRUCCIONES S.R.L., continuadora de OLAYA CONSTRUCCIONES S.R.L." 2) Se designó Gerentes a Gregorio Batkis, Luis Batkis y Miguel Rodolfo Lecman. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Coronel Esteban Bonorino 117, Planta Baja, departamento "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 567 de fecha 28/06/2018 Reg. N° 231  
miguel ricardo solanet - Matrícula: 5438 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2018 N° 48118/18 v. 05/07/2018

### **ORODA S.R.L.**

Gonzalo RUIZ DIAZ, Argentino, 19/9/1978, abogado, DNI 26.781.890, CUIT 20-26781890-9, Casado; María del Pilar ESPINOSA, Argentina, 20/5/1980, docente, DNI 28.165.118, CUIL 27-28165118-3, ambos domiciliados en Laprida 1066, Casa 2, Vicente López, Buenos Aires. 2) Inst. Púb. 29/6/2018. 3) Oroda S.R.L. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, en cualquier punto del país o del extranjero: A) Prestación de servicios por cuenta propia y/o asociada a terceros, de asesoramiento integral y consultoría

empresaria en materia jurídica y comercial, a personas físicas y jurídicas ya sean privadas como para el Estado nacional, provincial o municipal, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas o del Estado. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento legal, administración de contratos, consultoría jurídica, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal provincial, regional, y sectorial, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. B) Representación de empresas: Mediante la representación, legal, comercial, financiera, o técnica de empresas del exterior, a través de mandato y/o contratos de distribución o franquicias, en cualquier sector del comercio nacional o internacional, compra, venta, distribución y/o licencia en general de los productos o derechos de las empresas representadas. Asimismo, la sociedad podrá desempeñarse como fiduciaria en contratos de fideicomiso. C) Realizar, gerenciar y/o participar en proyectos inmobiliarios y/o financieros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Las Actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con títulos habilitantes en la materia. 5) 99 años. 6) \$ 50.000.7) Gerente: Gonzalo Ruiz Diaz. 8) 31 mayo. 9) Sede social y domicilio especial: Manzanares 2088 piso 9 depto "A",Caba. EL AUTORIZADO por Instrumento público Esc. Nº 105 de fecha 29/06/2018 Reg. Nº 394 Esc. Agustín RUIVAL Matrícula: 5372 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 105 de fecha 29/06/2018 Reg. Nº 394 Agustín RUIVAL - Matrícula: 5372 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2018 Nº 48249/18 v. 05/07/2018

### **PEPERNST S.R.L.**

Por Esc. 133 del 15/12/17 Rº 1812 CABA: Se decidió: 1) Prorrogar el plazo de duración a 70 años desde su inscripción registral, reformando Art. 2 del Estatuto. 2) Fijar sede social en Presidente Teniente General Juan Domingo Perón 683 Piso 9 Oficina B CABA. 3) Aceptar renuncia y gestión de la gerente Mariana Miguens. 4) Designar Gerente Titular: Javier Ernesto Miguens y Suplente: María Miguens, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la nueva sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 133 de fecha 15/12/2017 Reg. Nº 1812 Luisa María Zuloaga de Quintela - Matrícula: 3601 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2018 Nº 48196/18 v. 05/07/2018

### **POR EL OJO S.R.L.**

1) Carlos Esteban GONZALEZ ANCAROLA, argentino, 09/12/89, soltero, comerciante, domicilio Sarmiento 4323 piso 1º departamento 6 CABA.; Nestor Edgardo FAVRE-MOSSIER, argentino, DNI: 16.138.674,25/08/62, divorciado, comerciante, domicilio Lerma 44 PISO 6º DEPARTAMENTO D CABA. 2) 19/06/2018. 3) Paraná 123 piso 6º oficina 149 y 150 CABA. 4) la comunicación visual en los medios publicitarios en general, artísticos y/o plásticos dado que para lo mismo pueda: asesorar, desarrollar ideas creativas o artísticas, realizar "marketing" tanto carácter nacional como internacional, en los diferentes medios o soportes que para tal fin fueren necesarios; pudiendo ser éste de tipo estatico o dinámico con extensión a las redes sociales creadas o a crearse. 5) 20 Años. 6) \$ 100.000. 7 y 8) Gerente: Carlos Esteban GONZALEZ ANCAROLA, con uso de la firma social por todo el término de duración de la sociedad, con domicilio especial en Paraná 123 piso 6º oficina 149 y 150 CABA. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 19/06/2018 Reg. Nº 651 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 05/07/2018 Nº 48282/18 v. 05/07/2018

### **SUCRA S.R.L.**

1) Escritura 03/07/18, Folio 731, Registro 492 CABA. 2) Juan Bautista DEL PIN, argentino, 18/07/1954, DNI 11.325.686, CUIT 23-11325686-9, soltero, empresario, domiciliado en Molinedo 3835, Virrey del Pino, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As. y Florencia Agustina MONTEROS, argentina, 14/01/1998, DNI 40.797.426, CUIT 27-40797426-9, soltera, empresaria, domiciliada en Argentina 3628, San Justo, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As. 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes operaciones: Constructora de carácter público o privado civil o militar, como obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas; construcción de diques, embalses, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagüe; obras de electrificación, tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión; construcción de usinas y subusinas, redes de retransmisión, instalaciones de protección contra incendio e inundaciones, construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas para puentes, pistas de aterrizaje y puertos, demoliciones y construcciones civiles, gasoducto oleoductos diques, usinas, edificios y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. Construcción, venta y reforma de edificios por

el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo de ramo de la ingeniería o arquitectura, asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa administración y explotación de bienes inmuebles propios y de terceros y de mandatos.- Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante contratados a tal fin. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todas aquellas actividades que no estén específicamente prohibidas por las leyes o por este contrato.- 5) \$ 100.000.- 6) Administración: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. 7) Cierre: 31/12 de cada año. 8) Socio Gerente: Juan Bautista DEL PIN, con domicilio especial en Av. Corrientes 1145, 7° Piso, Oficina "69", CABA. 9) SEDE SOCIAL: Av. Corrientes 1145, 7° Piso, Oficina "69", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 228 de fecha 03/07/2018 Reg. Nº 492  
DANA LUCIA SEREBRISKY - Matrícula: 5205 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2018 Nº 47922/18 v. 05/07/2018

### **TEMPLE CRAFT LA PLATA S.R.L.**

Constitución. Escritura 130, Folio 302 del 15/6/18, Registro 26 CABA Socios: Juan Manuel SOLVEYRA, argentino (1/7/69), divorciado, DNI. 21.086.152, domiciliado en San Martín 1270, Bella Vista, Prov. Bs.As. y Rodolfo Gonzalo SOLVEYRA CASTELLANOS, ecuatoriano (18/3/72), casado, DNI. 92.471.926, domiciliado en Chubut 492, Bella Vista, Prov. Bs.As., ambos empresarios. Denominación TEMPLE CRAFT LA PLATA S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/ o asociada a terceros a la explotación comercial de restaurante y bar con despacho de comidas elaboradas en general y todo tipo de productos alimenticios, bebidas envasadas o tiradas, con o sin alcohol y cualquier rubro de la rama gastronómica y ejercer franquicias, mandatos y representaciones. Capital \$. 50.000 Administración: 1 gerente por tiempo indeterminado. Cierre de Ejercicio 31/12. Gerente: Rodolfo Gonzalo Solveyra Castellanos. Sede Social y domicilio especial del Gerente: Paraguay 610, piso 10°, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 130 de fecha 15/06/2018 Reg. Nº 26  
Marcos Adolfo España Sola - Matrícula: 4566 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2018 Nº 48004/18 v. 05/07/2018

### **TRIMMINGS S.R.L.**

Por Acta de Socios del 06/10/2017, se ha resuelto: Reformar el Artículo 4° del Contrato.- Autorizado por Esc. Nº 1017 del 06/10/2017 Reg. Nº 1992  
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 Nº 48247/18 v. 05/07/2018

### **VEALOB S.R.L.**

Edicto rectificatorio del publicado con fecha 26/06/2018 Nº 45487/18: Por acta complementaria de fecha 3/7/2018 se suprimió del objeto social, artículo tercero inciso B) del contrato social la palabra "proyecto y/o" y la palabra "proyectista". El gerente es Santiago Emilio Mabres Ocampo con domicilio especial en Esmeralda 983 piso 7 departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 22/06/2018  
alejo mario onorati - T°: 117 F°: 505 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 Nº 47992/18 v. 05/07/2018

### **VECOM ARGENTINA S.R.L.**

Inst. privado del 12/06/18: CEDENTE: Clarisa Analía JUAREZ, argentina, 29/04/81, soltera sin unión convivencial, DNI 28.622.147, CUIT Nº 27-28622147-0, Iberá 7465, José León Suárez, Provincia de Bs. As., empresaria, CEDE la cantidad de 950 cuotas a Daniel Germán GONZALEZ, argentino, soltero sin unión convivencial, 15/09/70, DNI 21.873.201, CUIT Nº 20-21873201-2, Progreso 97, Chilavert, Partido de General San Martín, Provincia de Bs. As., comerciante. Se reforma art. 4°. Renuncia Gerente Clarisa Analía Juárez. Designa Gerente Daniel Germán González, fijó domicilio especial en Peru 84, piso 1°, of. 15, CABA. Autorizado según instrumento privado Cesión cuotas reforma estatuto de fecha 12/06/2018  
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 Nº 47952/18 v. 05/07/2018

**WANTACH S.R.L.**

Se hace saber: 1) Socios: Mauro Gabriel CURIALE, nacido el 22/08/79, DNI. 27.381.025, CUIT. 20-27381025-1, domicilio Avenida Rivadavia 4509, Piso 14, Departamento "167", CABA; Gustavo Horacio POLICELLA, nacido el 14/12/78, DNI. 27.084.477, CUIT. 20-27084477-5, domicilio Miguel de Salcedo 1568, Castelar, Provincia de Buenos Aires; y Daniel Alejandro POLICELLA, nacido el 02/02/77, DNI. 25.646.612, CUIT. 20-25646612-1, domicilio Agustín de Vedia 1346, Castelar, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos, casados y comerciantes.- 2) Constitución: 21/06/18.- 3) Domicilio: Avenida Rivadavia 4509, Piso 14°, Departamento "167", CABA.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, ensamblado, reparación, calibración, instalación, mantenimiento, capacitación, compra, venta, leasing, alquiler, importación, exportación, representación, intermediación, comisión, depósito, distribución, consignación y cualquier otra forma de industrialización y comercialización al por mayor y/o menor de todo tipo y modelos de máquinas impresoras y de copiado, como así también sus repuestos, insumos, accesorios y materias primas.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: \$. 700.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos.- Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Mauro Gabriel Curiale, quien constituye domicilio especial en Avenida Rivadavia 4509, Piso 14°, Departamento "167", CABA.- 8) Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 127 de fecha 21/06/2018 Reg. Nº 1703

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2018 Nº 48200/18 v. 05/07/2018

**WESTCOAST S.R.L.**

Escritura 75.3/7/2018. Federico Hernán INGAS, 11/4/1991, DNI 35.976.316, CUIT 20-35976316-7, Achaval 269, Ciudadela, Pcia de Bs. As y Carla Mariel CALDERON, 31/3/1994, DNI 38.177.901, CUIT 27-38177901-2, Corvalán 905, Merlo, Pcia.BsAs, ambos argentinos, solteros, comerciantes. 1) WESTCOAST SRL. 2) 99 años. 3) Asesoramiento integral por cuenta propio o ajena, para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades, provisión de personal temporario, instrumentación de sistemas operativos generales, coaching.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. 4) \$ 100.000-10.000 cuotas de \$ 10 c/u. valor nominal. 1 voto. Suscripción: \$ 50.000 cada socio. 5) Ejercicio 31/12. Sede social Paraná 552 piso 8° dto "83" CABA. Gerente: Federico Hernán INGAS. Acepta el cargo y constituye domicilio especial en Paraná 552 piso 8° dto "83" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 75 de fecha 03/07/2018 Reg. Nº 899

Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2018 Nº 48125/18 v. 05/07/2018

**ZN CONSULT Y PROD S.R.L.**

Por escritura del 27/06/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Esteban Nicolas SANTANGELO, soltero, 8/5/76, DNI 25.128.548, Juan B. Justo 960, departamento 4, Haedo, provincia de Buenos Aires, y Jose Luis BARRIONUEVO, casado, 12/9/87, DNI 33.298.587, Industria 3173, Malaver, General San Martín, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: CONSTRUCTORA: La construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, urbanización, mantenimiento, remodelación, restauración, reparación, refacción y demolición de viviendas, edificios, barrios cerrados, clubes de campo, plantas industriales y todo otro tipo de obras de la construcción, ingeniería civil y arquitectura.- COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, permuta, alquiler y cualquier forma de comercialización de todo tipo de maquinarias, equipos, productos y materiales para la construcción, sus partes, repuestos y accesorios.- SERVICIOS: La prestación de todo tipo de servicios de mantenimiento y limpieza de inmuebles, jardinería, pinturería y decoración integral.- INMOBILIARIA: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, loteo y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias.- FINANCIERA: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general.- Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público.- FIDUCIARIA: Participar en todo tipo de fideicomisos, excluidos los fideicomisos financieros, sea como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria; suscribir contratos de fideicomiso; aportar o recibir bienes en fideicomiso; transmitir o adquirir el dominio fiduciario; adquirir o transmitir el dominio de bienes muebles o inmuebles en el carácter que ejerciera en el fideicomiso, sea como fiduciantes, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria.- ORGANIZACIÓN DE EVENTOS:

Mediante la organización, dirección y planificación de todo tipo de eventos; alquiler del inmueble, amoblamiento temporario, la mantelería, vajilla, mesas, sillas, gazebos, carpas, livings, hornos, parrillas, anafes, tarimas, vallas, alfombras, luces, equipos de sonido y cualquier otro objeto necesario para la realización de los eventos.- La prestación de servicios de lunch, catering, servicio de mozos y/o camarero, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y cualquier actividad del rubro gastronómico.- REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general, nacionales e Internacionales.- EXPLOTACIÓN FORESTAL, INDUSTRIALIZACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y TRANSPORTE DE MADERAS: forestación, reforestación, desmonte, talado de bosques naturales o artificiales; aserrado, cepillado de tablas, postes, vigas y de todo tipo de madera en todas sus formas y variedades; industrialización de maderas en general en todas sus formas y variaciones; compraventa, importación, exportación y transporte de maderas en todas sus formas y variedades. EXPLOTACIÓN MINERA: Mediante la prestación, desarrollo y explotación de yacimientos de primera, segunda y tercera categoría; la construcción de obras civiles, hidráulicas y viales, perforación de suelos y rocas para inyección, excavaciones de tierras y rocas en superficies o subterráneas y elaboración, concentración, trituración, purificación, lavado, fundido, refinación y transporte de los mismos, así como el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y las leyes en la materia, pudiendo realizar todas estas actividades en este país o en el exterior. COMERCIALIZACIÓN DE MAQUINARIA RELACIONADA CON LA ACTIVIDAD MINERA: Compra, venta, importación y exportación de todo tipo de maquinarias, accesorios, repuestos e insumos que resulten necesarios para la actividad minera. Toda actividad que lo requiera será prestada por profesionales con título habilitante; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 30/4; Gerente: Esteban Nicolas SANTANGELO, con domicilio especial en la sede; Sede: MARCELO T. DE ALVEAR 925, 6° piso, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 27/06/2018 Reg. N° 1066 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 47930/18 v. 05/07/2018

**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)****CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### ASOCIACION AERO MUTUAL

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de julio de 2018, a las 18:00 horas, en Avda. Paseo Colón 797 11° "D" de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
- 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables y los Cuadros Anexos, correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 31 de marzo de 2018. Informe del Auditor. Informe de la Junta Fiscalizadora. Aprobación de las Retribuciones fijadas a los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por las tareas efectivamente realizadas y aprobación de la gestión de sus integrantes.
- 3º) Elección de Junta Electoral
- 4º) Elección de Vicepresidente y Tesorero.

Buenos Aires, 11 de Julio de 2016 – Diego José Serra – Presidente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria N° 47 de fecha 29/07/2016 Diego Jose Serra - Presidente

e. 05/07/2018 N° 48209/18 v. 05/07/2018

### CAPITAL HOUSE S.A.

Convócase a los accionistas de la sociedad Capital House S.A. a una asamblea general ordinaria para el día 30 de Julio de 2018, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Rodriguez Peña 645 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017. Destino de sus resultados. 3) Consideración de la gestión de los directores. 4) Determinación de los honorarios correspondientes a los integrantes del directorio por el ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 2017; 5) Determinación del número de integrantes del directorio y designación de sus miembros. Se hace saber a los accionistas que pretendan concurrir a dicha asamblea que deberán efectuar las comunicaciones en la forma y plazo previsto por el artículo 238 de la ley 19550 y que la copia de los estados contables que serán allí considerados, podrá ser retirada en la calle Rodriguez Peña 645 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la anticipación prevista por el artículo 67 de la ley 19.550.

Designado según instrumento publico esc. 159 y complementaria 174 de fecha 5/8/2016 y 26/8/2016 reg. 1683 Diego Joel Fleisman - Presidente

e. 05/07/2018 N° 47897/18 v. 12/07/2018

### PUBLICIDAD RELATOR S.A.C. DE MANDATOS Y SERVICIOS

CONVOCATORIA.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 26 de julio de 2018 a las 11:30 horas, en Av. Rafael Obligado 1221, 1er piso, Complejo Costa Salguero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la celebración de la Asamblea General Ordinaria de aprobación de la documentación a la que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2016 y finalizado el 31 de diciembre de 2016, fuera del término legal; 3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2016 y finalizado el 31 de diciembre de 2016; 4) Consideración del resultado del ejercicio. Reserva Legal. Reserva Facultativa; 5) Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico

a los efectos de los artículos 275 y 298 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 6) Fijación de los honorarios del Directorio y del Síndico haciendo aplicación, en su caso, del art. 261 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 7) Consideración de las renunciaciones de los Directores Titulares Pablo Firpo, Lucas Matías Adur y Eugenio Raffo y del Director Suplente Carlos Ariel Monticelli Soto a sus respectivos cargos. Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Reorganización del Directorio. Autorización; y 8) Designación de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en Av. Rafael Obligado 1221, 1er piso, Complejo Costa Salguero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 12/12/2017 PABLO FIRPO - Presidente

e. 05/07/2018 N° 48138/18 v. 12/07/2018

### **SEMILLAS BASSO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 24/07/18, a las 11 hs, en primera convocatoria en Av. Monteverde 3390, en la ciudad de Burzaco, Prov. de Bs. As., para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2018; 2) Someter ad referéndum de la Asamblea de Accionistas la dispensa de realizar la Memoria en los términos del artículo 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria; 3) Consideración de la gestión de los directores. 4) Renovación de los miembros integrantes del directorio. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. NOTA Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19550, sobre depósito de acciones, que el mismo debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dicho depósito debe ser efectuado en la sede social, el día 19/07/2018 en el horario de 11 hs a 16hs. En caso de no lograrse quórum para la primera convocatoria, se convoca a asamblea en segunda convocatoria para el mismo día, a partir de las 14 hs., de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/09/2016 LORENA BASSO - Presidente

e. 05/07/2018 N° 48275/18 v. 12/07/2018

### **SUR S.C.A.**

Se convoca a una asamblea extraordinaria de socios para el día 26/07/2018 a las 13 hs en 1° convocatoria y 14 hs en 2° convocatoria en la sede social sita en Pedro Lozano 4775 CABA para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los socios que firmarán el acta. 2) Consideración de la capitalización del saldo de la cuenta Ajuste de Capital. Integración y suscripción. 3) Aumento de capital: consideración de su monto y modalidad de suscripción. 4) Reforma del estatuto. 4) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 17 de fecha 11/03/2002 ALICIA ESTHER PEREIRO - Socio Administrador

e. 05/07/2018 N° 48083/18 v. 12/07/2018

### **TERRASUR S.A.**

TERRASUR S.A.(En liquidación) N°Correativo 1594290. Convócase a los Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 23 de julio de 2018 a las 10hs primer llamado y segundo llamado 12hs, en la sede social, Rivadavia 1653, 8° piso "P", CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea Extraordinaria. 2. Consideración del Balance Final de Liquidación al 19 de diciembre de 2017. 3. Consideración del Proyecto de Distribución y Cuenta Particionaria. 4. Designación de la persona que tendrá a su cargo la conservación de los libros y demás documentos sociales, en los términos del art. 112, último párrafo, LGS y del art. 192 inc. 5) de la Res. IGJ 7/2015. 5. Designación del Contador Público independiente que emitirá el Informe sobre el Balance Final de Liquidación y certificación sobre la ejecución del Proyecto de Distribución y la existencia o no de saldos sujetos a reintegro de acuerdo al artículo 192 inc. 3) de la Res IGJ 7/2015.

Designado según instrumento privado acta directorio 118 de fecha 11/11/2016 oscar gustavo alvarez - Presidente

e. 05/07/2018 N° 48245/18 v. 12/07/2018

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****A.P.I.V. S.A.**

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 28 de febrero de 2017 se designo el siguiente directorio  
Presidente Prats Sabrina Hebe

DNI 17957288 domicilio constituido Cramer 2602 (CABA, Director Suplente De Seta Mirta Ester DNI 04731382  
domicilio constituido Cordoba 2860 (CABA) Sindico Titular Dra De Seta Amalia Hebe DNI 8789318 Domicilio  
constituido Larrea 1062 (CABA) Todos ellos con mandato por tres años Autorizado según instrumento privado acta  
de asamblea de fecha 28/02/2017 Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/02/2017  
MIRTA DE SETA - T°: 1 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/07/2018 N° 48143/18 v. 05/07/2018

**AGRITRANS S.R.L.**

Por Reunión de Socios del 27/06/18, se ha resuelto: Aceptar la renuncia de Federico Gagliardi y de Marcos Gagliardi  
a sus cargos de Gerentes; Designar Gerente a Franco Gagliardi con domicilio especial en Arenales 3644, Piso 4,  
Dpto. B, CABA.- Autorizado por Reunión de Socios del 27/06/2018

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 48074/18 v. 05/07/2018

**AGROTUS S.A.**

La asamblea del 28/12/17 resolvió designar por dos ejercicios: Presidente: Florencia Delia Mazza; y Director  
Suplente: Mariano Mazza, quienes constituyeron domicilio especial en Quesada 5616, CABA.- La reunión de  
directorío del 29/12/17 resolvió trasladar la sede social a Quesada 5616, CABA.- Autorizado según instrumento  
privado de designación de autoridades y traslado sede social de fecha 03/07/2018

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2018 N° 48199/18 v. 05/07/2018

**ALARGEN S.R.L.**

Inscripción IGJ 14/7/2010 N° 6282 L° 134 SRL; por Instrumento Privado del 27/6/2018 renuncia al cargo de gerente  
Vanessa Valeria BOCHERT, DNI 25.196.805, se mantiene en su cargo de gerente Jorge Cristian BOCHERT, DNI  
8.210.097; y se decide trasladar la sede social a Pedro Lozano 2648, piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento  
privado TRANSCRIPCION de fecha 27/06/2018

Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2018 N° 47999/18 v. 05/07/2018

**ALGAR TI CONSULTORÍA S.A. SUCURSAL ARGENTINA**

Por resolución de fecha 08/06/2018 del representante legal de Algar TI Consultoría S.A. Sucursal Argentina,  
inscripta en los términos del Art. 118, Ley 19.550, se resolvió: (1) trasladar la sede social a Esmeralda 950, Piso  
3, C.A.B.A.; y (2) fijar su nuevo domicilio especial en dicha sede social. Autorizado según instrumento privado  
resolución del representante legal de fecha 08/06/2018

Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 48261/18 v. 05/07/2018

**ALIERTAX S.R.L.**

Inscripción IGJ 16/3/2010 N° 2230 L° 133 SRL; por Instrumento Privado del 27/6/2018 renuncia al cargo de gerente Vanessa Valeria BOCHERT, DNI 25.196.805, se mantiene en su cargo de gerente Jorge Cristian BOCHERT, DNI 8.210.097; y se decide trasladar la sede social a Pedro Lozano 2648, piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado TRANSCRIPCION de fecha 27/06/2018  
Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2018 N° 48000/18 v. 05/07/2018

**ALPARAMIS S.A.**

Por Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 27/4/2018, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Sebastián Götz, Vicepresidente: Pablo A. Götz, Directores Titulares: Alejandro Götz., Rafael Götz y Miguel Götz, Síndico Titular: Norberto Feoli, Síndico Suplente: Claudia Marina Valongo. Los miembros del Directorio y los Sres. Síndicos constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 950, piso 5° departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/04/2018

Maria Paula Rauddi - T°: 61 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 47987/18 v. 05/07/2018

**ARGENTAX S.R.L.**

Inscripción IGJ 7/1/2013 N° 141 L° 139 SRL; por Instrumento Privado del 27/6/2018 renuncia al cargo de gerente Vanessa Valeria BOCHERT, DNI 25.196.805; y se mantiene en su cargo de gerente Jorge Cristian BOCHERT, DNI 8.210.097. Autorizado según instrumento privado TRANSCRIPCION de fecha 27/06/2018  
Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2018 N° 47998/18 v. 05/07/2018

**ASI S.R.L.**

Por reunion de socios del 28/6/2018 se acepta la renuncia del gerente Adrian Alejandro Mancuso y se designa gerente a Raul Alberto Ramirez, con domicilio especial en Altolaquirre 2684, Piso 2, Depto. A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 704 de fecha 28/06/2018 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 48250/18 v. 05/07/2018

**AXXIOME S.A.**

Informa: que por A.G.O. Del 9/4/2018 se ha resuelto designar a los Sres. Marcos Darío Chialva, Ingo Franz Sitzmann, Pablo Raúl Garnier y la Sra. Mariana Valente como directores titulares y al Sr. Sebastián Carlos Alemán como director suplente. Distribución de cargos por Acta de Directorio de fecha 9/4/2018: Presidente: Sr. Marcos Chialva, Vicepresidente: Sr. Ingo Franz Sitzmann. Todos los directores aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la calle Cerrito, N° 348, piso 5, Depto. B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 09/04/2018

Dana Eizner - T°: 120 F°: 746 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 48210/18 v. 05/07/2018

**BALNEARIO LAS TONINAS S.C.A.**

BALNEARIO LAS TONINAS S.C.A.- DESIGNACION DE AUTORIDADES-CAMBIO SEDE SOCIAL.- Por asamblea del 14/06/2018 1) Se resolvió trasladar la sede social a Lavalle 1678 Piso 8 Of. D, CABA; 2) se designó Presidente Esther Ramona Maldonado; Director suplente: Marta Norma Martínez, ambas con domicilio especial en Tucumán 1679 piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 14/06/2018

Ramiro Emanuel Sosa - T°: 117 F°: 692 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 48107/18 v. 05/07/2018

**BAMENEX S.A.**

POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 04/05/2018, SE RESOLVIO DESIGNAR A LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO HASTA EL 31/05/2019 Y SE DISTRIBUYERON LOS CARGOS CONFORME A: PRESIDENTE: ROBERTO MARTIN; VICEPRESIDENTE: MIGUEL ANGEL DI LORENZO; DIRECTOR TITULAR: ENRIQUE MARTIN; DIRECTOR TITULAR: OMAR FRUGONI VILLAR; DIRECTOR SUPLENTE: JORGE MARTIN. DOMICILIO ESPECIAL DE LOS DIRECTORES: CHILE 879 PB "A" CABA. AUTORIZADO SEGUN ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 04/05/2018, TRANSCRIPTA EN EL LIBRO DE ACTA DE ASAMBLEA NRO. 1 RUBRICADO CON FECHA 26/09/1988, BAJO EL NRO. B24148 A FOLIO 100 Y LIBRO DE ACTA DE ASAMBLEA NRO. 2 RUBRICADO CON FECHA 08/03/2010, BAJO EL NRO. 18716-10, A FOLIOS 3 Y 4. Autorizado según instrumento privado 18716 de fecha 04/05/2018  
Daniel Osvaldo Roffo - T°: 123 F°: 175 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/07/2018 N° 48279/18 v. 05/07/2018

**BANCO SUPERVIELLE S.A.****BANCO SUPERVIELLE S.A. – AUMENTO DE CAPITAL POR SUSCRIPCIÓN**

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 19/04/2018 y acta de Directorio del 25/06/2018, se aprobó el aumento de capital por suscripción de \$ 744.386.351 a \$ 771.964.826, mediante la emisión de 27.578.475 nuevas acciones ordinarias, escriturales, Clase B de un voto por acción y de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a percibir dividendos en igualdad de condiciones que las demás acciones ordinarias, escriturales, Clase B de la Sociedad que se encuentren en circulación al momento de la emisión.

En consecuencia, el capital accionario de la Sociedad queda conformado por 930.371 acciones ordinarias, escriturales, Clase A, de cinco votos por acción y de valor nominal \$ 1 cada una y por 771.034.455 acciones ordinarias, escriturales, Clase B, de un voto por acción y de valor nominal \$ 1 cada una.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 3212 de fecha 19/04/2018 Julio Patricio Supervielle - Presidente

e. 05/07/2018 N° 48263/18 v. 05/07/2018

**BEESION TECHNOLOGIES S.R.L.**

Por Reunión de Socios del 01/03/2018, se ha resuelto: Aceptar la renuncia de María Cecilia Tamborenea al cargo de Gerente; Designar Gerente a: Alberto Guido Chester, con Domicilio Especial en Ugarteche 2082, Piso 8, Dpto. B, CABA. Autorizado por Esc. N° 133 del 11/06/2018 Reg. N° 1992  
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 48085/18 v. 05/07/2018

**BH BLOCK S.A.**

Por Escritura del 19/06/2018, y por Acta de Asamblea del 19/12/2016, se designa nuevo directorio: Presidente: Saul Maria Greco; Director Suplente: Mariano Braver, ambos con domicilio especial en Tucuman 1538 piso 2 oficinas A y B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 410 de fecha 19/06/2018 Reg. N° 1587  
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 05/07/2018 N° 47921/18 v. 05/07/2018

**BOSQUE ANDINO S.A.**

Por Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 27/4/2018, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Rafael A. Götz, Vicepresidente: Pablo A. Götz, Director Titular: Alejandro E. Götz. Comisión Fiscalizadora: Norberto Feoli, Edgardo Giudicessi y Mario Arraga Penido: Síndicos Titulares y Claudia Valongo, Andrea Casas y Claudia Briones: Síndicos Suplentes. Los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 950, piso 5° departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/04/2018  
Maria Paula Rauddi - T°: 61 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 47978/18 v. 05/07/2018

**BOSQUE PATAGÓNICO S.A.**

Por Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 27/4/2018, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Pablo Alfredo Götz, Vicepresidente: Miguel Fernando Götz, Director Titular: Sebastián Marcelo Götz. Comisión Fiscalizadora: Norberto Feoli, Edgardo Giudicessi y Mario Arraga Penido: Síndicos Titulares y Claudia Valongo, Andrea Casas y Claudia Briones: Síndicos Suplentes. Los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 950, piso 5° departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/04/2018 María Paula Rauddi - T°: 61 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 47979/18 v. 05/07/2018

**BOSQUES VERDES S.A.**

Por Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 27/4/2018, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Rafael Andrés Götz Vicepresidente: Pablo Alfredo Götz. Director Titular: Alejandro Enrique Götz. Director Suplente: Miguel Fernando Götz. Comisión Fiscalizadora: Norberto Feoli, Edgardo Giudicessi y Mario Arraga Penido: Síndicos Titulares y Claudia Valongo, Andrea Casas y Claudia Briones: Síndicos Suplentes. Los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 950, piso 5° departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/04/2018

María Paula Rauddi - T°: 61 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 47980/18 v. 05/07/2018

**BUENRATO S.R.L.**

Inscripción IGJ 25/7/2017 N° 7564 L° 152 SRL; por Instrumento Privado del 27/6/2018 renuncia al cargo de gerente Vanessa Valeria BOCHERT, DNI 25.196.805; y se mantiene en su cargo de gerente Jorge Cristian BOCHERT, DNI 8.210.097. Autorizado según instrumento privado TRANSCRIPCIÓN de fecha 27/06/2018 Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2018 N° 47997/18 v. 05/07/2018

**CACIQUE PEDRO S.A.**

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 15/01/18 se resolvió renovar al directorio en ejercicio: Presidente: Carlos Gustavo Schilling y Director Suplente: Lorenzo Donnelly, ambos con domicilio especial en Cerrito 1054 piso 10 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/01/2018

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 48165/18 v. 05/07/2018

**CAMP COOLEY EL BAGUAL S.A.**

Por Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 27/4/2018, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Pablo Alfredo Götz. Vicepresidente: Alejandro E. Götz. Directores Suplentes: Sebastián M. Götz y Miguel F. Götz. Síndico Titular: Norberto Feoli, Síndico Suplente: Claudia Marina Valongo. Los miembros del Directorio y los Sres. Síndicos constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 950, piso 5° departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/04/2018

María Paula Rauddi - T°: 61 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 47981/18 v. 05/07/2018

**CHILICOTE S.A.**

Por asamblea del 16/05/2018 complementada por actas de directorio del 15/06/2018 y 17/05/2018 se designo presidentePresidente: Alberto Daniel Budeisky, Vicepresidente: Marcos Budeisky, Dir Titulares: Nicolás Martín Budeisky, Juan Budeisky, Pedro Budeisky y María Budeisky y Dir suplente :Elsa Elida Teot de Budeisky todos con domicilio especial en Avenida Julio A. Roca 546 piso 4° depto "1" de Caba. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 15/06/2018

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 47950/18 v. 05/07/2018

**CLUB SAN JORGE S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto N° 142277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber: Sorteo del 30 de Junio de 2018 (Quiniela Lotería de la Ciudad de Buenos Aires) correspondió: 1° Premio: 823 - 2° Premio: 216 - 3° Premio: 915 - 4° Premio: 062. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 12/09/2005 Reg. N° 232

Marina del Carmen Fernandez Amallo - T°: 88 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 47904/18 v. 05/07/2018

**CONCEPTOS TECNOLOGICOS S.R.L.**

En instrumento privado del 21.3.18 Sergio GONZALEZ D'ANNUNZIO cede a Silvia Fernanda SOTO, argentina, soltera, empresaria, DNI. 23943485, CUIT 27239434857, nacida 1.7.1974, domiciliada en Cárdenas 380, Merlo, Pcia. Bs. As., 20.000 cuotas y renuncia al cargo de Gerente. Gustavo Enrique TRINCADO cede a Silvia Fernanda SOTO, 4.000 cuotas y a Daiana Micaela DIAZ, argentina, soltera, empresaria, DNI. 37.784615 CUIT 27377846155, nacida 10.10.1993, domiciliada en Scalabrini Ortiz 2291 piso 11 CABA., 16.000 cuotas. Se designa GERENTE a Silvia Fernanda SOTO, quien acepta el cargo; y fija domicilio especial y legal en la sede social: Adolfo Alsina 1441 piso 2 oficina 219. CABA. Asumen las cesionarias todo el pasivo fiscal: AFIP., IIBB y demás de 2017. Dr. José Raúl FERRARO, autorizado en instrumento privado (acta de gerencia) del 27.03.18.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 27/03/2018 Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 27/03/2018

José Raúl Ferraro - T°: 50 F°: 662 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 48013/18 v. 05/07/2018

**CONSTRUCTORA COLANGELO S.A.**

Por Asamblea del 21/04/2017, se ha resuelto: Designar el siguiente Directorio: Presidente: Tomás Roberto Colangelo. Director Suplente: María Laura Samuel. Ambos con domicilio especial en Av. Directorio 1470, Piso 8, Dpto. C, CABA. Autorizado por Esc. N° 1010 del 04/10/2017 Reg. N° 1992

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 48084/18 v. 05/07/2018

**CORREÓN S.A.**

Inscripta en la IGJ el 12-01-10 bajo el N° 676 L° 47 T° - de Sociedades por Acciones comunica que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 11-05-18 se designó al Directorio por tres Ejercicios, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Federico M. de Achával; Vicepresidente: Guillermo M. Ardissonne; Directores Titulares: Sres. Néstor A. Camino y Andrea Besana y Director Suplente: Sr. Miguel de Achával. Los nombrados aceptaron las respectivas designaciones y constituyeron domicilio en Av. del Libertador 4.103, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 11/05/2018

Cecilia María Pasqualis - T°: 105 F°: 999 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 48248/18 v. 05/07/2018

**CRONOCRED S.A.**

Rectifico TI 48172/18 de fecha 05/07/18. Donde dice "\$ 13.513.280" debe leerse "\$ 13.573.280" y donde dice "13.513.280" debe leerse "13.573.280" Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/07/2018

Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 48292/18 v. 05/07/2018

**CRONOCRED S.A.**

Por Asamblea del 03/07/18 se aumentó el capital social de \$ 7.400.000 a \$ 13.513.280. Quedó fijado el capital social en la suma de \$ 13.513.280 dividido en 13.513.280 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y 1 voto cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/07/2018

Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 48172/18 v. 05/07/2018

**CYON S.A.**

Complementario de la publicación número 12476 del 02/03/2018, con respecto a la sociedad CYON SA, se hace saber que según vista cursada por la Inspección General de Justicia, se exige detallar actas y designaciones: Acta de Directorio del 30/11/2015: renuncia del director Federico Guillermo Smith. Acta de Asamblea del 18/12/2015: es aceptada la renuncia del Sr Smith y se designan Presidente: Susana Beatriz Barros, director titular a Desiree Macrini y directora suplente a Patricia Susana Stier. Acta de Directorio del 30/12/2015 en la cual renuncia al cargo de director titular Desiree Macrini. Acta de Asamblea del 5/09/2017, en la que se acepta la renuncia de Macrini y se designan las actuales. Presidente: Sergio Abel Videla Baldassarre, Directora Suplente: Susana Beatriz Barros por dos ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 08/02/2018 Reg. N° 1492  
Amelia Karina Ferraro - T°: 60 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 47942/18 v. 05/07/2018

**DIGIPAGOS S.R.L.**

Por Reunión de Socios del 28/06/18 se designó gerente a Diego Castrillo Ramos, DNI 16.780.378, constituyendo domicilio especial en Teodoro García 2071 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 28/06/18 Emiliano Esposito T°:119 F°:855 C.P.A.C.F.  
EMILIANO ESPOSITO - T°: 119 F°: 855 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 48014/18 v. 05/07/2018

**DON FLORIO S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 7 del 30 de Marzo de 2016, se Renovaron los cargos: Presidente. Guillermo Omar Goyanes y Director Suplente Marcelo Daniel Goyanes; aceptaron los cargos. Ambos constituyen domicilio especial en Av. Argentina 5707, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 14/06/2018 Reg. N° 552  
Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2018 N° 47970/18 v. 05/07/2018

**EGGER ARGENTINA S.A.U.**

Se comunica que por Asamblea y reunión de Directorio, ambas celebradas el día 27/04/2018, se resolvió, respectivamente, designar a los miembros del Directorio y distribuir los cargos del mismo. El Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Luciano René Tiburzi; Vicepresidente: Sergio Esteban Boccadoro; Director Titular: Héctor Javier Busch. Todos los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en 25 de mayo 359, Piso 15, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/04/2018 ALBERTO ANTONIO DONADIO - T°: 105 F°: 265 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 48211/18 v. 05/07/2018

**EL MAYORAL S.R.L.**

Comunica que a partir del 03 /10/2017 cambió su sede social mudándola de Tucumán N° 1584 Piso 7° Dpto. "A", Ciudad Autónoma de Bs. As, al lugar sito en Lavallol 3356 de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERENCIA de fecha 03/10/2017  
Gabriel Heberto Belligotti - T°: 82 F°: 370 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 47917/18 v. 05/07/2018

**EL POLITECNICO S.A.**

Comunica que por Asamblea de fecha 23 de abril 2018 y Directorio de misma fecha, pasada a Escritura Publica N° 180 del 22 de junio del 2018 se dispuso la elección del Directorio por un nuevo periodo quedando designado como presidente Claudio Mauricio Brander y director/a Suplente: Marcela Leonor Nahmias constituyen domicilio especial en Sarmiento 820 Capital Federal. - Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 22/06/2018 Reg. N° 1793  
Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 05/07/2018 N° 47975/18 v. 05/07/2018



**EMPRESA MARIN SEPELIOS S.A.**

Por Asamblea del 25/4/18 se designó Presidente a Esther Macadar y Suplente a Félix Marin, ambos con domicilio especial en Bulnes 1346 de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/04/2018  
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 47969/18 v. 05/07/2018

**ENOD S.A.**

Escritura 77 Registro 1777 CABA 2/7/18. Acta Directorio 29/5/18 cambio sede social a Ecuador 857 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 02/07/2018 Reg. N° 1777  
valentina michanie - Matrícula: 4395 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2018 N° 47964/18 v. 05/07/2018

**ERICH UTSCH SUDAMERICANA S.A.**

Por asamblea general ordinaria del día 19/03/2018 se resolvió: i) fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes, por el término de un ejercicio; y ii) designar a los señores Antonio Eduardo Tabanelli, Juan Carlos Salaberry y Rodolfo Heriberto Dietl como directores titulares y al Sr. Guillermo Enrique Gabella como director suplente. Por reunión de directorio del día 19/03/2018 se resolvió nombrar al Sr. Antonio Eduardo Tabanelli como Presidente. Todos los directores han aceptado sus cargos, denunciaron que tienen su domicilio real en la República Argentina y fijaron domicilio especial los Sres. Tabanelli, Salaberry y Gabella en Aristóbulo del Valle 1257 CABA y el Sr. Dietl en Av. Córdoba 950, piso 10° CABA.  
Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 15 y acta de directorio N° 54 ambas de fecha 18/04/2017  
Antonio Eduardo Tabanelli - Presidente

e. 05/07/2018 N° 48008/18 v. 05/07/2018

**ESTANCIA LA TANITA S.R.L.**

Por acta de Reunión de Socios de fecha 19 de junio de 2018 se resolvió por unanimidad cambiar la sede social de Tucumán 1506 Piso 4 of 403 y fijarla en Avenida Leandro N. Alem 822 Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado acta reunión de socios de fecha 19/06/2018  
Luciana Christmann - Matrícula: 5297 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2018 N° 48171/18 v. 05/07/2018

**ESTANCIAS DE OBLIGADO S.A.**

La Asamblea Extraordinaria del 12/10/17 aprobó su disolución y liquidación y nombró liquidador a Francisco Obligado con domicilio especial en Ramos Mejia 2459 CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 12/10/2017  
Maria Florencia Ghirardotti - T°: 75 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 48233/18 v. 05/07/2018

**ETERTIN S.A.**

Por asamblea del 29/12/17 Oscar Ignacio Sarachaga Cordeu cesó como director titular por remoción. Por asamblea del 1/2/18 Victor Hugo VERDEJO cesó como director suplente por renuncia y se eligieron directores: presidente Diego Damian VERDEJO, Vicepresidente Juan Andrés BORDABERRY HERRAN Suplente Paula Elizabeth MELENDEZ, todos domicilio constituido Dorrego 646 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 01/02/2018  
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 48293/18 v. 05/07/2018

**EXPOEX S.A.**

Por Acta de Asamblea de fecha 16-11-2017 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del Sr. Adolfo Raúl Weinschelbaum como Presidente y la de Sra. Rut Aida Farladansky como Directora Suplente y designar a los Sres. Claudio Daniel Tenembaum como Presidente y a Carlos Tenembaum como Director Suplente, quienes constituyen domicilio especial en la sede social sita en Laprida 1718 3ro. Of. "A", CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/11/2017  
Gisela Mazurski - T°: 81 F°: 695 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 47988/18 v. 05/07/2018

**FARMACIA S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 29/12/2017 y Acta de Directorio del 18/06/2018, se designaron Directores: Presidente Alicia Álvarez Baniela, Vicepresidente: Maximino Martín y Director suplente: Carmen Álvarez Baniela, todos con domicilio especial en Avenida Rivadavia 5415 planta baja CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 03/07/2018 Reg. N° 1929  
Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2018 N° 48265/18 v. 05/07/2018

**FRANCISCO AUGERI INMOBILIARIA S.A.**

Escritura 593 28/06/2018 Registro 1264 CABA Protocolización Actas de Asambleas donde se designan autoridades y se distribuyen cargos 21 del 14/02/2014, Presidente Dora Antonia Evangelista y Director Suplente Francisco Augeri; 22 del 13/01/2015 fallecido Francisco Augeri, se elige Presidente Dora Antonia Evangelista y Director Suplente: Francisco Fernando Augeri, y 24 del 28/01/2016 Presidente Dora Antonia Evangelista y Director Suplente Francisco Fernando Augeri. En todas las asambleas se aceptan los cargos, y fijan domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 593 de fecha 28/06/2018 Reg. N° 1264  
Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2018 N° 47989/18 v. 05/07/2018

**GASODUCTO DEL PACIFICO (ARGENTINA) S.A.**

Por acta de asamblea del 31/05/2018 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr Carlos Martin Cittadini al cargo de director titular; (ii) fijar en 10 el número de directores titulares y en 10 el número de directores suplentes, designándose a: Directores Titulares: Horacio Carlos Cristiani (Presidente); Gabriel Enrique Maria Wilkinson; Uriel O'Farrell; Agustín Siboldi; Mauricio Edgardo Midón; Carmen Alejandra Figueroa Deisler; Jorge Andres Lembeye Illanes; Yasna Ross Romero; Roberto Piriz Simonetti y Patricio Da Re. Directores Suplentes: Rafael Salas Cox, Gonzalo Ojeda; Pablo Sebastian Sobarzo; Gonzalo Ignacio Soto Serdio, Klaus Richard Lührmann Poblete; Walter Fernández, Silvana Lourdes Fourcade, Javier Lopez; Juan Ignacio Vinagre y Marcos Miguel Browne. Todos aceptaron los cargos y constituyeron los siguientes domicilios especiales: Los Sres. Cristiani, Wilkinson, Salas Cox, Sobarzo, Soto Serdio y Lührmann Poblete en Isabel La Católica 939, CABA; los Sres. O'Farrell, Siboldi y Figueroa Deisler, Gonzalo Ojeda en Avda. de Mayo 651, Piso 3°, Of 14, CABA; los Sres. Midon, Piriz Simonetti y Vinagre en Tte. Gral. J. D Perón 555, piso 5°, CABA; los Sres. Da Re y Browne en Macacha Güemes 515, Piso 31, CABA; y Fernández, Ross Romero, Fourcade y Lopez, Lembeye en Tucumán 1 piso 1, CABA.; (iii) designar los siguientes accionistas como miembros del consejo de vigilancia: Empresa Nacional del Petróleo, designando como representante al Sr. Diego Fernando Blanco (Presidente); YPF S.A., designando como representante al Sr. Carlos Alberto San Juan (Vicepresidente); Inversiones Trigas Cuatro S.A., designando como representante al Sr. Pedro Eugenio Aramburu; y GN HOLDINGS ARGENTINA S.A., designando como representante al Sr. Miguel Alejandro Máximo Tesón. Los representantes designados aceptaron los cargos conferidos y constituyeron los siguientes domicilios especiales: El Sr. Blanco en Tucumán 1, piso 1, CABA; el Sr. Aramburu en Suipacha 1111, piso 18, CABA; el Sr. Tesón, en Avda. de Mayo 651, Piso 3°, Of 14, CABA y el Sr San Juan en Macacha Güemes 515, Piso 31, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/05/2018  
maria ines galarza - T°: 124 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 48093/18 v. 05/07/2018

**GASPARQUE S.A.**

Por asamblea y directorio, ambas del 26/04/2018 renunciaron la totalidad de los directores: Aníbal Patricio Bernath Dobry, Julio Roberto Carrasco, Adriana Mabel Carrasco y Marcelo Adrián Pérez. Se designó Presidente: Luis Carlos CREATORE, Vicepresidente: Bárbara Veronica BIENCZAK, Director Suplente Martin Darío CREATORE, todos con domicilio especial en av. Dr. Ricardo Balbín 5009, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/04/2018

María Cecilia Herrero de Pratesi - Matrícula: 4021 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2018 N° 48003/18 v. 05/07/2018

**GOOD FOOD S.A.**

Por Acta de Asamblea N° 33 del 30/10/2017, se eligen las actuales autoridades y por Acta de Directorio N° 168 del 30/10/2017, se distribuyen los cargos, designándose; Presidente: Carlos Alberto Bustamante, Vicepresidente: Sebastian Andrés Bustamante y Director Suplente: Ana Zulema Grabauskas. Y, por Acta de Directorio N° 172, del 13/06/2018, los directores electos constituyen domicilio especial en la calle Reconquista 642, Piso 2°, Oficina "224", Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 172 de fecha 13/06/2018

Gabriela Verónica Brodsky - T°: 72 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 47878/18 v. 05/07/2018

**GRUPO FRESHEN S.R.L.**

Contrato: 2/7/18. Renuncia de Analia Cristina Bennasar como gerente. Autorizado por contrato ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 47955/18 v. 05/07/2018

**GRUPO VEREX S.A.**

Por asamblea del 25/04/2018 designó Presidente a Eduardo Enrique ISOARDI, Vicepresidente a Héctor Oscar NUÑEZ, Directora Titular a Andrea Leonor RIAL y Director Suplente a Aldo ISOARDI, todos con domicilio especial en la Av. Alicia Moreau de Justo 846 planta baja oficina 20 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 03/07/2018 Reg. N° 1995

VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2018 N° 47899/18 v. 05/07/2018

**HILLOCK CAPITAL MANAGEMENT S.A.**

Mediante acta de directorio del 01/06/18 y de Asamblea del 01/06/18 se aceptó la renuncia del Sr. Martin Otero a su cargo de presidente y se designó en su reemplazo al Sr Nicolas Pisarenko y Director Suplente Juan Andres Rego Calderón, ambos constituyeron domicilio especial en Cerrito 1070 piso 11 of 136 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/06/2018

Romina Andrea Valenzisi - T°: 104 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 48212/18 v. 05/07/2018

**INVERSORA DE EVENTOS S.A.**

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 12/04/18 designó: Presidente Horacio Eduardo Quirós, Vicepresidente Ricardo Javier Anglada, Director Titular Francisco Ivan Aceved y Director Suplente Jorge Carlos Rendo, quienes fijaron domicilio especial en Piedras 1743 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1363 de fecha 27/06/2018 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2018 N° 48142/18 v. 05/07/2018

**IRB-BRASIL RESSEGUROS S.A.**

La referida social con domicilio en Comunica que por escritura 1399 del 02/07/18 revocó la designación de representante legal de Mariano LÓPEZ SAAVEDRA y designó en su reemplazo a Enrique Gustavo PILOTTO, quien fijó domicilio especial en Av. Eduardo Madero 900 piso 9 oficina "IRB" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1399 de fecha 02/07/2018 Reg. N° 15  
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2018 N° 48141/18 v. 05/07/2018

**JB TAXIS S.R.L.**

Inscripción IGJ 14/1/2008 N° 305 L° 128 SRL; Instrumento Privado del 27/6/2018, contrato de cesión de cuotas y renuncia de gerente: renuncia al cargo de gerente Vanessa Valeria BOCHERT, DNI 25.196.805; y se mantiene en su cargo de gerente Jorge Cristian BOCHERT, DNI 8.210.097. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas y renuncia de gerente de fecha 27/06/2018  
Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2018 N° 47996/18 v. 05/07/2018

**JUNFFO S.A.**

Comunica que por Asamblea y Reunión Directorio, ambas del 02/10/2017, accionistas y directores resolvieron por unanimidad que el directorio quede conformado así: PRESIDENTE: Alberto MIARNAU Y FERNANDEZ; VICEPRESIDENTE: Leonor Silvia JUNGE; y DIRECTOR SUPLENTE: Gabriel Gerardo DAVIDOVICH, quienes constituyeron domicilio especial en Tronador 3431 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 03/07/2018 Reg. N° 104  
Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2018 N° 48252/18 v. 05/07/2018

**LA NORIA IBIZA S.A.**

Informa que la Asamblea General Ordinaria de 10/05/2018 instrumentada en escritura privada de 28/06/2018 resolvió nombramiento de directores titular y suplente. Director titular y presidente Alejandro Marangoni, Director Suplente Carlos Vyhňak hasta la Asamblea balance 31/12/2020. Fijan domicilio especial en Paraguay 2949 piso 7 "c" CABA Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/05/2018  
María Alejandra Allegretto - T°: 154 F°: 26 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/07/2018 N° 47984/18 v. 05/07/2018

**LA SORPRESA S.A. AGROPECUARIA**

Conforme Asamblea General Ordinaria de 12/08/2017 se ha designado nuevo domicilio de sede social en calle Combate de los Pozos 165 piso 2 departamento A de CABA. Autorizado para publicación y registro según instrumento privado Acta General Ordinaria de fecha 12/08/2017 José María Nieto abogado T° 96 F° 428 C.P.A.C.F.  
José María Nieto - T°: 96 F°: 428 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 48262/18 v. 05/07/2018

**LIDERFLEX S.R.L.**

Por instrumento privado del 02/07/18: A) Carla Andrea Di Valerio cedió 6.000 cuotas sociales a Carlos Adrián Porcel y 15.000 a Leonardo Fabián Gaudio. B) Se acepta la renuncia de Carla Andrea Di Valerio al cargo de Gerente; y C) Se designa como Gerente a Carlos Adrián Porcel por toda la vigencia del contrato, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Las decisiones fueron tomadas por unanimidad. Autorizado según instrumento privado Designación de autoridades de fecha 02/07/2018  
María Celeste Mackay Astigarraga - T°: 113 F°: 153 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 47946/18 v. 05/07/2018

**LUBRICENTRO CABALLITO S.R.L.**

Por escritura 104, del 16/05/2018, se aceptó la renuncia de María Martha Segura a su cargo de Gerente, con domicilio especial en José María Moreno 910, Cap. Fed., Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 16/05/2018 Reg. N° 436

Mariana Claudia Massone - Matrícula: 4583 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2018 N° 47968/18 v. 05/07/2018

**M1 TRANSPORTES SUSTENTÁVEIS LTDA.**

Sociedad constituida en el día 10/08/2011 bajo las leyes de la República Federativa de Brasil. Domicilio social: José Bento 314, San Pablo, Brasil. Accionistas: TemBici Participações S.A., CNPJ N° 13.794.869/0001-05 – JUCESP/ NIRE N° 35.300.394.186, con domicilio en Francisco Cruz 256, sala 3, San Pablo, Brasil; Mauricio Serrano Goy Villar, 33 años, casado, brasileño, ingeniero, domiciliado en Rua Gaurama 966, Jardim França, San Pablo, CPF 338.466.488-41; Tomas Petti Martins, 32 años, soltero, brasileño, empresario, domiciliado en Rua Doutor Jose Candido de Souza 620, Moema, San Pablo, CPF 359.446.298-60; y Rafael Falcadi Vendramine, 35 años, casado, brasileño, ingeniero, con domicilio en Aracari 277, Itaim Bibi, San Pablo, Brasil, CPF 310.294.108-79. Objeto: la sociedad tiene por objeto el desarrollo, la implementación, la comercialización, la locación, el intercambio y la operación de soluciones para el transporte de personas en los ambientes urbanos, a través del uso de vehículos y tecnologías ambientalmente sustentables, como así también la explotación publicitaria de esos servicios, directamente o a través de asociaciones con otras empresas, en las siguientes áreas: a) Localización e intercambio de bicicletas y triciclos no motorizados; b) comercialización, importación y exportación de bicicletas y triciclos no motorizados, estaciones de intercambio y estacionamiento de bicicletas, piezas y accesorios de bicicletas y triciclos no motorizados; c) servicios de comunicación y medios vinculados a los sistemas de transporte alternativo sustentable; d) implantación y operación de cicle de fallas especiales; e) importación y operación de estacionamiento y vehículos. Capital social: Reales \$ 8.353.684. Decide inscribir una sucursal en la República Argentina mediante resolución del Directorio de fecha 13 de junio de 2018. Se establece sede social en Av. Córdoba 1309, piso 3, oficina A, CABA. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Representantes legales de la Sucursal argentina: Mauricio Serrano Goy Villar, Tomás Petti Martins y Rafael Falcadi Vendramine por tiempo indefinido. Representación: indistinta. Los representantes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Resolución de Directorio de fecha 13/06/2018 Autorizado según instrumento privado Resolución de Directorio de fecha 13/06/2018

LUCIA LOPEZ LAXAGUE - T°: 117 F°: 34 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 48260/18 v. 05/07/2018

**MAYERHOFER ARGENTINA S.A.**

Por asamblea del 2/10/2017 se acepta la renuncia de la directora suplente Tamara Schopflocher. Se designa directorio: Presidente: Ariel Schopflocher; Vicepresidente: Mario Daniel Schopflocher; Directora titular: Raquel Alfie y Directora suplente: Paulina Blanca Dayan. todos con domicilio especial en Av. Sebastián Elcano 3931, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/10/2017

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 48251/18 v. 05/07/2018

**METALSA ARGENTINA S.A.**

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y reunión de directorio celebradas el 11.05.2018 se resolvió: (i) fijar en tres el número de directores titulares y en tres el de suplentes; y (ii) designar a las siguientes autoridades: Presidente: Néstor José Belgrano; Vicepresidente: Patricio Alberto Martín; Director titular: Nicolás Villarreal Martínez; y Directores suplentes: Javier Martín Petranonio, Fernando Pérez Valdés y Eduardo Barreda Cantú. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Suipacha 268 piso 12, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 11/05/2018

Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 47914/18 v. 05/07/2018

**METRORED HOLDINGS S.A.**

(I.G.J. N° 1.847.994) Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio ambas de fecha 05/04/2018, se resolvió designar el siguiente Directorio: Julio Carlos Porrás Zadik (Presidente), Alejandro Cantú Jiménez (Vicepresidente), Daniel Jorge De Marco (Director Titular), Tomás Mihura Gradín y Eugenio Chacón (Directores Suplentes). Se deja constancia que todos los directores electos constituyeron domicilio especial en Av. De Mayo 878, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 05/04/2018

Daniel Francisco Di Paola - T°: 72 F°: 581 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 48195/18 v. 05/07/2018

**MEZCLAMOS S.A.**

Aviso artículo 88 de la Ley 19.550.- Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 23/03/2018 "MEZCLAMOS S.A.", con domicilio legal en la calle Araujo 2848 departamento "2" CABA, inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 22-12-1988 bajo el número 9375 del libro 106 Tomo A de Sociedades Anóni-mas, resolvió la escisión de la sociedad sobre la base del balance de escisión confeccionado con fecha 31 de diciembre de 2017 que se encuentra a disposición en la sede social en el horario de 12 a 16hs.- Valuación del activo y del pasivo de la sociedad: La valuación total del activo antes de la escisión es de \$ 14.980.086,91.- y el total del pasivo es de \$ 9.671.832,84.- Luego de la escisión queda el activo en \$ 14.846.799,95.- y el pasivo en \$ 9.671.832,84.- Valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio destinado a la sociedad escionaria: La valuación total del activo antes de la escisión es de \$ 722.380,59.- y el total del pasivo es de \$ 452.577,63.- Luego de la escisión queda el activo en \$ 855.667,55.- y el pasivo en \$ 452.577,63.- Razón social, tipo y domicilio de la sociedad escionaria: "MEZCLAS GIORGI S.R.L." con domicilio legal en la calle Paraná 3231, Martínez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, inscripta ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas con fecha 24-09-2015 bajo el número 119.480.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/03/2018

María Cecilia Vazquez - Matrícula: 4785 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2018 N° 47924/18 v. 10/07/2018

**MOBILE PHONE S.A.**

Esc127,26/6/2018, Registro1128, de CABA,.Por acta de Asamblea de fecha 11/5/2018 por unanimidad se resolvió: Aceptar la renuncia de Viviana Perez a su cargo de Director Suplente y designar Director Suplente a Augusto Bernardo Jose Imperiale DNI 14874136.- Domicilio especial Peru 27 CABA.- Claudia Morano autorizada en esc. 127 del 26/6/1/18.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 26/06/2018 Reg. N° 1128  
Claudia Alejandra Morano - Matrícula: 5025 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2018 N° 47945/18 v. 05/07/2018

**MOLBIAN S.A.**

Por asamblea ordinaria del 17/03/2016 cesaron como Presidente Mileres Daniel Eduardo, como Vicepresidente Bianchi Andrea Fabiana y como Director Suplente Molina Jorge Alberto. Se designa Presidente: Mileris Daniel Eduardo DNI 16-542.697, Vicepresidente Cacciamani Omar Pedro DNI 13.438.604 y Director Suplente: Bianchi Mariano Gaston DNI 24.313.263, todos con domicilio especial en calle Paraná 264 Piso 3 Depto. 33, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 24/03/2016 a Juan Carlos Tenconi, Contador Público Tomo 182 Folio 15 CPCECABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 17/03/2016

Juan Carlos Tenconi - T°: 182 F°: 15 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/07/2018 N° 47948/18 v. 05/07/2018

**NEW PLAN CAR S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO**

New Plan Car S.A. de Capitalización y Ahorro H. Yrigoyen 1628 2° A CABA

Sorteo día 30/06/2018 Premios: 1° 823, 2° 216, 3° 915, 4° 062 y 5° 857

Designado según instrumento privado acta directorio 225 de fecha 27/4/2018 Federico d'Ovidio - Presidente

e. 05/07/2018 N° 47926/18 v. 05/07/2018

**NORTHWIND S.A.**

Por instrumento privado del 26/03/2018 se resolvió modificar la sede social de NORTHWIND SA quedando establecida en Viamonte 640 Piso 6 – CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/03/2018

Marina Luciana De Luca - T°: 106 F°: 503 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 48010/18 v. 05/07/2018

**OBIN S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/05/2018, la sede social se traslada a Avenida Mosconi 3389, Piso 6\*, Dpto. E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/06/2016

Gabriela Verónica Brodsky - T°: 72 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 47879/18 v. 05/07/2018

**OBRA SOCIAL DE LA ACTIVIDAD DE SEGUROS, REASEGUROS,  
CAPITALIZACION Y AHORRO Y PRESTAMOS PARA LA VIVIENDA**

Visto la Resolución N° 407/2014 de la Superintendencia de Servicios de Salud y conforme Acta de reunión N° 386 de la Comisión Directiva del 31/05/2018, que dichos agentes han prestado conformidad a las designaciones efectuadas...El presidente de la Obra Social de la Actividad de Seguros, Reaseguros, Capitalización y Ahorro y Prestamos para la Vivienda, Resuelve: Art. 1°: Delegar la facultad de suscribir las presentaciones de solicitud de reintegro a través del Sistema Único de Reintegro (SUR) a los agentes que se consignan a continuación: Mara Haydeé Saborido, DNI 14326470; Sabrina Alicia Caramico DNI 29972721; Adrián Juárez Matorras DNI 32135420 y Gonzalo Alfredo Seoane DNI 36084764 ante el personal de la Superintendencia de Servicios de Salud a efectos de su certificación. Resolución N°: 10/02018 Presidencia

Apoderado según instrumento publico escritura N° 299 del reg N° 222 de fecha 03/04/2018 GISELA SOLEDAD VACCARO

e. 05/07/2018 N° 47943/18 v. 05/07/2018

**OVERSEAS LOGISTICA S.A.**

Asamblea 18/08/17. Se designa Presidente: Jorge Eduardo Fabian Perez, Director suplente: Marcelo Omar Moure, ambos con domicilio especial en Suipacha 268, piso 5°, Caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/08/2017

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 47951/18 v. 05/07/2018

**PANTOQUIMICA S.A.**

Por escritura del 19/06/2018, y por Acta del 24/04/2018, se designa nuevo directorio: Presidente: Mariano Gastón Mendez; Vicepresidente: Octavio Emilio Miguel Nacca; Director Suplente: Damián Enrique Stamato, todos con domicilio especial en Lavalle 750 4° Piso departamento B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 19/06/2018 Reg. N° 1113

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 05/07/2018 N° 48278/18 v. 05/07/2018

**PETROURUGUAY S.A.**

Por asamblea del 23/05/18, que fuera abierta a cuarto intermedio, reanudada el 08/06/18, y Reunión de Directorio del 08/06/18 se designaron los nuevos miembros del Directorio conforme el siguiente detalle: Presidente: Ruben Schiavo; Vicepresidente: Juan O'Farrell; Director Titular: Joaquín Emilio Zappa; Director Suplente: Rodrigo Méndez. Por el término de 1 ejercicio. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 498, Piso 12°, Oficina 1220, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/05/2018

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 48001/18 v. 05/07/2018

**PLAN MIAHORRO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

Informa Sorteo Quiniela Nacional de la Ciudad LOTBA S.E del día 30/06/2018. 1° PREMIO 823 2° PREMIO 216\* 3° PREMIO 915\* 4° PREMIO 062\*

Apoderado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 26/05/2016 Reg. N° 599 FABIO ADRIAN DE CANDIA

e. 05/07/2018 N° 48164/18 v. 05/07/2018

**PLENARIA SEGUROS S.A.**

Por Asamblea del 4/10/2016 y actas de directorio del 11/3/2016 y 8/3/2018 se designa el Directorio: Presidente: Héctor Martín Christin, Vicepresidente: Alberto Pérez, Directora Titular: Esther Susana Campanelli, Directores Suplentes: Cecilia Aimara Péculo, Adriana Di Gneo. Todos constituyen domicilio en Florida 537 CABA. Se informa la cesación del Director Suplente Leonardo Alberto Perez Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 08/03/2018

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 48139/18 v. 05/07/2018

**PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS**

En cumplimiento del Art. 21 Dto. 142.277/43 informa que en el sorteo realizado por la Quiniela de Lotería Nacional el 30/06/2018 el número ganador ha sido el N° 823 (OCHO DOS TRES). Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 19/05/2000 Reg. N° 1663

Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 48009/18 v. 05/07/2018

**PROATEC S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria n° 19 del 01/06/18 se eligen por vencimiento de mandato, por tres ejercicios Presidente a MARCELO JAVIER GRAZIANO, Director Titular a JORGE CARLOS MONNERAIS, Director Suplente 1 a GRACIELA GARRIDO y Director suplente 2 a MARINA LEONOR DEL VALLE, fijando todos ellos domicilio especial en Reconquista 661 piso 9° "B", oficina "2" de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 01/06/2018

Maria Belen Rapela - T°: 119 F°: 401 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 47889/18 v. 05/07/2018

**PUYEL S.A.**

Por Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 27/4/2018, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Miguel F. Götz Vicepresidente: Rafael A. Götz Director Suplente: Pablo A. Götz. Síndico Titular: Norberto Feoli, Síndico Suplente: Claudia Marina Valongo. Los miembros del Directorio y los Sres. Síndicos constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 950, piso 5° departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/04/2018

Maria Paula Raudí - T°: 61 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 47972/18 v. 05/07/2018

**RAFAEL KICHIC & COMPAÑIA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA**

Por Actas de Asamblea Ordinaria y Directorio del 10/11/2015 se designaron Directores: Presidente Andrés Moisés Janin, Vicepresidente Isaac Janin, Directores Titulares Norma Kichic de Janin y Cynthia Esther Janin, Directoras suplentes Sara Janin y Carina Lew. Y por Reunión de Directorio del 28/06/2018 por fallecimiento de Isaac Janin se designó Vicepresidente a Norma Kichic de Janin y Carina Lew asumió el cargo de Directora Titular. Todos con domicilio especial en Adolfo Alsina 1234 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/06/2018

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2018 N° 48264/18 v. 05/07/2018



**RAMON CHOZAS S.A.**

Por Escritura del 13/06/2018, y por Acta del 14/05/2018, se designa Directorio: Presidente: Alfredo Chozas; Vicepresidente: Daniel Pablo Gallegos; Director: José Luis Chozas; Director: Gracia Lucía Chozas de Garat; Director: Luis Jorge Álvarez; todos con domicilio especial en Santa María del Buen Aire 828 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 13/06/2018 Reg. N° 852  
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 05/07/2018 N° 48280/18 v. 05/07/2018

**RAYMOS S.A.C.I.**

Se hace saber que la Asamblea Ordinaria del 05/03/18 fijó la composición del Directorio en 3 Directores Titulares, quedando integrado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Christian Alexander Von Alvensleben; Director Titular y Vicepresidente: Gustavo Ariel Janeiro; y Director Titular: Michel Wehe. Todos los directores han aceptado sus cargos y constituyeron sus domicilios especiales en Cuba 2760, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 05/03/2018  
Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 48180/18 v. 05/07/2018

**RODECORD S.A.**

(I.G.J. N° 1.595.953) Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio ambas de fecha 06/04/2018, se resolvió designar el siguiente Directorio: Julio Carlos Porras Zadik (Presidente), Daniel Jorge De Marco (Vicepresidente), Tomás Mihura Gradín y Eugenio Chacón (Directores Suplentes). Se deja constancia que todos los directores electos constituyeron domicilio especial en Av. De Mayo 878, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 06/04/2018  
Daniel Francisco Di Paola - T°: 72 F°: 581 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 48197/18 v. 05/07/2018

**SADIA ALIMENTOS S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 31/05/2017, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Luis de Lima, Vicepresidente: Gastón Perez Duran y Director Titular: Gerson Villanova Mantovani. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/05/2017  
Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 48188/18 v. 05/07/2018

**SAN BLAS CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Por instrumento privado del 01/07/2018, Andrea Viviana Amoroso cedió 250 cuotas sociales de SAN BLAS CONSTRUCCIONES S.R.L a Ruven Abad. Se designa como gerente a Ruven Abad con domicilio especial en Maipu 464, CABA, Gerente saliente: Andrea Viviana Amoroso. Autorizado según instrumento privado nota de autorizacion publicacion ART 60 de fecha 04/07/2018  
Martin Adrian Pellegrini - T°: 318 F°: 142 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/07/2018 N° 48277/18 v. 05/07/2018

**SHUMAN EXPRESS S.A.**

Por acta del 27/4/18, que me autoriza, se designó Presidente: Enrique Fernández Zubizarreta y Director Suplente: María Mercedes Belvisi, ambos con domicilio especial en Tucumán 1743, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/04/2018  
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 48108/18 v. 05/07/2018

**SILVER CARLOS PELLEGRINI 1063 S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 28/6/2018 renunciaron Presidente: Andrés Miguel Bartak y Director Suplente: Mariana Valles, se designó PRESIDENTE: ALEXIA MARIA BARTAK y DIRECTOR SUPLENTE: IUSTYN JAVIER BARTAK ambos con domicilio especial en Viamonte 1592 piso 8 departamento D CABA Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 28/06/2018  
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 48011/18 v. 05/07/2018

**SINTECROM S.A.I.Y C.**

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 15/02/2018, pasada a Escritura Publica N° 165 del 08/06/2018 se dispuso el cambio de sede social trasladando la misma a Tucumán 637 piso 9° Capital Federal. - Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 08/06/2018 Reg. N° 1793  
Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 05/07/2018 N° 47976/18 v. 05/07/2018

**SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A.**

Informa a sus suscriptores el resultado del sorteo de Quiniela de la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA S.E.) del día 30/06/2018. 1er Premio: 823; 2do Premio: 216; 3er Premio: 915.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 40 de fecha 31/10/2016 Eldo Lujan Samperi - Presidente

e. 05/07/2018 N° 48166/18 v. 05/07/2018

**SOLAMAT S.A.**

Asamblea del 31/10/17 renueva autoridades. Presidente: Vicente Enrique PADERNI. Director Suplente: Francisco Vito SALERNO. Ambos con domicilio especial en Blanco Encalada 3452 Planta Baja 2 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/10/2017

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 48266/18 v. 05/07/2018

**STONE FLY SALUD S.A.**

Acto privado: 29/6/18. Acta: 6/6/18. Cesación: Presidente: Jorge Alberto Rodriguez y Suplente: Sergio Marcelo Caulo. Se designó: Presidente: Luis Alejandro Louzao; Titular: Sebastian Gonzalo Louzao y Suplentes: Maria Valeria Del Bono Lonardi y Eva Andrea Martinez, todos con domicilio especial en Salta 188,3° piso, CABA. Autorizado por asamblea del 6/6/18

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 47957/18 v. 05/07/2018

**SV&A FIDUCIARIA S.A.**

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 13/06/18 designó: Presidente Ignacio José María Sáenz Valiente, Vicepresidente Carla Jimena Nunes y Directora Suplente Laura Jumerosky, quienes fijaron domicilio especial en Av. Santa Fe 768 piso 5 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1398 de fecha 29/06/2018 Reg. N° 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2018 N° 48140/18 v. 05/07/2018

**SYS.COM.AR S.A.**

Asamblea y Directorio 13/09/17. Designa: Presidente: María José Bacas, Director Suplente: Joaquín Pérez Bacas, ambos con domicilio especial en Patagones 2937, CABA.

Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 13/09/2017

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 47954/18 v. 05/07/2018

**TALLERES VICRO S.R.L.**

Por Instrumento Privado, Contrato, del 06/06/2018, se resuelve aceptar la renuncia al cargo de gerente de: Carlos Adolfo AQUINO y designar para ocupar dicho cargo a: Pedro Roberto VILLALBA, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social, sita en Miralla 3547, 2º Piso, Depto. "B", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 06/06/2018  
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 47895/18 v. 05/07/2018

**TECHNOLOGY RESEARCH ENANCED OPERATIONS S.A.**

Por Esc. 102 del 13/06/2018, ante el registro 2047 de C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria N° 1 del 22/11/2017, en la cual se resuelve aceptar la renuncia de María Cristina PÉREZ PIRIZ al cargo de Directora Suplente y designar en su reemplazo a Nahuel Andrés SOSA, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social, sita en Cucha Cucha 2322, Depto. "2", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 13/06/2018 Reg. N° 2047  
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 48007/18 v. 05/07/2018

**TRAVEL STYLE S.R.L.**

Por Instrumento Privado del 27/6/18 renunció María Fernanda Cattaneo y se designó Gerente Mario Daniel Garelo domicilio especial en sede legal que se traslado a Av. Francisco Beiro 4924 Piso 1 Depto.B CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 27/06/2018  
Patricio Ferro - Tº: 128 Fº: 86 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 48167/18 v. 05/07/2018

**TRINAIT S.A.**

Por instrumento privado Asamblea General Ordinaria del 15/06/2018 se hace saber que se decide la aceptación de la renuncia en la Presidencia del Directorio del Sr Soto Alejandro Javier DNI 29039680 Cuit 20290396809 de fecha 05/05/2018 y se designa por unanimidad Presidente a Quintana Alejandro Javier argentino nacido el 20 de Enero de 1973 DNI 23221155 soltero Comerciante CUIT 20232211556 con domicilio real en Yerbal 4771 Dto. 10 CABA y especial en Av Rivadavia 4331 1º D CABA acepta dicho cargo en su representación el Sr Martín Alejandro Guerrero DNI 35345754, con poder especial para ello y Director Suplente a Martín Luisa Nelba argentina nacido el 29 de Diciembre de 1939 DNI 3742382 casada Comerciante CUIL 27037423829 con domicilio real en Muñoz 2420 San Miguel Pcia.de Bs As y especial en Av Rivadavia 4331 1º D CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/06/2018 Dr. Esteban Oscar Fernández, DNI 25822507 - Tº: 127 Fº: 832 C.P.A.C.F.  
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/06/2018  
ESTEBAN OSCAR FERNANDEZ - Tº: 127 Fº: 832 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 47905/18 v. 05/07/2018

**VISTA SOL ARGENTINA S.A.**

Informa que la Asamblea General Ordinaria de 23/05/2018 instrumentada en escritura privada de 26/06/2018 resolvió nombramiento de directorio Director titular y presidente Alejandro Marangoni, Director Suplente Carlos Vyhňak hasta Asamblea balance 31/12/2020. Fijan domicilio especial en Maipu 712 piso 1 oficina 5 Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/05/2018  
María Alejandra Allegretto - Tº: 154 Fº: 26 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/07/2018 N° 47985/18 v. 05/07/2018

**Z GATEWAY S.A.**

Comunica que por Acta de Asamblea del 08/06/2018 se aceptó las renunciaciones al Directorio de Sebastián Goñi DNI 22.597.306, María de los Angeles Cervetti DNI. 22.032.127 y Juan Francisco Tolosa DNI 27.604.378. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/06/2018  
Lucrecia Busso - Tº: 48 Fº: 947 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 48230/18 v. 05/07/2018

**Z GATEWAY S.A.**

Comunica que por Acta de Asamblea del 08/06/2018 se designó a Paula Seidedl DNI 28.669.504 como única Directora Titular y Presidente y a Lucia Croce DNI 38.789.430 como Directora Suplente. Ambas constituyeron domicilio en Av. Corrientes 587 piso 6to of "63" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/06/2018

Lucrecia Busso - T°: 48 F°: 947 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 48231/18 v. 05/07/2018

**Z GATEWAY S.A.**

Comunica que por Acta de Asamblea del 11/01/2017 se designó a Sebastián Goñi DNI 22.597.306 como Presidente, María de los Angeles Cervetti DNI. 22.032.127 como Directora Titular y Juan Francisco Tolosa DNI 27.604.378 como Director Suplente. Todos constituyeron domicilio en Av. Belgrano 1560, 2° "F" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/06/2018

Lucrecia Busso - T°: 48 F°: 947 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2018 N° 48067/18 v. 05/07/2018

**REMATES COMERCIALES****NUEVOS**

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, a través del Portal [www.narvaezbid.com.ar](http://www.narvaezbid.com.ar) y en la modalidad presencial en las oficinas sitas en Avenida del Libertador 15.878, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, el día 17 de Julio de 2018, a partir de las 14:00 horas, 5 unidades por cuenta y orden de PSA FINANCE ARGENTINA CIA FINANCIERA S.A Y/O ROMBO CIA. FINANCIERA S.A. Y/O BBVA BANCO FRANCES S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Artículo 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: AA482LW, RENAULT, DUSTER PH2 PRIVILEGE 2.0 4X4, 2016; AB482ZE, RENAULT, NUEVO SANDERO STEPWAY DYNAMIQUE, 2017; AB733ZF, CITROEN, C4 LOUNGE HDI 115 MTG FEEL PACK, 2017; KBV389, PEUGEOT, 207 COMPACT XT 1.6, 2011; AB158WG, FIAT, PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V, 2017; en el estado que se encuentran y exhiben del 10 al 16 de Julio de 10 a 18 hs en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 – Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha Sábado 14 de Julio a las 11 horas en el mismo domicilio.- Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario, sea presencial o vía online: Se deberá consultar las mismas en el portal [www.narvaezbid.com.ar](http://www.narvaezbid.com.ar). Para participar del proceso de subasta electrónica y presencial, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al "Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid" y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID, sin perjuicio de la exposición virtual por esa vía, es de responsabilidad exclusiva de los usuarios cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. Finalizada la subasta, y exclusivamente para aquellos usuarios que hayan realizado ofertas de manera presencial deberán abonar en efectivo la suma de pesos diez mil (\$ 10.000) en concepto de Seguro de Participación, si la oferta efectuada por el interesado es aceptada, el valor entregado será tomado como a cuenta del pago de la comisión y servicio por gestión administrativa y en caso que la oferta no sea aceptada el valor entregado, será devuelto, en un plazo de hasta 5 días hábiles de confirmado el rechazo de la oferta.- Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e Iva, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial e informe de dominio, están a cargo del comprador. Gestion y costo de visado de la verificación policial en Registro Automotor jurisdicción CABA, a cargo del comprador. El informe de Las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado De Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web [www.narvaezbid.com](http://www.narvaezbid.com).

ar, en las condiciones de subasta correspondiente.- La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. Transcurridos los 7 días corridos de comunicado el retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a PSA Finance Argentina Cia Financiera S.A y/o Rombo Cia. Financiera S.A. y/o BBVA Banco Francés S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad en caso de asistir en forma presencial. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 3 de Julio de 2018.-

Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 791.G.J.

e. 05/07/2018 N° 47896/18 v. 05/07/2018

**El Boletín  
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el App Store

DISPONIBLE EN Google play

BOLETÍN OFICIAL  
de la República Argentina

PRIMERA SECCIÓN  
Legislación y avisos oficiales

SEGUNDA SECCIÓN  
Sociedades

TERCERA SECCIÓN  
Contrataciones

CUARTA SECCIÓN  
Dominios de Internet

MI MALETÍN

SEDES

INSTITUCIONAL

**EDICTOS JUDICIALES****CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA DE FAMILIA DE VENADO TUERTO - SANTA FE****EDICTO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Familia de Venado Tuerto en autos caratulados "GARCIA KARINA C/LAMELA JUAN MANUEL S/AUTORIZACIÓN PARA VIAJAR" (Expte. N° 277/2018) se ha dispuesto notificar a LAMELA JUAN MANUEL DNI 21.156.799 la parte pertinente del fallo: "Venado Tuerto 5 Junio 2018 Otorgar autorización judicial a ZOE LAMELA DNI 43.287.293 a viajar al exterior desde el día 1 de julio de 2018 hasta 31 de julio de 2018 inclusive". Fdo. Dra. Nancy V. Grasso (Jueza); Dra. Jorgelina V. Daneri (Secretaria).

8 de junio de 2018.

Jorgelina V. Daneri, secretaria.

e. 05/07/2018 N° 48206/18 v. 05/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28****SECRETARÍA NRO. 56**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaria N° 56, a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, Piso 3, C.A.B.A., comunica por 5 días que en los autos caratulados "LATAM AGRO S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO "Expte N° 7852/2018, con fecha 21/06/2018 se ordenó la apertura del Concurso Preventivo de LATAM AGRO S.A. CUIT N° 30-71127629-3. Se ha designado síndico al contador Gonzalo Daniel Cueva, con domicilio en la calle Joaquín V. González 1429, C.A.B.A (Tel: 4566-7546/15-4413-9561). Los acreedores deberán presentar a la sindicatura sus pedidos de verificación hasta el día 09/11/2018 conforme art 32 ley 24.522. Se establecieron los días 27/12/18 y 15/03/19 para que el síndico presente los informes de los art. 35 y 39 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 30/08/19 a las 10:30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado y el período de exclusividad vence el día 06/09/19. BUENOS AIRES, 3 DE JULIO DE 2018 MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 05/07/2018 N° 47763/18 v. 12/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 27****SECRETARÍA NRO. 124**

El Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 27, Doctor Pablo Raúl Ormaechea, Secretaría nro. 124, Doctora María Fernanda Martínez, en el marco de la causa nro. 72260/2016 caratulada "Quiroga Melisa Lourdes s/estafa" notifica a Melisa Lourdes Quiroga que deberá comparecer ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria (art. 292 del CPPN) bajo apercibimiento de declararla rebelde. A continuación se transcribe el auto que dispone su convocatoria: "///nos Aires, 4 de julio de 2018 Existiendo mérito suficiente, dándose el estado de sospecha requerido por el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, convóquese a prestar declaración indagatoria a Melisa Lourdes Quiroga. Ahora bien, atento a lo informado a fs. 276, desconociéndose el actual domicilio de la nombrada, convóquesela mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante el lapso de 5 días notificándolos que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificada a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de declararla rebelde.

" Pablo Raúl Ormaechea Juez - María Fernanda Martínez Secretaria

e. 05/07/2018 N° 48039/18 v. 12/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3**  
**SECRETARÍA NRO. 5**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 1682/2016, caratulada: "DROGUERIA BELGRANO SCA; JOSE, ANA CECILIA SOBRE INFRACCION LEY 16.463", a DROGUERÍA BELGRANO S.C.A. y a Ana Cecilia JOSÉ que en aquella causa se resolvió: "Buenos Aires, 5 de octubre de 2017. ... AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: I) DECLARAR LA CADUCIDAD DE INSTANCIA en el presente legajo N° 1682/2016 (arts. 310 y ccs. del C.P.C. y C.N.). II) CON COSTAS a la parte actora (art. 73, último párrafo del C.P.C. y C.N.). ... Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Sandra V. GOÑI. Secretaria" Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 05/07/2018 N° 48080/18 v. 12/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3**  
**SECRETARÍA NRO. 5**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 10.970/1997, caratulada: "NEW BRIDGE S. A. Y ZAED, MARCOS GABRIEL S/ INFRACCIÓN ART. 302 DEL C. P.", a Marcos Gabriel ZAED que en aquella causa se resolvió: "///nos Aires, 2 de julio de 2018...SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 10.918/97, con relación a Marcos Gabriel ZAED (arts. 59, inc, 3°, 62 inc 2°, 63, 67 y 302 C.P.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN, respecto de Marcos Gabriel ZAED ...(art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.) III) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.) ... Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria". Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 05/07/2018 N° 48224/18 v. 12/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4**  
**SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 8, a mi cargo, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° - CABA, comunica por cinco días la quiebra "LHM SERVICIOS S.A." (CUIT 30-71147363-3), Expediente N° 23433/2017, decretada el 26/06/2018, habiéndose designado Síndico al Contador Carlos Alberto Battagliese, con domicilio constituido en Lavalle 1145 Piso 9 "C" - CABA, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10.09.2018, en el horario de 10:30 a 15:30 hs. Se intima a la fallida, y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq: 86 y para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41). En la ciudad de Buenos Aires a los 04 de julio de 2018. Héctor Hugo Vitale Juez - JOSEFINA CONFORTI SECRETARIA INTERINA

e. 05/07/2018 N° 48049/18 v. 12/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9**  
**SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 21.06.18 en el Exp. Nro. 22577/2017 se decretó la quiebra de RICARDO TOLGAN REYES -CUIT 20-05972722-3- con domicilio en la calle Güemes 2989 piso 16 Dto. "A" CABA. Los acreedores podrán presentar al síndico CRISTINA ELENA ALVAREZ -con domicilio en la calle Caracas 56, piso 5° CABA y electrónico en el CUIT 27149278767 tel: 2054-5976-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27.08.18 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones que se hubieren formulado. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 08.10.18 y 22.11.18 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 23.10.18. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 08.11.18 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al

síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad dentro de las 24 hs., a que cumpla los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 03 de julio de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 05/07/2018 N° 48179/18 v. 12/07/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12**

#### **SECRETARÍA NRO. 24**

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Com. Nro. 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Sec. Nro. 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, CABA, en autos "BANCO BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S.A. s/ QUIEBRA", Expte. Nro. 16703/1991, pone en conocimiento de los interesados que el 26/06/18 ha sido presentado un proyecto de distribución de fondos complementario. Buenos Aires, 2 de JULIO de 2018. FDO. MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA JUEZ

e. 05/07/2018 N° 48040/18 v. 06/07/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17**

#### **SECRETARÍA NRO. 33**

El Juzgado Comercial N° 17 Secretaría N° 33, sito en la calle M. T. de Alvear 1840 3° "331" comunica por 1 día en: "MARTINEZ FERNANDO EMILIO s/ CONCURSO PREVENTIVO. COM 18201/2006", que fecha 04/06/18 se declaró el cumplimiento del acuerdo homologado en autos. Buenos Aires, 04 de julio de 2018.- FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 05/07/2018 N° 48082/18 v. 05/07/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20**

#### **SECRETARÍA NRO. 40**

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaria N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "BUFANO S.A. s/QUIEBRA" (expte. N° 16243/2015), hace saber que con fecha 25 junio de 2018 se decretó la quiebra de "BUFANO S.A." y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 05 de septiembre de 2018 por ante el síndico SILVIO ERNESTO LAUFERMAN, con domicilio constituido en la calle Corrientes 4280 piso 7C, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 18 de octubre de 2018 y 30 de noviembre 2018 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 04 de julio de 2018. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 05/07/2018 N° 48031/18 v. 12/07/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21**

#### **SECRETARÍA NRO. 42**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de esta Capital Federal pone en conocimiento de los interesados, en el expediente caratulado "BIOGAMA S.A. s/ Quiebra - Expte. N° 34318/2013", el proyecto de distribución efectuado por la sindicatura, con la prevención que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días. El presente edicto se publicará por 2 (dos) días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 3 de julio de 2018. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 05/07/2018 N° 47810/18 v. 06/07/2018



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25**  
**SECRETARÍA NRO. 50**

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial 25 Secretaria 50 de Capital Federal ha dispuesto COMUNICAR en los autos N° 54847/1996 caratulados "S.P.F. SRL s/CONCURSO PREVENTIVO", que la Concursada S.P.F. SRL ha solicitado se declare el cumplimiento del concurso preventivo, haciendo saber a sus acreedores que a los fines de hacer valer sus derechos en el concurso deberán presentarse en el plazo de CINCO (5) días bajo apercibimiento de declararse cumplido el concurso preventivo en los términos previstos por el art 59 L.C.- Publíquese por UN día en el Boletín Oficial y en el diario CLARIN. Buenos Aires, 8 de Junio de 2018.- HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 05/07/2018 N° 41331/18 v. 05/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 6**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 6, Secretaría única, cita y emplaza por 10 días a herederos de SAUL TOIW en los términos de los Arts. 145, 146, 147 y 343 del CPCCN, en autos: "SOTO, Angela Mirian y otros c/ CIARALLO, Carmen Teresa y otros s/ Daños y Perjuicios (Acc. Tráns. c/ Les. o Muerte), Exp.: 116.507/1999, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor Oficial. Buenos Aires, ..... de julio de 2018.

El presente edicto deberá publicarse en el Diario BOLETÍN OFICIAL por el término de dos días, y sin cargo atento a que la parte actora actúa con beneficio de litigar sin gastos concedido. Buenos Aires, ..... de julio de 2018. SILVIA CANTARINI SECRETARIA

e. 05/07/2018 N° 48099/18 v. 06/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 37**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 37, Secretaria única, emplaza a los herederos de Pascual Julio Spinelli y de Celia Gualano, para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos "SANCHEZ ORDOÑEZ MARIA ROSA CONCEPCION c/ TRESGUERRAS JAIME GUILLERMO Y OTROS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Expte. N° 39.643/16, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente deberá publicarse por un día en el BOLETIN OFICIAL. MARCELA ADRIANA PENNA (SUBROGANTE) Juez - MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO SECRETARIA

e. 05/07/2018 N° 47173/18 v. 05/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 75**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil n° 75, Secretaría única de C.A.B.A., sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950 P.B., CABA notifica a ANA MARCELA BOCHI (DNI 26.844.336).- en autos "GAGO, ANDREA CECILIA c/ ANTONINI DE BOCHI, ELVIRA y OTROS s/ DIVISION DE CONDOMINIO" expediente n° 84427/2009 la sentencia dictada el 31 de agosto de 2016 cuya parte resolutive dice así... "FALLO: 1) Rechazando la reconvenición; 2) Haciendo lugar a la demanda: a) ordenando la división del condominio existente respecto del inmueble sito en Paraná 950 PB "8", matrícula 20-291/8, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. b) Condenando a la demandada a abonar a ANDREA CECILIA GAGO en concepto de canon locativo la suma que resulte de la liquidación a practicarse conforme las pautas establecidas en esta sentencia y la de pesos dos mil doscientos noventa y dos con sesenta centavos (\$ 2.292,60) por los importes abonados por ABL. Todo ello con más sus intereses calculados en la forma establecida más arriba y las costas de este juicio. Las sumas deberán abonarse dentro del término de diez días de aprobada la liquidación a practicarse –en cuanto al monto correspondiente al canon locativo- o de notificada esta sentencia –en el caso del correspondiente al ABL-, bajo apercibimiento de ejecución. 3) En atención a lo establecido por el art. 6 de la Ley de Arancel, difiérase la regulación de honorarios para una vez que se halle establecido el valor económico del objeto de autos, a cuyo fin hágase saber que deberá dar cumplimiento con lo estipulado por el art. 23 de la ley citada precedentemente. 4) Cópiese, regístrese, notifíquese y oportunamente archívese. Comuníquese a Informática. VIRGINIA SIMARI. JUEZ" VIRGINIA SIMARI Juez - MARIA JOSE ALONSO SECRETARIA INTERINA

e. 05/07/2018 N° 21429/18 v. 06/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 100**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°100, Secretaría Única que en los autos caratulados: "FERNANDEZ DANIEL OMAR C/ FUNDACION HEMOCENTRO OESTE Y OTROS S/ BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS" Expte n° 37471/09 se ordenó con fecha 17/08/17. En atención a lo solicitado y juramento prestado en los términos del art. 145 del CCPN, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial a los fines de que Andrés Klipphan tome conocimiento de la sentencia definitiva recaída en autos. Buenos Aires, 7/08/13 Y VISTOS:...RESUELVO: Hacer lugar a la solicitud del beneficio pedido con los alcances de las normas citadas, de modo que Daniel Omar Fernandez pueda litigar sin afrontar el pago de las costas y/u otro gasto judicial, en tanto no mejore su fortuna, en los autos caratulados "FERNANDEZ DANIEL OMAR C/ FUNDACION HEMOCENTRO OESTE Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS".Notifíquese, al Sr. Representante del Fisco y Fiscal en sus despachos. FDO: Miguel Angel Prada Errecart. Juez  
OSVALDO G CARPINTERO SECRETARIO

e. 05/07/2018 N° 48086/18 v. 06/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 106, sito en Lavalle n° 1212, piso 1° de esta ciudad, a cargo de la Dra. Celia E. Giordanino, secretaria a cargo del Dr. Francisco de Igarzabal, en los autos caratulados "ZABALA LUCIA S/ CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (expte. n° 14843/2018) notifica a la Sra. Clara Inés Zabala la resolución dictada con fecha 2 de julio de 2018 que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Buenos Aires, 2 de julio de 2018.... RESUELVO: 1) Declarar la situación de adoptabilidad de Lucía Zabala D.N.I. 56.887.738. 2) NOTIFIQUESE a la progenitora, Sra. Clara Inés Zabala mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en la tablilla del Juzgado, a la Defensoría Zonal y al Hogar "Familias del Corazón " por cédula electrónica y a los Ministerios Públicos en sus despachos. Confecciónese por Secretaría las piezas mencionadas, con solicitud de eximir del arancel correspondiente toda vez que son ordenadas de oficio por este Juzgado, rogando informar la fecha en que los mismos serán publicados a la Secretaría actuante, a cuyo fin oficiese por Secretaría a través del sistema informático.- FDO. CELIA E. GIORDANINO, JUEZ.  
El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.  
Buenos Aires, de julio de 2018.- CELIA E. GIORDANINO Juez - FRANCISCO DE IGARZABEL SECRETARIO

e. 05/07/2018 N° 48077/18 v. 06/07/2018

**JUZGADO FEDERAL NRO. 4**  
**SECRETARÍA NRO. 1 ROSARIO - SANTA FE**

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal n° 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailque, en autos "IMPUTADO: PEREZ, ROSANA ELISABETH Y OTROS s/INFRACCION LEY 23.737 SOLICITANTE: CAMACHO, CRISTALDO CEFERINO ANTONIO", expte n° FRO 17833/2017, de entrada ante la Secretaría n° 1 a cargo del Dr. Mauricio José Donati, CITA a Norberto Agustín Alegre (D.N.I. n° 40.826.387) para que dentro de los CINCO (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia. Rosario, 3 de julio de 2018. MARCELO MARTIN BAILAQUE Juez - MAURICIO JOSE DONATI SECRETARIO FEDERAL

e. 05/07/2018 N° 48235/18 v. 12/07/2018

**JUZGADO FEDERAL NRO. 4**  
**SECRETARÍA NRO. 1 ROSARIO - SANTA FE**

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal n° 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailque, en autos "IMPUTADO: PEREZ, ROSANA ELISABETH Y OTROS s/INFRACCION LEY 23.737 SOLICITANTE: CAMACHO, CRISTALDO CEFERINO ANTONIO", expte n° FRO 17833/2017, de entrada ante la Secretaría n° 1 a cargo del Dr. Mauricio José Donati, CITA a Jonatan Nicolás Isapi (D.N.I. n° 40.314.948) para que dentro de los CINCO (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia. Rosario, 3 de julio de 2018. MARCELO MARTIN BAILAQUE Juez - MAURICIO JOSE DONATI SECRETARIO FEDERAL

e. 05/07/2018 N° 48226/18 v. 12/07/2018

**JUZGADO FEDERAL NRO. 4  
SECRETARÍA NRO. 1 ROSARIO - SANTA FE**

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal nº 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailque, en autos "IMPUTADO: PEREZ, ROSANA ELISABETH Y OTROS s/INFRACCION LEY 23.737 SOLICITANTE: CAMACHO, CRISTALDO CEFERINO ANTONIO", expte nº FRO 17833/2017, de entrada ante la Secretaría nº 1 a cargo del Dr. Mauricio José Donati, CITA a Matías Sergio Nicolás Melo (D.N.I. nº 35.311.478) para que dentro de los CINCO (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia. Rosario, 3 de julio de 2018. MARCELO MARTIN BAILAQUE Juez - MAURICIO JOSE DONATI SECRETARIO FEDERAL

e. 05/07/2018 N° 48221/18 v. 12/07/2018

**JUZGADO FEDERAL DE JUNÍN  
SECRETARÍA CIVIL**

EDICTO

Por dos días el JUZGADO FEDERAL de Primera instancia de Junín, cita y emplaza a herederos de don JORGE OSCAR GARAY (DNI nº 17.273.705), para que en el plazo de DIEZ días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ GARAY, JORGE OSCAR S/ EJECUTIVO" Expte nº 546/2018, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente en el juicio. Conforme lo ordenado en los autos citados, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Civil a cargo del Dr. Matías Fernández Pinto.-

Junín (B), 4 de julio de 2018.

DR. HECTOR PEDRO PLOU Juez - DR. MATIAS FERNANDEZ PINTO SECRETARIO JUZGADO FEDERAL JUNIN

e. 05/07/2018 N° 48236/18 v. 06/07/2018

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2  
SECRETARÍA NRO. 4 SAN ISIDRO - BUENOS AIRES**

La Sra. Jueza Subrogante del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro en la causa nro. 48252/2014 caratulada "Leiva, Roberto Antonio sobre falsificación documentación automotor" del registro de la Secretaría Nro. 4, cita y emplaza a MARIA CEFERINA MARTINEZ -DNI 20.411.317- a que en el término de 3 días a contar desde la última publicación de edictos, se presente ante este Juzgado -sito en la calle General Paz Nro. 506 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires-, con el objeto de prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del CPPN., bajo apercibimiento de decretar su averiguación de paradero en caso de no hacerlo. A tal efecto transcribo las partes pertinentes del auto que así lo dispone " ///Isidro, 5 de junio de 2018.- Por recibido, agréguese y en atención al resultado de las citaciones cursadas a María Ceferina Martínez, emplácese a la nombrada en los términos del art. 150 CPPN. a fin que dentro de 3 días a contar desde la última publicación de los edictos, se presente ante este tribunal a prestar declaración indagatoria conforme lo ordenado a fs. 265, bajo apercibimiento de decretar su averiguación de paradero en caso de no hacerlo. A tal fin, publíquese en el Boletín Oficial por Secretaría.....Fdo. Dra. Sandra Arroyo Salgado, Jueza Federal. Ante mí: Hernán S. Viri, Secretario.

Sandra Arroyo Salgado Juez - Hernán Sergio Viri Secretario Federal

Dra Sandra Arroyo Salgado Juez - Dr.Hernán Viri Secretario Federal

e. 05/07/2018 N° 48113/18 v. 10/07/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

**SUCESIONES****NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	15/06/2018	CARLOS RUFINO POBLET	43410/18
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	22/06/2018	LEONARDO HECTOR OSVALDO DE LUCA	45073/18
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	09/03/2018	MARIA TERESA DEL CARMEN ALVAREZ	14955/18

e. 05/07/2018 N° 4133 v. 10/07/2018

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	21/05/2018	JORGE ALBERTO DROT DE GOURVILLE	47450/18
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	02/07/2018	CAROLINA SARA MONICA SANCHEZ	47124/18
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	18/05/2018	FRANCISCO CLAPS Y FILOMENA ANTONIA LUPRETTI	35062/18
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	26/06/2018	LA ROSA HORACIO SEBASTIAN	45592/18
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	18/06/2018	CARDENAS BACHMANN NORMA O CARDENAS BACHMAN NORMA	43821/18
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	04/07/2018	CASTRO MARGARITA LUCIA Y CASTRO ELIDA LEONISA JUANA	48135/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	03/07/2018	PEREZ DELIA	47875/18
17	UNICA	MARIEL GIL	29/06/2018	ZANUTTI HERNAN MARCELO	46924/18
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	28/06/2018	HERVIDA SCATASSO MARIO HORACIO	46097/18
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	29/06/2018	MARIA DELIA ROSSI	46814/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	03/07/2018	ELENA HAYDEE GARIBOTTI	47579/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	09/05/2018	JOSE MASTRONICOLA	47624/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	06/06/2018	LUISA VERTONE	47631/18
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	02/07/2018	RITA CECILIA GONZALEZ	47512/18
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	03/07/2018	GUTVETER JUANA REBECA	47590/18
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	21/06/2018	OCHOA MARIA CARMEN Y OCHOA MARIA LAURA	44609/18
32	UNICA	MARISA MAZZEO	08/06/2018	NIZZOLA FELIX ALCANTARA PRIMERO	41234/18
32	UNICA	MARISA MAZZEO	02/07/2018	GUALCO JORGE OSCAR	47285/18
33	UNICA	SILVIA RITA DEGIOVANNI	22/05/2018	MARIA DOLORES MACEDA	35917/18
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	31/05/2018	MARCIAL OMAR QUIROGA	38866/18
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	02/07/2018	CORREALE JORGE ANGEL	47208/18
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	03/07/2018	LEMONCI LYDIA ANGELA	47589/18
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	03/07/2018	ALBANO ANA MARIA	47623/18
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	18/06/2018	NORMA JOSEFINA UZAL	43780/18
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	16/05/2018	ALVAREZ RICARDO RAMON	34110/18
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	03/07/2018	RIAVITZ ROSA	47653/18
48	UNICA	PAULA BENZECRY	02/07/2018	AVILA ANTONIO MIGUEL	47103/18
48	UNICA	PAULA BENZECRY	28/06/2018	ROSA MAHRAMADJIAN	46503/18
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	04/07/2018	SPERK ALFREDO	48055/18
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	04/07/2018	BESZKIN PABLO GABRIEL	48059/18
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	04/07/2018	CABRERA MANUEL BENITO	48061/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	02/07/2018	DUFOUR JULIA ESTHER	47153/18
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	04/05/2018	DANIEL HORACIO ALONSO	30513/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	29/06/2018	ERICA ESTEFANIA JUSTINA LANGER	46858/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	02/07/2018	NELIDA ORDEN	47312/18
54	UNICA	FABIANA SALGADO	26/06/2018	MARIA ANGELICA BERINGOLA	45564/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
		JUAN FEDERICO BLANCH	19/04/2018	MARIA ESTHER VERA	26459/18
54	UNICA	FABIANA SALGADO	12/06/2018	EDUARDO NEREO MARIÑO	41960/18
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	17/05/2018	LEWI CESAR ZUS Y GOLDSTEIN PAULINA	34769/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	02/07/2018	LORENZO JOSÉ MARÍA Y AGUIRRE HORMESINDA PAULINA	47135/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	02/07/2018	LORENZO JOSÉ MARÍA	47139/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	03/07/2018	GRUNWALDT NANCY MARIA JULIA	47685/18
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	21/12/2017	OLMEDO ZUMARAN ALEJANDRO	99896/17
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	08/06/2018	ANA MARIA TERESA DE VITA Y ELIO DANIEL SANTORO	41374/18
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	03/07/2018	JOSE GABRIEL NARANJO	47798/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	22/06/2018	CASTRO RUBEN	44966/18
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	26/06/2018	SERGIO NOSOVITZKY	45615/18
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	02/07/2018	RICARDO LUIS BELDA MONTERO	47419/18
74	UNICA	RAMIRO FERNANDEZ BARREDO	22/05/2018	ANNA SKLEPICH	36115/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	06/06/2018	LUIS ALBERTO IRATCHET	40788/18
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	02/07/2018	ESTEFANIA LISNOVSKY	47212/18
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	04/07/2018	OSCAR ALBERTO DILLON	48026/18
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	29/06/2018	FILOMENA MARIA FESTA	46701/18
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	02/07/2018	REMIGIO PIÑEIRO Y MARIA DE LA PAZ FERNANDEZ PASARIN	47144/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	26/03/2018	GILBERTO COLLANTE DELOSANTOS	19685/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	04/04/2018	RAMON ANSELMO VELEZ	21432/18
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	15/06/2018	PEDRO GARCIA Y CLOTILDE FLORES	43378/18
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	15/06/2018	ROBERTO MARIO PERERA	43564/18
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	21/06/2018	ALICIA DOLORES RODRIGUEZ	44604/18
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	27/06/2018	MERCEDES TERESA BIOSCA	46046/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	04/07/2018	GALANTE ALBA BEATRIZ	48052/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	03/07/2018	ROSA VIRGINIA CARLOTA.	47592/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	03/07/2018	MANDELMAN SERGIO DANIEL	47726/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	21/06/2018	GIERASINCHUK PABLO ANTONIO	44670/18
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	04/06/2018	JUAN MANUEL BEORDI	39581/18
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	26/06/2018	JAIME COHEN SABBAN, MARIA MICADAR Y ELIAS JAIME COHEN SABBAN	45573/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	26/06/2018	SILVA JORGE ENRIQUE	45765/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	27/06/2018	BARES CARLOS ALBERTO	45984/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	22/06/2018	ALEJANDRO KOSCIUCZYK	45015/18

e. 05/07/2018 N° 4132 v. 05/07/2018

## REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO BOLETIN OFICIAL - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8, Secretaria Nro. 16 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por tres días que en los autos caratulados "FUNMETAL S.R.L. S/ QUIEBRA" Exp. N° 4522/2014, que el martillero GUILLERMINA CONCEPCION GONZALEZ, (CUIT 27143100419), rematará el día 3 de agosto de 2018 a las 11.30 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 100% del siguiente automotor: Chevrolet, S 10 2.8 TDI LIMITED 4X4 ELECTRIC CD. Tipo Pick Up. Motor Chevrolet Nro. M1A280646. Chasis Chevrolet Nro. 9BG138BJ07C410894. Año 2007. Dominio GKV-136, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: \$ 101.250. Señá 30%. Comisión 10%. Acord. 10/99. CSJN (arancel

de subasta) 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del

quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. El automotor se exhibirá el día 1 de agosto de 2018 de 10 a 12 hs. en la calle Vuelta de Obligado 2670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en el Juzgado. Buenos Aires, 4 de julio de 2018.

JAVIER COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 05/07/2018 N° 48073/18 v. 10/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17  
SECRETARÍA NRO. 33**

El Juzgado Comercial N°17 Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840 P: 3 CABA, comunica por dos días en: "OVEN CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA" (CUIT: 30709576654) EXPTE. 5017/2015, que el Martillero Diego P. Ledesma subastará el 13/07/2018 a las 10:45 hs. en Jean Jaures 545 CABA, el automotor NGC 204 FIAT Fiorino Fire 1242 MPI 8V (furgoneta) año 2013 Motor: 178E80111457587, Chasis: 9BD25521AE8965352. En regular estado de conservación con signos de abandono, con equipo de GNC, s/ arranque. Exhibición: 11/07/18 de 10 a 12hs en Av. Nazca 4252

CABA (Comisaría N° 47). Base \$ 50.000 más IVA al contado y al mejor postor. COMISION: 10%. SEÑA: 30%. En cuanto al IVA que corresponda sobre la venta del rodado, deberá retenerse el 21% para el pago de tal impuesto (Ley 23.349:1 y 27.432:4), el que está a cargo del comprador, todo en efectivo y en el acto del remate. Arancel Acord. 24/00 del 0,25% más el 1% en concepto de sellado. No se admitirá la compra en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. El oferente debe constituir domicilio en la jurisd. del juzg. si se presenta por apoderado deberá denunciar su nombre y domicilio constituido. Gastos de transferencia y traslado a cargo del comprador.

Las deudas anteriores a la fecha de quiebra deben ser verificadas por los entes, las posteriores se tomarán como art. 240 LCQ. Depósito del saldo del precio dentro del 5° día de aprobada la subasta sin intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso debiendo constituir domicilio en el radio del Juzgado. El rodado se vende en el estado en que se encuentra y la participación en el acto de subasta importará el conocimiento de la totalidad de las constancias de esta causa. En Buenos Aires, 03 de julio de 2018. FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 05/07/2018 N° 48060/18 v. 06/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25  
SECRETARÍA NRO. 49**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No 25, Secretaría No 49, a mi cargo, comunica por un día, en los autos caratulados: "NART S.A. sobre quiebra", (expte. No 28.430/14), que la señora martillera María Gloria Estévez Greig (C.U.I.T. No 23-21643793-4) rematará públicamente el día viernes 3 de agosto de 2.018, a las 10.15 horas, en sala de actos de la calle Jean Jaures No 545 de la Capital Federal, las marcas "AVENTURA PATAGONIA", clase 25, tipo denominativa y "AVENTURA PATAGONIA", clase 35, tipo denominativa.- SIN BASE.- Al contado y al mejor postor.- Comisión 10%.- Arancel acordada 24/00 C.S.J.N. 0,25%.- Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias dominiales a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral, estarán a cargo exclusivamente del comprador.- Será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta.- Se deja constancia que el C.U.I.T. de la fallida es 33-70807227-9.- Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la Avda. Callao No 635, piso 4o, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien a la señora martillera, tel/fax 4567-1351.- CIUDAD DE BUENOS AIRES, julio 4 de 2.018.-

HORACIO F. ROBLEDO Juez - SONIA SANTISO SECRETARIA

e. 05/07/2018 N° 48121/18 v. 05/07/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



**Nuevo Sitio Web**

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

Más rápido y fácil de usar, adaptado a todos tus dispositivos móviles.

# PARTIDOS POLÍTICOS

## NUEVOS

### MOVIMIENTO AL SOCIALISMO – MAS

#### Distrito Río Negro

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: “MOVIMIENTO AL SOCIALISMO MAS s/ELECCIONES INTERNAS DE AUTORIDADES PARTIDARIAS - DEL 15/04/2018 Congreso-Comité Central-Tribunal de Disciplina-Comisión de Control Patrimonial” expediente N° CNE 1870/2018, el partido de autos comunicó, en los términos del art. 31 de la Ley 23.298 y sus modificatorias, el Acta N° 3 de fecha 28/05/2018 de la Junta Electoral y el Acta del Congreso de fecha 31/05/2018 de la citada agrupación política, por la que fueron proclamadas las nuevas autoridades correspondiente al Congreso, Comité Central, Tribunal de Disciplina y Comisión Fiscalizadora que por la presente se publican por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación.

Secretaría Electoral Nacional, 3 de julio de 2018.-

#### ACTA N° 3 JUNTA ELECTORAL PARTIDARIA

En la ciudad de Viedma a los 28 días de mes de Mayo de 2018 se reúne la Junta Electoral del Partido Movimiento Al Socialismo distrito Río Negro con la presencia: 1.- Aquiles Añazco Nieto, DNI 18.695.127 2.- Juan Facundo Maceira DNI 33.417.632 y 3.- Jorge Oscar Fochezato DNI 12.073.010 a fin de cumplimentar lo resuelto en fecha 27 de Abril del 2018 por el Juzgado Federal con Competencia Electoral de la provincia de Río Negro en el expediente “MOVIMIENTO AL SOCIALISMO MAS S/ELECCIONES INTERNAS DE AUTORIDADES PARTIDARIAS - DEL 15/04/2018 CONGRESO-COMITÉ CENTRAL-TRIBUNAL DE DISCIPLINA-COMISIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL (CNE 001870/2018) procediendo a excluir al compañero Aurelio Manuel Vázquez del puesto de congresal suplente segundo por no reunir las condiciones establecidas por el art. 19 de la Carta Orgánica partidaria.

Siendo las autoridades partidarias electas para el periodo comprendido entre 08 de Abril de 2018 y el 07 de Abril de 2021, las que se detallan:

#### CONGRESO

- 1.- Aquiles Añazco NIETO DNI 18.695.127
- 2.- Alicia URIBE DNI 10.913.493
- 3.- Juan Facundo MACEIRA DNI 33.417.632
- 4.- Olga Elizabeth DEL CASTILLO DNI 21.847.595
- 5.- Guillermo URIBE DNI 12.680.896
- 6.- Ana Pilmayquen URIBE DNI 32.544.425
- 7.- Cesar Aquiles AÑAZCO SAN MARTINDNI 27.091.600
- 8.- Susana NIEVAS DNI 12.262.275
- 9.- Gerardo LARRUBIA DNI 12.262.007
- 10.- Ariadna Belen CARRAZCO DNI 34.075.383
- 11.- Carmelo SCALA DNI 13.175.543

#### Suplente:

- 1.- Marta Ester GONZALEZ DNI 12.382.752
- 2.- Silvana CIMERILLI DNI 33.921.735

#### COMITÉ CENTRAL

- 1.- Aquiles Añazco NIETO DNI 18.695.127
- 2.- Alicia URIBE DNI 10.913.493
- 3.- Juan Facundo MACEIRA DNI 33.417.632
- 4.- Susana NIEVAS DNI 12.262.275
- 5.- Cesar Aquiles AÑAZCO SAN MARTINDNI 27.091.600

#### Suplente:

- 1.- Ana Pilmayquen URIBE DNI 32.544.425
- 2.- Gerardo LARRUBIA DNI 12.262.007

#### COMISIÓN DE DISCIPLINA

- 1.- Marcelo Delfin CHRISTIANSEN DNI 7.565.077
- 2.- Mónica Graciela JAIME DNI 14.982.306
- 3.- Emilio Patricio CACERES DNI 34.726.187

#### Suplente:

- 1.- Irma Yolanda MARTIN DNI 10.317.641

## COMISION FISCALIZADORA

- 1.- Guillermo URIBE DNI 12.680.896
- 2.- Olga Elizabeth DEL CASTILLO DNI 21.847.595
- 3.- Carmelo SCALA DNI 13.175.543

Suplente:

- 1.- Ariadna Belén CARRAZCO DNI 34.075.383

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Aquiles Añazco Nieto DNI 18.695.127

Juan Facundo Maceira DNI 33.417.632

Jorge Oscar Fochezato DNI 12.073.010.

En la ciudad de Viedma a los 31 días de mes de mayo de 2018 se reúne en la sede partidaria el Congreso del partido Movimiento al Socialismo Distrito Río Negro con la presencia de los siguientes miembros a saber: 1) Aquiles Añazco Nieto DNI 18.695.127, 2) Alicia URIBE DNI 10.913.493, 3) Juan Facundo MACEIRA DNI 33.417.632, 4) Olga Elizabeth DEL CASTILLO DNI 21.847.595, 5) Guillermo URIBE DNI 12.680.896, 6) Ana Pilmayquen URIBE DNI 32.544.425, 7) Cesar Aquiles AÑAZCO SAN MARTIN DNI 27.091.600, 8) Susana NIEVAS DNI 12.262.275, 9) Gerardo LARRUBIA DNI 12.262.007, 10) Ariadna Belén CARRAZCO DNI 34.075.383, 11) Carmelo SCALA DNI 13.175.543 a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1- Designación del Secretario de Actas para la presente reunión.

2- Designación por medio de éste Congreso de las Autoridades Partidarias: Presidencia, Vice presidencia, Tesorero y Tesorero Suplente en vista de los artículos 4 y 16 de nuestra carta orgánica y en cumplimiento de lo previsto en la ley 26.215.

3 - Designación del delegado certificador de firmas (arts. 3 a 5 y 10 del Decreto Nacional N° 937/2010) y de aceptantes de afiliaciones (arts. 23 inc. c) y 25 primera parte Ley 23.298).

1 - Puesto a consideración el primer punto del Orden del Día y luego de constatar la obtención de quorum para sesionar el Congreso partidario resuelve designar al compañero Jorge Oscar Fochezato como Secretario de Actas con facultades de redactar y suscribir la presenta Acta.

2 - Puesto a consideración el segundo punto del Orden del Día tras un breve intercambio de ideas se resuelve por unanimidad aprobar la propuesta del compañero Juan Facundo Maceira, a saber: Que la dirección del partido es colegiada, pero que en cumplimiento de la ley 26.215, se establece que el compañero Aquiles, Añazco Nieto DNI 18.695.127 se desempeñara como Presidente partidario del distrito siendo la compañera Alicia, Uribe DNI 10.913.493 Vice-presidente, asimismo los compañeros Juan Facundo, Maceira DNI 33.417.632 y Guillermo, Uribe DNI 12.680.896 actuaran como Tesorero y Tesorero suplente del partido Movimiento al Socialismo Distrito Río Negro, para el periodo comprendido entre el 08 die Abril de 2018 y el 07 de Abril de 2021.

3- Puesto a consideración el tercer punto del orden del día. El compañero Guillermo Uribe propone al compañero Aurelio Manuel Vázquez como nuevo delegado certificador de firmas, lo cual es votado positivamente de manera unánime por los miembros del Congreso. Designando de esta manera el compañero Aurelio Manuel Vázquez DNI 10.558.369 con domicilio en José Hernández 1746 de la ciudad de Genera Roca nuevo delegado certificador de firmas y de aceptantes de afiliaciones de acuerdo a lo previsto en los arts. 3 a 5 y 10 del Decreto Nacional N° 937/2010 (arts. 23 inc. c) y 25 primera parte Ley 23.298) y en la carta orgánica de nuestro partido. Sin más temas que tratar y siendo las 19.45 hs. se da por finalizada la sesión

Aquiles Añazco Nieto - Presidente

Alicia Uribe – Vicepresidente

Jorge Oscar Fochezato - Secretario de Actas

Juan Facundo Maceira - Tesorero

Guillermo Uribe – Tesorero Suplente

Olga del Castillo

Dra Mirta Susana Filipuzzi Juez - Dra. María Silvina Gutierrez Prosecretaria Electoral Nacional - Distrito Río Negro

e. 05/07/2018 N° 47684/18 v. 05/07/2018



Cumplimos 125 años brindando diariamente más  
accesibilidad, servicio y seguridad en nuestras  
publicaciones.



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ALIARG S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Aliarg S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Julio de 2018, a las 15:30 horas, en primera convocatoria, y a las 16:30 horas, en segunda convocatoria en la calle Manuel Obarrio 2948, CABA, a fin de considerar el siguiente orden del Día:

- 1) Tratamiento de la documentación del artículo 234 inciso 1º ley 19550 correspondiente al balance finalizado el 31/12/17.
  - 2) Constitución de Reserva Legal Ejercicios 2017.
  - 3) Distribución de Resultados por el ejercicio cerrado el 31/12/2017.
  - 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/17.
  - 5) Designación de Autoridades y Síndico
  - 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 111 de fecha 02/11/2017 RICARDO SMITH ESTRADA - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 04/07/2018 Nº 47540/18 v. 11/07/2018

#### ALSIN S.A.

##### CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria, el día 24 de Julio de 2018 Alsina 1149 PB CABA, a las 13.30 hs en primera convocatoria y a las 14.30 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
  - 2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término
  - 3º) Consideración documentos Art. 234 inciso 1) de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2017.
  - 4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
  - 5º) Aprobación de la gestión del Directorio
- El Directorio, 22 de Junio de 2018.

Designado según instrumento privado acta asamblea Nº 27 de fecha 22/08/2017 Horacio Isidoro Davila - Presidente

e. 04/07/2018 Nº 47441/18 v. 11/07/2018

#### ATCO I S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de ATCO I S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 18 de julio de 2018, a las 10.00 horas, en la sede social de la calle Matheu 1558, Ciudad de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

Orden del Día:

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
  - 2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente los Estados Contables correspondientes al ejercicio irregular de 9 meses cerrados el 30 de septiembre de 2017.
  - 3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
  - 4º) Consideración de la gestión de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora (Arts. 275 y 296 Ley Nº 19.550).
  - 5º) Consideración de la remuneración de los Directores.
  - 6º) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
  - 7º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos.
  - 8º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
  - 9º) Consideración de los motivos de la celebración de la Asamblea fuera de término.
- Paula Fernanda Guerra, Presidente designado por acta de Asamblea de fecha 05/06/2017.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán hacer llegar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550, a la calle Matheu 1558, Ciudad de Buenos Aires (At. Dres. Fernando Varela y/o Ma. Eugenia Costa).

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 5/6/2017 Paula Fernanda Guerra - Presidente

e. 29/06/2018 N° 46216/18 v. 05/07/2018

### **BIEMME ARGENTINA S.A.**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Julio de 2018, a las 15 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 16 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en FRAGATA TRINIDAD 1639, CABA, con el objeto de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta, y apoderados para el trámite. 2) Consideración de la documentación prevista por el inciso 1° del artículo 234° de la Ley 19550 por el ejercicio comercial cerrado el 28/2/2018. 3) Consideración de la Distribución de Utilidades. 4) Consideración de la gestión del directorio y determinación de sus honorarios, en su caso en exceso del límite previsto en el artículo 261 de la ley 19550. 5). Renovación de autoridades del Directorio. De acuerdo al Art. 238 de la Ley N° 19.550, los Accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menos a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de Asamblea Gral Ordinaria 28 de fecha 02/07/2015 Jose Carlos Saddemi - Presidente

e. 03/07/2018 N° 47351/18 v. 10/07/2018

### **CARESTIBA S.A.**

Convócase a los Accionistas de Carestiba SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de julio de 2018 a las 12 hs en primera convocatoria, y a las 13 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Sarmiento 1469 piso 10 of f de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Designación de autoridades 3) Otorgamiento de Autorizaciones 4) Consideración de documentación prescripta por art. 234, inc. 1, Ley 19.550 correspondiente a ejercicios cerrados al 31 de octubre de 2016, y 2017.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de fecha 25/02/2016 Julio Cesar Motta - Presidente

e. 29/06/2018 N° 46343/18 v. 05/07/2018

### **CARNE HEREFORD S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de Carne Hereford S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Julio de 2018, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y a las 17:00 horas, en segunda convocatoria en la calle Manuel Obarrio 2948, CABA, a fin de considerar el siguiente orden del Día:

- 1) Tratamiento de la documentación del artículo 234 inciso 1° ley 19550 correspondiente al balance finalizado el 31/12/17.
- 2) Constitución de Reserva Legal Ejercicios 2017.
- 3) Distribución de Resultados por el ejercicio cerrado el 31/12/2017.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/17.
- 5) Designación de autoridades por un período de dos ejercicios.
- 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 166 de fecha 02/11/2017 RICARDO SMITH ESTRADA - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 04/07/2018 N° 47508/18 v. 11/07/2018

### **CHACRAS LAGUNA EL ROSARIO S.A.**

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 27 de Julio de 2018 a las 18 hs y 19 hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente en Agüero 2053, 12° "A" CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. 2). Tratamiento de la Adecuación a Conjunto Inmobiliario de Chacras Laguna El Rosario S.A. al nuevo Código Civil vigente

Designado según instrumento privado acta de asamblea 85 de fecha 17/10/2016 Manuel Augusto Piñeiro Pearson - Presidente

e. 04/07/2018 N° 47414/18 v. 11/07/2018

**DANO S.A.**

Convocatoria Asamblea General Ordinaria:

Se convoca a los Señores Accionistas de DANO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Julio de 2018, a las 10 horas, en la sede social de Granaderos 50, piso 7mo. Dto. A, de la C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1ro. Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades. 2do. Razones de la celebración extemporánea de esta asamblea. 3ro. Consideración de la memoria, Estados Contables e Informe del Síndico del 41er. Ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. 4to. Consideración y tratamiento de los Resultados Acumulados. 5to. Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración. 6to. Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente. 7mo. Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta. El presente llamado se hace en primera convocatoria. Transcurrido una hora desde el llamado original, si no se hubiese reunido el quórum necesario para sesionar en primera convocatoria, se dará inicio a la reunión, en segunda convocatoria, con el quórum presente. El Directorio”.

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE FECHA 10/06/2014 Daniel Osvaldo Portugues - Presidente

e. 03/07/2018 N° 47075/18 v. 10/07/2018

**EDITORIAL ATLANTIDA S.A.**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 25/07/2018 a las 11 hs. en primera convocatoria, y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en su sede social, Azopardo 579, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Explicación de los motivos de la convocatoria de la Asamblea que debe considerar la documentación del ejercicio social finalizado el 31/12/2017 fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación inherente al Artículo N° 234, inciso N° 1 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2017. 4) Consideración y tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Consideración del revalúo de ciertos bienes de uso de titularidad de la sociedad conforme a lo dispuesto en la ley 27.430 y el “Saldo por revaluación Art. 297 Ley N°27.430”. 6) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio cerrado 31 de diciembre de 2017. 7) Cesación de Directores Luis Ignacio Castro y Gustavo Luis Pesce. Elección de Autoridades. 8) Autorizaciones. “Los Accionistas deberán comunicar su asistencia, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley 19.550 en la sede social; en días hábiles en el horario de 9:00 a 17:00 hs., hasta el 19/07/2018 inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/05/2018 GUSTAVO LUIS PESCE - Presidente

e. 03/07/2018 N° 47310/18 v. 10/07/2018

**EMPRESA DE TRANSPORTES SIERRAS DE CORDOBA S.A.C.I.I. Y A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria de la Empresa de Transportes Sierras de Córdoba S.A.C.I.I.A. para el día 23 de Julio de 2018, a las 11 horas, en la calle Zavaleta 520 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.- 2) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.- 3) Ratificación de lo resulto oportunamente respecto a la documentación que prescribe el Art. 234, Inc. I de la ley 19.550 en relación a los Estados Contables por los ejercicio cerrados el 31 de Julio de 2015, 31 de Julio de 2016 y 31 de Julio de 2017. Causales de la demora.- 4) Remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia.- 5) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.- 6) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.- 7) Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia y su elección. NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones previstas por el art. 238 de la Ley 19.550 a la calle Zavaleta 520 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general de fecha 24/6/2015 Adriana Mabel Martinez - Presidente

e. 04/07/2018 N° 47477/18 v. 11/07/2018

**GRAFEX S.A.G.C.I. Y F.****CONVOCATORIA**

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 24 de Julio de 2018, a las 10,00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para la asamblea ordinaria a las 11,00 horas en la sede social de Avda. Corrientes 524, piso 1º, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la documentación contable según el Art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30/04/2018.
- 3) Destino de los Resultados del Ejercicio
- 4) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/04/2018 por \$ 691.037.-
- 5) Consideración de los honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
- 6) Aprobación gestión Directores y Síndicos por el Ejercicio 2017/2018.
- 7) Reforma del Estatuto Social – Art. 9º y 12º
- 8) Designacion de Directores y Síndicos.
- 9) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance al 30/04/2018 y
- 10) Designacion de Apoderado especial (Art. 37 Res. 7/15)

Nota 1: Se deja constancia que el punto 7º del orden del día se tratara con carácter de asamblea extraordinaria

Nota 2: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán remitir al domicilio legal de la sociedad, constancia de titularidad hasta el 18/07/2018 inclusive, todos los días hábiles de 10 a 17 horas.

Presidente designado por Acta de Asamblea del 25/07/2017. Eduardo Alfredo Berger.

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO DE FECHA 25/07/2017 Eduardo Alfredo Berger - Presidente

e. 04/07/2018 N° 47835/18 v. 11/07/2018

**GRUPO ARCOR S.A.**

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.** Se convoca a los señores accionistas de Grupo Arcor S.A. (la "Sociedad"), a la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 23 de julio de 2018, a las 15:00 horas, en el primer subsuelo del Hotel Meliá Buenos Aires, sito en Reconquista 945 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea junto con el Presidente. 2. Consideración de la desafectación total o parcial de la Reserva Facultativa. Consideración de la distribución de dividendos. 3. Consideración de las instrucciones a impartir al representante designado por el Directorio de la Sociedad para la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria de ARCOR S.A.I.C. a celebrarse el 25 de julio de 2018. NOTA: Los puntos 2 y 3 del orden del día serán tratados en la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria. Se informa estará a disposición de los señores accionistas, en la sede social, a partir del 29 de junio de 2018, copia de la documentación a considerarse en la Asamblea. Para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la Sede Social, sita en Maipú 1210, piso 6º, oficina A, C1006ACT, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17, hasta el 17 de julio de 2018, inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita a los señores accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero, que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos de la Ley General de Sociedades. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/4/2017 luis alejandro pagani - Presidente

e. 03/07/2018 N° 47053/18 v. 10/07/2018

**INPLEX S.C.A.****CONVOCATORIA.**

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Julio de 2018 a las 14 horas, en primera convocatoria y una hora después, en segunda, en la sede de Paraguay 577 piso 10 departamento B CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Elección de socios para firmar el acta. 2º) Consideración y ratificación de la transferencia de dominio del 84% indiviso de la unidad 4 del piso 1 del inmueble ubicado en CABA con frente a la calle FLORIDA 878 por sinceramiento fiscal a favor de Dona Victoria TAWIL.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/9/2007 gloria marina ini - Administrador

e. 02/07/2018 N° 46494/18 v. 06/07/2018

**INSUMOS AGROQUIMICOS S.A.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de julio de 2018 a las 14.00 horas, en la sede social, Av Santa Fe 1731 3 piso oficina 10 de CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente de la Sociedad; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2018; 3) Consideración de la remuneración del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2018 por \$ 3.700.000.- (pesos tres millones setecientos mil) en exceso de \$ 1.602.971,42 (pesos un millón seiscientos dos mil novecientos setenta y uno con 42/100) sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley 19550 y la reglamentación, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.

4) Remuneración al contador certificante por el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2018; 5) Remuneración a la Síndico Titular por el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2018; 6) Considerar la propuesta sobre el destino de los resultados del ejercicio de \$ 13.103.554, según la siguiente propuesta: 1. Distribución de dividendo en efectivo de \$ 5.500.000 que representa \$ 0.25 por acción en circulación, pagadero dentro de los 10 días hábiles de su aprobación, neto, de corresponder, del impuesto sobre los bienes personales determinado por la compañía como responsable sustituto. 2. Incrementar la Reserva Facultativa en \$ 7.603.554.- 7) Fijación del número de directores Titulares y su designación; 8) Designación de Síndico titular y suplente; 9) Designación del contador certificante de la documentación correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de abril de 2018. 10) Aumento del monto del Programa Global de Obligaciones Negociables simples bajo el régimen Pyme CNV. Delegación de facultades en el directorio para emitir Obligaciones Negociables bajo el programa. Autorizaciones. NOTA: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentar en la sede social el certificado de concurrencia a la misma, el cual debe ser solicitado en la Caja de Valores, en el horario de 10 a 15 horas. El domicilio para poder presentar los certificados mencionados es Av Santa Fe 1731 3 piso, oficina 10, CABA, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo para su presentación el día 26 de julio de 2018. Se deja constancia que para tratar el punto 10 del orden del día la asamblea sesionará con el carácter de Extraordinaria.

Designado según instrumento privado acta de directorio Nº 148 de fecha 18/7/2017 Luis Santiago Delcasse - Presidente

e. 02/07/2018 N° 46759/18 v. 06/07/2018

**JOMSALVA S.A.**

Convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 23/07/2018, a las 12:00 hs 1 convocatoria a las 13:00 hs 2 convocatoria calle Córdoba Nº 785, piso 11º, Of 21, CABA, a los efectos de considerar el sig Orden del Día: 1 Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2 Motivos de la convocatoria tardía. 3 Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2017.4 Distribución de utilidades. 5 Ratificar la venta del inmueble, tratada en Acta de Directorio nº 275. NOTA: se recuerda a los accionistas que conforme al art. 238 de la ley 19.550 deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita en Gurruchaga 101, piso 4, dpto B. CABA a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. Firma Patricia Nora Malnati. Presidente. Designada por Acta de Asamblea de fecha 29/04/2016.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/04/2016 patricia nora malnati - Presidente

e. 02/07/2018 N° 46864/18 v. 06/07/2018

**LECO S.A.**

El presidente del Directorio convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 18/07/2018 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en Sánchez de Bustamante 523 piso 3º Dto."A" de CABA, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el ejercicio cerrado al 31/10/2017, resultados del mismo, su tratamientos y aprobación; 3) Designación de Presidente; 4) Gestión de la Administración; 5) Autorizaciones para las gestiones relacionadas al giro comercial de la sociedad y firma de contratos comerciales; 6) Situación de la sociedad; 7) Establecer deudas de la sociedad; 8) Proposiciones y varios. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 90 de fecha 01/12/2009 Oscar Roberto Leo - Presidente

e. 02/07/2018 N° 46817/18 v. 06/07/2018

**LOS NOVILLOS S.A.**

Convócase a los señores accionistas de LOS NOVILLOS S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de julio de 2018, a las 17:00 horas en primera convocatoria y 18:00 horas en segunda, en el domicilio de Avenida Roque Sáenz Peña 740 piso 7 Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2018. 4. Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 5. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2018. Honorarios del Directorio. 6. Asignación de remuneraciones por tareas técnico administrativas. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550 para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad al domicilio de Avenida Roque Sáenz Peña 740 piso 7 Capital Federal (CP 1035), en el horario de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea 124 de fecha 5/10/2016 raul alberto garmendia - Presidente  
e. 03/07/2018 N° 47089/18 v. 10/07/2018

**MOLINOS DE EUROPA S.A.**

Se convoca a los Sres. Accionistas de MOLINOS DE EUROPA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de Julio de 2018, a las 9:00 hs en primera convocatoria y a las 10:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Roque Saénz Peña N° 938, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2017; 4) Destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión y fijación de la remuneración de los integrantes del Directorio; y 6) Consideración de la modificación de la sede social. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 13 de fecha 9/8/2017 isabel de elizalde - Presidente  
e. 29/06/2018 N° 46377/18 v. 05/07/2018

**MURCHISON S.A. ESTIBAJES Y CARGAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

Convoca a Asamblea Extraordinaria para el 27/07/2018, 8.30 hs. en Avda. Ramon Castillo sin número, intersección Avda. R. Obligado, altura Dársena F, Puerto Nuevo, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Reforma, entre otros, de los arts. 3,5,8,9,10,11 y 12 del estatuto. 3- Aprobación de un texto ordenado de estatuto. 4- Autorizaciones

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 9/5/2016 Roberto Jorge Murchison - Presidente

e. 02/07/2018 N° 46907/18 v. 06/07/2018

**OLIVARES DE FEDERACION AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.**

Convoca a asamblea general ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 2 de agosto de 2018, a las 10 horas y 11 horas, respectivamente, en el domicilio de Avda. Ing. Huergo 1475, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de los estados contables e informes preparados conforme al art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2018; 3°) Consideración del Resultado del Ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2018; 4°) Consideración de la gestión del directorio respecto al ejercicio cerrado al 28 de febrero de 2018; 5°) Consideración de la retribución del directorio respecto del ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2018, aún en exceso al límite establecido en el artículo 261 de la ley 19.550; 6°) Designación de autoridades

Designado según instrumento privado acta de directorio 428 de fecha 21/6/2017 Mario Rubén Menendez - Presidente

e. 04/07/2018 N° 47791/18 v. 11/07/2018

**SAN JORGE S.C.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria en la sede social de Avenida del Libertador 4.700, 2° piso departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 18/07/2018 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria. Orden del día: 1°. Designación de dos socios o accionistas para firmar el acta;

2º. Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de LSC por el ejercicio económico nº 51 finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3º. Distribución de utilidades. 4º. Remuneración del socio administrador. Designado según instrumento público reforma estatuto de fecha 06/05/1983, pasa al Folio 364 del Registro 290 Alejandro Héctor Hume - Socio Comanditado

e. 02/07/2018 N° 46652/18 v. 06/07/2018

### **SEDRA S.A.**

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Julio de 2018 a las 12:00 Hs., en Avenida Alejo Bruix 4659, Departamento 3, CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1) Renuncia del Presidente de la Sociedad y aprobación de la gestión del Directorio saliente. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Elección del nuevo Directorio por el período legal que marca el Estatuto. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 18/8/2017 raul iribarren - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 04/07/2018 N° 47463/18 v. 11/07/2018

### **TALLERES NAVALES DARSENA NORTE S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y NAVIERA TANDANOR S.A.C.I. Y N.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31/07/2018 a las 14:00 hs., en primera convocatoria, en Av. España 3091, C.A.B.A para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones que demoraron la convocatoria en término. 3) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1, de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015.4) Consideración de los resultados ejercicio 2015. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015.6) Consideración de la gestión y honorarios de la Comisión Fiscalizadora (SIGEN) por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015.7) Consideración del revalúo técnico de los rubros "Terrenos y Edificios" de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico al 31/12/2016, realizado por la firma Pistrelli Henry Martin y Asociados S.R.L., de acuerdo con lo establecido en la Res. General IGJ N° 9/2016.8) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1, de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016. 9) Consideración de los resultados ejercicio 2016. 10) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.11) Consideración de la gestión y honorarios de la Comisión Fiscalizadora (SIGEN) por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/12/2015 jorge daniel arosa - Presidente

e. 04/07/2018 N° 47703/18 v. 11/07/2018

### **TPC COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.**

Por Acta de Directorio del 18/6/18 se CONVOCO a Asamblea General Extraordinaria para el día 26/7/2018, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda, en la sede legal sita en Avenida Belgrano número 634, piso 9no. de CABA, para tratar el Orden del Día: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta. 2) Reforma del Artículo quinto de Estatuto Social. Derecho de preferencia en la adquisición de acciones. 3) Autorización de Gestión.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/06/2018 MAURICIO ARIEL CAMPICI - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 03/07/2018 N° 47079/18 v. 10/07/2018

### **UNIFAP S.A.**

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 19 de julio de 2018, a las 11 hs. en Lavalle 1394, piso 6, C.A.B.A, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término; 3º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017; 4º) Consideración de los resultados del ejercicio y el destino de los mismos; 5º) Someter ad referéndum de la Asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del Art. 1 de la RG 6/06 de la IGJ y su modificatoria; 6º) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de las remuneraciones; 7º) Designación de Directores titulares y suplentes, su número y duración del mandato. Elección de Nuevos Directores; 8º) Dividendos, destino, distribución, aceptación de renuncia, consideraciones al respecto;

9º) Destino de los resultados, Reserva especial; 10º) Aprobación de la gestión de los Apoderados Sres. Marcelo Jorge Fernández Zurdo y Eduardo Néstor Schwartz y del Sr. Presidente Aldo Enrique Presa.

Designado según instrumento privado acta asamblea AGRAL ORDINARIA de fecha 16/2/2016 Aldo Enrique Presa - Presidente

e. 02/07/2018 N° 46874/18 v. 06/07/2018

### **VICTORY HOTEL S.A.**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas VICTORY HOTEL S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 26 de julio de 2018, a las 11:00 horas; y, para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria, en caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en Maipu 880, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º) Consideración de la Documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 50 finalizado el 30 de junio de 2016. 3º) Destino de los resultados no asignados del ejercicio. 4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismo por el término de dos (2) ejercicios; 5º) Aumento del Capital Social.- Se hace constar que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Maipú 880, CABA, en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, hasta el día 23 de julio de 2018.-

Designado según instrumento privado acta directorio 95 de fecha 18/1/2017 carlos adriano lopez - Presidente

e. 03/07/2018 N° 47084/18 v. 10/07/2018

### **YCRT S.A.**

Se hace saber que por acta de directorio de fecha 2 de julio de 2018, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases a celebrarse el día 24 de julio del 2018 a las 15:00 horas, en Maipu 26 7mo Piso Dto. C, C.A.B.A. En esta se trata el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31.12.2015, 31.12.2016 y 31.12.2017. Consideración del destino de los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración, incluso en los términos del artículo 261, última parte, de la Ley 19.550 por los ejercicios económicos en tratamiento. 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración por los ejercicios económicos en tratamiento. 6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda. 7) Elección de la Sindicatura.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/11/2014 y acta de directorio de fecha 28/11/2014 Sergio Tasselli - Presidente

e. 04/07/2018 N° 47805/18 v. 11/07/2018

## **TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**

### **ANTERIORES**

Cecilia Claudia Neglia abogada Tomo 28 Folio 816 CPACF con domicilio en Av. Corrientes 1670 8vo. Piso "D" CABA, hace saber que PALCAFE S.R.L domiciliada en Av. San Juan 3901 CABA, anuncia la transferencia del fondo de comercio del rubro cafetería "Bonafide" sito en Av. San Juan 3901 CABA, a favor de EL CAFÉ DE MI VIDA S.A.S domiciliada en Campana 2588 CABA, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en Av. Corrientes 1670 8vo. Piso "D" CABA.

e. 03/07/2018 N° 47185/18 v. 10/07/2018

LOS AMIGOS DE PORTO SEGURO SRL, domiciliada en Av. SCALABRINI ORTIZ N° 1425/29, CABA, representada por su Socio Gerente: Eduardo Ezequiel Carugo, TRANSFIERE a SCALABRINI ORTIZ 1425 S.A, representada por su Presidente: Manuel Alfredo Luna Gomez, domiciliada en Av. SCALABRINI ORTIZ 1425, CABA, EL FONDO DE COMERCIO DEL LOCAL UBICADO EN LA AV. SCALABRINI ORTIZ N° 1425/29 PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA, DEDICADO A, Y QUE POSEE HABILITACIÓN EN EL CARÁCTER DE, LOCAL DE BAILE CLASE "C" (800360), POR



DISPOSICIÓN N° 4529/DGHP/2007, RECAÍDA EN EL EXPEDIENTE N° 18.439/2007 Y PARA UNA SUPERFICIE DE 457.18 M2. libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley en AV. TRIUNVIRATO 3762, CABA.

e. 03/07/2018 N° 47092/18 v. 10/07/2018

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, el Dr. Juan Manuel Agosto, abogado inscripto al Tomo 78 Folio 880 CPACF, con domicilio en Av. Corrientes N° 1515, 2° Piso Oficina D, C.A.B.A., Código Postal 1042, en su carácter de profesional interviniente hace saber que Equilibrio de Nash S.R.L. CUIT N° 30-71513572-4 con domicilio en Av. Juan Bautista Alberdi N° 1024, Piso 4 Oficina A de C.A.B.A. vende a BBG Gastronomía S.R.L. inscripta a la DPPJ N° 3198 de fecha 9 de Mayo de 2018, con domicilio en Virrey Liniers N° 507 Ciudad y Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires el Fondo de Comercio de su propiedad del rubro bar y cafetería, que gira en plaza como franquicia de la empresa "Le Blé", sito en Carlos Calvo N° 601/615 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Habilitación N° PV-2016-21685318-DGHP, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos por el plazo de ley por ante el profesional supra descripto.

e. 03/07/2018 N° 47016/18 v. 10/07/2018

Virginia Isabel Dillon, abogada, Tomo 84 Folio 504, con domicilio en Av. San Juan 2877 C.A.B.A. avisa que Mariano Luis Larre, D.N.I. 25.560.577, con domicilio en Avellaneda 539, Temperley, Prov. de Buenos Aires, vende, cede y transfiere su Fondo de Comercio del rubro Garage Comercial sito en la calle José Evaristo Uriburu 343, Planta Baja y subsuelo (Expte. 2015-03624345), C.A.B.A., capacidad máxima 47 (cuarenta y siete) cocheras, incluidas 2 (dos) para motos y/o ciclomotores, libre de deuda, gravamen y personal a: Federico Andalo, D.N.I. 28.985.370, con domicilio en Lavalle 3462, piso 1, departamento: E, C.A.B.A. Reclamos de ley en Av. San Juan 2877 C.A.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46732/18 v. 06/07/2018

Onesti Augusto Jorge abogado T° 115 F° 365, con domicilio en Av. Corrientes 1642 2° P. of. 38 CABA, AVISA QUE: FUN BA SRL, con domicilio en Viamonte 845 16° P. L CABA, transfiere fondo de comercio de rubro AGENCIA DE TURISMO, sito en Viamonte 845 16° P. L CABA a 4 HATS TRAVEL SA, con domicilio en Viamonte 845 16° P. L CABA, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en Corrientes 1642 2° P. of. 38 CABA.

e. 29/06/2018 N° 46411/18 v. 05/07/2018

## AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

#### BAF ASSET MANAGEMENT S.A.

Se hace saber que por asamblea ordinaria del 27 de abril de 2018 BAF ASSET MANAGEMENT S.A. (la "Sociedad") ha resuelto aumentar el capital social en la suma de \$ 7.000.000, es decir de la suma de \$ 7.600.000 a la suma de \$ 14.600.000, mediante la emisión de 700.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 0,01 cada una y con derecho a un voto por acción. A consecuencia de ello, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 194 de la ley 19.550, la Sociedad invita a los accionistas a ejercer sus derechos de suscripción preferente y, en su caso de acrecer, aclarándose que: (1) En el caso que alguno de los accionistas no ejerza su derecho de preferencia en la suscripción de las acciones, aquellos accionistas que sí lo hayan hecho y manifestado su intención de acrecer en la oportunidad de ejercer el derecho de preferencia, podrán acrecer sobre el monto no suscripto, a prorrata de sus respectivas tenencias accionarias. Si este derecho no es ejercido por todos los accionistas en condiciones de acrecer, el remanente será prorrateado entre quienes sí ejercieron tal derecho. (2) Los accionistas que deseen acrecer deberán manifestarlo a la Sociedad junto con la notificación de ejercicio del derecho de preferencia en el plazo y forma indicados en el punto (4) siguiente. (3) Vencido el plazo para el ejercicio del derecho de preferencia y acrecer, la Sociedad comunicará a cada uno de los accionistas que hubiere ejercido tales derechos la cantidad de acciones asignadas y el monto a integrar. Los suscriptores deberán integrar el 25% del valor nominal de las acciones suscriptas en efectivo dentro de los 10 días hábiles de recibida la notificación antedicha, y enviar la constancia que acredite la transferencia de los fondos a la cuenta bancaria de la Sociedad que oportunamente se comunique. Los suscriptores deberán acreditar el saldo de sus aportes dentro de los dos años de la fecha de la asamblea (es decir, hasta el 27 de abril de 2020), conforme al/a los requerimiento/s de

integración que les curse la Sociedad al domicilio comunicado por cada accionista. (4) Los accionistas interesados en ejercer el derecho de suscripción preferente, y en su caso el de acrecer, deberán notificar su decisión a la Sociedad mediante nota a cursar a su domicilio de Juana Manso 999 piso 5to. de la Ciudad de Buenos Aires, dentro del plazo de 30 días contado a partir del último aviso publicado en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 27/04/2018  
Juan Martin Ferreiro - T°: 69 F°: 668 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47836/18 v. 06/07/2018

### MAIN PROCESS S.A. - AGRANA FRUIT ARGENTINA S.A. - SUDINVER S.A.

Fusión entre Main Process S.A., Agrana Fruit Argentina S.A. y Sudinver S.A. por absorción por parte de Main Process S.A. de la totalidad de los patrimonios de Agrana Fruit Argentina S.A. y Sudinver S.A. Se comunica la fusión entre Main Process S.A., Agrana Fruit Argentina S.A. y Sudinver S.A. con efecto a partir del 1 de marzo de 2018, por absorción por parte de Main Process S.A. de la totalidad de los patrimonios de Agrana Fruit Argentina S.A. y Sudinver S.A. Las dos últimas se disolverán sin liquidarse, en los términos del artículo 82 de la Ley N° 19.550. a) Las tres sociedades tienen su sede social en Av. Pte. Roque Sáenz Peña n° 1134, piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Los datos de inscripción de las sociedades son: 1) Main Process S.A., CUIT 30-69555653-1 se halla inscrita ante la Inspección General de Justicia con fecha 28/11/1997, bajo el número: 14011, del libro: 122, tomo A de SA, 2) Agrana Fruit Argentina S.A., CUIT 30-66322285-2 se halla inscrita ante la Inspección General de Justicia con fecha 19/04/1994, bajo el número: 3538, del libro: 114 al tomo: A, de Sociedades Anónimas, y 3) Sudinver S.A., CUIT 30-71034661-1 se halla inscrita ante la Inspección General de Justicia con fecha 5 de septiembre de 2007, bajo el número: 14949, del libro: 36, tomo: -, de: Sociedades por Acciones. b) El capital social de la sociedad incorporante (Main Process S.A.) aumentará con motivo de la fusión en la suma de \$ 1.841.900 por lo que se elevará de \$ 4.000.000 a \$ 5.841.900, y se reforma el artículo cuarto de su Estatuto Social. c) La valuación de los activos y pasivos de las tres sociedades al 28 de febrero de 2018, fecha de los Balances Especiales de Fusión de cada una de ellas y del Balance Consolidado, es el siguiente: Main Process S.A., Activo \$ 326.158.752, Pasivo \$ 225.790.669; Agrana Fruit Argentina S.A., Activo \$ 182.006.322, Pasivo \$ 135.319.066; Sudinver S.A., Activo \$ 95.661.975, Pasivo \$ 782.500. d) La sociedad incorporante pasará a denominarse Agrana Fruit Argentina S.A. y se reforma el artículo primero de su Estatuto Social. Tanto Main Process S.A. como Agrana Fruit Argentina S.A. y Sudinver S.A. mantienen sus domicilios en las sedes sociales indicadas más arriba, donde serán atendidos los reclamos de ley y recibidas las eventuales oposiciones de acreedores, conforme lo establecido en el artículo 83 de la Ley N° 19.550. e) El Compromiso Previo de Fusión entre Main Process S.A., Agrana Fruit Argentina S.A. y Sudinver S.A. fue (i) celebrado el día 23 de mayo de 2018; (ii) aprobado previamente por el Directorio de cada una de las sociedades en esa misma fecha; y (iii) ratificado por Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Main Process S.A., Agrana Fruit Argentina S.A. y Sudinver S.A., celebradas todas ellas el 18 de junio de 2018. Publíquese por 3 (tres) días. Ciudad de Buenos Aires, 29 de junio de 2018. Autorizado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE MAIN PROCESS S.A., AGRANA FRUIT ARGENTINA S.A. Y SUDINVER S.A. de fecha 18/06/2018  
Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47050/18 v. 05/07/2018

### OPTICA ALEMANA S.A.

Por Asamblea del 27/6/18 se aprobó el Aumento de Capital social de \$ 500.000 a \$ 1.400.000, reformándose el artículo 4. Se emiten 485.483 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y 1 voto cada una. Conforme artículo 194 LGS los socios podrán ejercer su derecho de acrecer en la sede social Pareja 4152, piso 9, Oficina A CABA.

Designado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 23/2/2010 Reg. N° 120 Silvia Susana Miraglia - Presidente

e. 04/07/2018 N° 47490/18 v. 06/07/2018

## El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**REMATES COMERCIALES****ANTERIORES**

El Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ IVA Responsable Inscripto CUIT 20-17333614-5 con oficinas en José Ortega y Gasset 1793 de esta ciudad (Cel 0115 617 1192); designado por el acreedor hipotecario ejecutante en la actuación Judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo CIVIL N° 2; Secretaría única con asiento en Talcahuano 490 5° Piso de esta Ciudad, autos #ZYWICA Javier Edgardo c/ PLEBS Bruno s/Ejecución Especial Ley 24441#Expte. 11.026/2018; en los términos del art 57 y conc. de la LEY 24441; comunico por 3 días que Remataré Públicamente el 12 de Julio de 2018 a las 10:00 hs ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta ciudad; siendo la exhibición los días 10 y 11 de Julio de 14 a 16hs., el inmueble de la Localidad y Pdo de Lomas de Zamora (Bs As) con frente a la calle Triunvirato 351 entre las de Garay y Santiago Albarracin. Según títulos Lote Veintiocho de la Mza III, que mide 10m de fte al N.O, 83,38 m al S.O, linda con el lote 29; 10,35m al S.E con pte de los lotes 21,22 y 82,54 m al N.E, con el lote 7, con una Superficie de 829,60 m2. N.C: Circ: IV, Secc: C, Mza: 24, Parce-la: 38. Pda. Inmob: 063-110966. Según ARBA 565m2 edificados. Matrícula: 063-7520. Según constatación notarial: 1 garaje cubierto al frente, con un baño, en el primer piso cocina comedor, habitación y baño; la parte posterior del inmueble, cocina comedor, 1 baño, en el primer piso 2 habitaciones, un baño y un galpón donde funciona un taller mecánico. En la parte del frente está habitada por un matrimonio con un hijo. En el fondo está habitado por el Sr Plebs. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación. Los ocupantes del inmueble se encuentran intimados a la desocupación, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASES: U\$S 60.000. SEÑA: 30%. Comisión: 4%. I.V.A s/ la comisión. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá abonar el Saldo de Precio resultante de ésta subasta en el término de 10 días corridos de efectuado el remate únicamente en Dólar estadounidense billete, en el lugar que se indicará en el boleto de compraventa; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor (Art. 63) cuyos honorarios, gastos e impuestos serán a cargo del comprador. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el Plenario del fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto Isaac s/ejec" del 18-2-99. ADEUDA conforme a las constancias de la actuación judicial: AYSA: al 11-6-18 \$ 8.276,28; Municipalidad al 15-6-18 \$ 7.103,52; ARBA al 15/6/18 \$ 11.489,10. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 02 días del mes de Julio de 2018.

Alejandro Juan José Ibañez - Matrícula: 1534 I.G.J.

e. 04/07/2018 N° 47546/18 v. 06/07/2018

**Colección Fallos Plenarios**

DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL

DERECHO PENAL Y  
PROCESAL PENAL

DERECHO CIVIL



Nueva compilación  
de jurisprudencia plenaria.  
Incluye índices  
cronológico, alfabético y  
temático.

**EDICTOS JUDICIALES****CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27****SECRETARÍA NRO. 53**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 22 de junio de 2018 se decretó la quiebra de RENE ORIHUELA RAMOS CUIT 20926477642, en la cual ha sido designado síndico a HORACIO AJZENMAN con domicilio constituido en Panamá 933 P. 11° A, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 22.10.18 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 05.12.18 y el general el día 21.02.19 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "ORIHUELA RAMOS, RENE s/QUIEBRA", expte. COM 7959/2017. Buenos Aires, 29 de junio de 2018. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 03/07/2018 N° 47113/18 v. 10/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27****SECRETARÍA NRO. 54**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 26 de junio de 2018 se decretó la quiebra de Norberto Castro -DNI 25.000.990, en la cual ha sido designado síndico a Borzone Ernesto Carlos con domicilio constituido en Cuenca 1464 (tel 1146395560), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 5 de octubre de 2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 20 de noviembre de 2018 y el general el día 6 de febrero de 2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "CASTRO, NORBERTO s/QUIEBRA", expte. COM 5042/2017. Buenos Aires, 02 de julio de 2018. Maria Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 03/07/2018 N° 47289/18 v. 10/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15****SECRETARÍA NRO. 146**

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a María Belén Contreras (DNI n° 39.374.481), a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue n° 15908/18 seguida en orden al delito de robo, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 3 de julio de 2018.- Karina M. Zucconi Juez - Santiago Atucha Secretario

e. 04/07/2018 N° 47724/18 v. 11/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11**  
**SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 21, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3°, de esta ciudad, notifica a Eduardo Wilson CORTEZ (D.N.I. N° 8.304.606), imputado en la causa N° 1376/2016 caratulada "CORTEZ, EDUARDO WILSON Y OTROS SOBRE INF. ART. 310 - INCORPORADO POR LEY 26.733", en orden al delito previsto por el art. 310 del Código Penal, lo dispuesto por el auto de fs. 318 que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 29 de junio de 2018. I.- Advirtiéndose que por error se fijó una audiencia en un día inhábil (cfr. fs. 259) fijese nueva audiencia a los mismos fines dispuestos por el punto I del auto de fs. 219, para el día 7 de agosto de 2018 a las 10:00 horas. II.- Atento el resultado negativo que arrojaron las notificaciones ordenadas en autos respecto de Eduardo Wilson CORTEZ (DNI N° 8.304.606), las que fueron cursadas a los distintos domicilios informados en autos (cfr. fs. 220, 221, 260 y 316) y desconociéndose el lugar donde reside el mismo, notifíquese al nombrado mediante edictos, de la convocatoria dispuesta por el auto de fecha 7 de diciembre de 2017 y lo dispuesto por el punto anterior. Asimismo, notifíquese al nombrado que deberá proponer abogado defensor de su confianza y que si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere, se les designará de oficio al señor Defensor Oficial en turno y se tendrá por constituido el domicilio de la Defensoría (cfr. artículos 104, 107 y 197 del C.P.P.N.). Los edictos se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial... Fdo: María Verónica STRACCIA, Juez. Ante mí: María Inés FORMOSA, Secretaria". El auto de fs. 219 dice: "Buenos Aires, 7 de diciembre de 2017... I.- ... existiendo motivos suficientes para sospechar que Eduardo Wilson CORTEZ (D.N.I. N° 8.304.606) habría participado en la comisión de los hechos investigados en autos, recíbasele declaración indagatoria en la audiencia prevista para el día 10 de mayo de 2018, a las 11:00 horas (artículo 294 del CPPN). Fdo: María Verónica STRACCIA, Juez. Ante mí: María Inés FORMOSA, Secretaria". MARIA VERONICA STRACCIA Juez - MARIA INES FORMOSA  
e. 03/07/2018 N° 47051/18 v. 10/07/2018

**JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA**  
**SECRETARÍA PENAL**

El juzgado federal de Santa Rosa, La Pama Secretaria Penal, sito en Av. San Martín (o) n° 153 (TE 02954-433358, int. 26) en autos caratulados "CRUZ CARLOS HERNÁN Y OTROS S/ FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296), registraba bajo n° FBB 1961/2017; cita y emplaza a Hernan Carlos Cruz, DNI: n° 34.444.150; a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria por infracción al art. 296 del C.P, dentro del quinto día de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y declararse su inmediata detención (art. 288 y 289 del CPPN) Walter E. Lopéz Da Silva- Juez Federal Subrogante - Sebastián Bruno- Secretario Federal (I) WALTER E LOPEZ DA SILVA Juez

e. 29/06/2018 N° 46056/18 v. 05/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27**  
**SECRETARÍA NRO. 54**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 22 de junio de 2018 se decretó la quiebra de DAVID JOSE FRANCISCO CUNHA –CUIT 20-26396101-4, en la cual ha sido designado síndico a Alberto Daniel Stanislavsky con domicilio constituido en Talcahuano 768, piso 9°, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 26/09/2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 08/11/2018 y el general el día 21/12/2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "CUNHA, DAVID JOSE FRANCISCO s/QUIEBRA" expte. COM 17998/2017. Buenos Aires, 27 de junio de 2018.

María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 29/06/2018 N° 46053/18 v. 05/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31**  
**SECRETARÍA NRO. 61**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 31, a cargo de la Dra. Vivian Ferandez Garello de Dieuzeide, Secretaría Nº 61, a cargo de la Dr. Almara Di Nardo, sito en Montevideo 546 Piso 7º, Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 11.05.2018 fue decretada la quiebra de DOLCEZZA SA (CUIT 30708808187). Expte. Nº 24849/2017, habiéndose designado síndico a la Cdra. Esnaola Adriana Raquel con domicilio en la calle Paraná 489 piso 2 Depto "10" y TE 58111224, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30.08.2018, los que podrán ser observados hasta el 13.09.2018 y contestadas las observaciones hasta el 27.09.2018. El informe individual de créditos será presentado el 19.10.2018. La resolución prevista por el art. 36 será dictada –a más tardar el 2.11.2018. La sindicatura deberá presentar el informe general será presentado el 5.12.18. Se intima a la fallida, sus administradores o terceros para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallido y administradores para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio en Jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el art. 133 CPCC (art. 41 CPCC). En Buenos Aires, 07 de junio de 2018. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide Juez - Aimara Di Nardo Secretaria e. 02/07/2018 Nº 46740/18 v. 06/07/2018

**JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 16**  
**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MAR DEL PLATA**

EDICTOS: El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. Nº 16 del Depto. Jud. Mar del Plata hace saber que el día 18 de junio de 2018 se decretó la apertura del concurso preventivo de El Rápido SA (CUIT nº 30-54625284-8; Inscripta en la Dirección de Personas Jurídicas bajo el Nº 12386), domiciliado en calle Gascón Nº 1851 de esta ciudad de Mar del Plata. Síndico categoría "A" designado CPN Brelles Mariño Guillermo Sergio, Weinmann Carlos Enrique y Lopez Domaica Jorge Nestor, con domicilio en calle Av. Colón Nº 2817, P.A. Presentación de verificaciones hasta 15/11/2018 en dicho domicilio, en días hábiles judiciales en el horarios de 8 hs a 16 hs. Mar del Plata, 2 de Julio de 2018. –El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Maximiliano Jesús Villalba, Secretario.

e. 04/07/2018 Nº 47794/18 v. 11/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 27**  
**SECRETARÍA NRO. 124**

El Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 27, Doctor Pablo Raúl Ormaechea, Secretaría nro. 124, Doctora María Fernanda Martínez, en el marco de la causa nro. 61439/2016 caratulada "Gomez Jose Raúl s/ defraudacion por retención indebida" notifica a José Raúl Gomez que deberá comparecer ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) bajo apercibimiento de declararlo rebelde. A continuación se transcribe el auto que dispone su convocatoria: "///nos Aires, 2 de julio de 2018 [...]desconociéndose el actual domicilio de José Raúl Gómez, convóquese al nombrado mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante el lapso de 5 días notificándolo que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificados a fin de recibirles declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. " Pablo Raúl Ormaechea Juez - Doctora Maria Fernanda Martínez Secretaria

e. 03/07/2018 Nº 47357/18 v. 10/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3**  
**SECRETARÍA NRO. 5**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa Nº 1433/2011, caratulada: "KAPIF S.R.L. Y OTROS s/ INFRACCIÓN LEY 22.415" a KAPIF S.R.L. (C.U.I.T. Nº 30-71043163-5), Patricia MARTINEZ (D.N.I. Nº 17.259.524) y Marcelo Rubén BALDERRAMA (D.N.I. Nº 18.203.414) que en aquella causa se resolvió: "Buenos Aires, 28 de junio de 2018.... 2º) Asimismo, sin perjuicio de lo dispuesto por el punto que antecede, notifíquese a KAPIF S.R.L., Patricia MARTINEZ y Marcelo Rubén BALDERRAMA, lo dispuesto por la resolución obrante a fs. 2814/2817 y vta., mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial. Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra GOÑI. Secretaria". "///nos Aires, 11 de junio de 2018.... AUTOS Y

VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: .... SE RESUELVE: I) SOBRESER en las presentes actuaciones a respecto de las personas jurídicas KAPIF S.R.L., MODAX S.R.L, y CHAIRA COMPAÑY S.R.L., y las personas físicas Patricia MARTINEZ, Marcelo Rubén BALDERRAMA, Mariano Igal GUTKIND, Federico LERMAN, Marta Isabel MANSILLA y Griselda Mirta BORDAGARAY, por la situación fáctica descrita por el considerando 1º de la presente, dejando expresa constancia que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozaren los nombrados (art. 336, inciso 2º del C.P.P.N.).II) EXTRAER copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y REMITIRLAS a la A.F.I.P.- D.G.A. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de la alguna infracción aduanera, con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1º de la presente. III) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.). ". Fdo: Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante mi: Sandra V. GOÑI. Secretaria.  
Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 03/07/2018 Nº 47161/18 v. 10/07/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo de Rafael F. CAPUTO, Secretaría Nº 5, a cargo de Sandra V. GOÑI, en el marco de la causa Nº 1404/08, caratulada: "GOLDSOINIC S.A. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415" cita a María Cecilia MURGIA: "///nos Aires, 18 de junio de 2018... cítense a... y María Cecilia MURGIA (en carácter personal y en representación de CABLES DEL SUR S.A.) a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en las audiencias que se fijan para el próximo 4 de julio a las... 12 horas, respectivamente, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes en caso de ausencia injustificada..." (Fdo.) Rafael CAPUTO. JUEZ. Ante mí: Sandra GOÑI. Secretaria Rafael F. CAPUTO Juez - Sandra V. GOÑI Secretaria

e. 03/07/2018 Nº 47296/18 v. 10/07/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo de Rafael F. CAPUTO, Secretaría Nº 5, a cargo de Sandra V. GOÑI, en el marco de la causa Nº 1404/08, caratulada: "GOLDSOINIC S.A. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415" cita a Juan Carlos ASTUDILLO: "///nos Aires, 18 de junio de 2018... cítense a Juan Carlos ASTUDILLO... a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en las audiencias que se fijan para el próximo 4 de julio a las 10... horas, respectivamente, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes en caso de ausencia injustificada..." (Fdo.) Rafael CAPUTO. JUEZ. Ante mí: Sandra GOÑI. Secretaria Rafael F. CAPUTO Juez - Sandra V. GOÑI Secretaria

e. 03/07/2018 Nº 47282/18 v. 10/07/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa Nº 10.851, caratulada: "COSENTINO, Miguel Ángel s/ INFRACCIÓN ART. 302 DEL C.P." a Miguel Ángel COSENTINO (D.N.I. Nº 8.296.011) que en aquella causa se resolvió: "Buenos Aires, 21 de junio de 2018... AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa Nº 10.851/1997, con relación a Miguel Ángel COSENTINO (arts. 59, inc. 3º, 62 inc. 2º, 63, 67 y 302 del C.P.). II) SOBRESER POR EXTINGUICIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN, respecto de Miguel Ángel COSENTINO con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1º) de la presente (art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.).Regístrese y notifíquese a la fiscalía y a Miguel Ángel COSENTINO mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial...". Fdo: Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante mi: Sandra V. GOÑI. Secretaria.  
Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 29/06/2018 Nº 46004/18 v. 05/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3**  
**SECRETARÍA NRO. 5**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 10.803/1996, caratulada: "EZRA, MUSERI S/ INF. ART. 302 DEL C. P.", a Museri EZRA que en aquella causa se resolvió: "///nos Aires, 21 de junio de 2018... SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 10.803/96, con relación a Museri EZRA (arts. 59, inc. 3°, 62 inc. 2°, 63, 67 y 302 del C.P.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN, respecto de Museri EZRA...(art. 336 inc. 1° del C.P.P.N) III) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.) ... Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria." Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 29/06/2018 N° 46006/18 v. 05/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3**  
**SECRETARÍA NRO. 5**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 1511/98, caratulada: "GONZALEZ PRADO, Marcelino s/ INFRACCIÓN ART. 302 DEL C.P." a Marcelino GONZALEZ PRADO (C.I.P.F. N° 6.194.516) que en aquella causa se resolvió: "Buenos Aires, 21 de junio de 2018... AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 1511/98, con relación a Marcelino GONZALEZ PRADO (arts. 59, inc. 3°, 62 inc. 2°, 63, 67 y 302 del C.P.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN, respecto de Marcelino GONZALEZ PRADO con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1°) de la presente (art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese a la fiscalía y a Marcelino GONZALEZ PRADO mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial...". Fdo: Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante mí: Sandra V. GOÑI. Secretaria. Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 29/06/2018 N° 46007/18 v. 05/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3**  
**SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo de Rafael F. CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de Sandra V. GOÑI, en el marco de la causa N° 1404/08, caratulada: "GOLDSOON S.A. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415" cita a Julio Alfredo PIERSANTE: "///nos Aires, 18 de junio de 2018... cítense a ...Julio Alfredo PIERSANTE (en carácter personal y en representación de BESTAR S.A.) ... a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en las audiencias que se fijan para el próximo 4 de julio a las... 11... horas, respectivamente, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes en caso de ausencia injustificada..." (Fdo.) Rafael CAPUTO. JUEZ. Ante mí: Sandra GOÑI. Secretaria Rafael F. CAPUTO Juez - Sandra V. GOÑI Secretaria

e. 03/07/2018 N° 47290/18 v. 10/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3**  
**SECRETARÍA NRO. 5**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 65836/97, caratulada: "PRADO, Adalberto José s/ INF. ART. 302 DEL C.P.", a Adalberto José PRADO que en aquella causa se resolvió: "Buenos Aires, 22 de junio de 2018. ... AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 65.836/1997, con relación a Adalberto José PRADO (arts. 59, inc. 3°, 62 inc. 2°, 63 y 67 y 302 del C.P.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN, respecto de Adalberto José PRADO con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1°) de la presente (art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.) ... Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Sandra V. GOÑI. Secretaria" RAFAEL CAPUTO Juez - SANDRA V. GOÑI SECRETARIA

e. 04/07/2018 N° 47593/18 v. 11/07/2018



**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3**  
**SECRETARÍA NRO. 5**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa Nº 10.918/97, caratulada: "RIOJA, HORACIO DANIEL S/ INFRACCIÓN ART. 302 DEL C. P.", a Horacio Daniel RIOJA que en aquella causa se resolvió: "Buenos Aires, 21 de junio de 2018...SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa Nº 10.918/97, con relación a Horacio Daniel RIOJA (arts. 59, inc. 3º, 62 inc 2º, 63, 67 y 302 C.P.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN, respecto de Horacio Daniel RIOJA...(art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.) III) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.) ... Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria". Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 02/07/2018 Nº 46686/18 v. 06/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3**  
**SECRETARÍA NRO. 5**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa Nº 9743/92, caratulada: "SANCHEZ DE BUSTAMANTE, AURORA DEL CAMPO S/ INFRACCIÓN ART. 302 DEL C. P.", a Aurora del Campo SANCHEZ DE BUSTAMANTE que en aquella causa se resolvió: "Buenos Aires, 26 de junio de 2018...SE RESUELVE: I) SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa a Aurora del Campo SANCHEZ DE BUSTAMANTE...con la expresa mención de que la formación del legajo no afectó el buen nombre y honor del cual gozara la nombrada (art. 434 del C.P.M.P.) II) SIN COSTAS (art. 143 ccs. del C.P.M.P.) ...Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria". Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 02/07/2018 Nº 46689/18 v. 06/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3**  
**SECRETARÍA NRO. 5**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa Nº 1361/98, caratulada: "VAZQUEZ, Julio Cesas/ INF. ART. 302 DEL C.P.", a Julio Cesar VAZQUEZ que en aquella causa se resolvió: "Buenos Aires, 25 de junio de 2018. ... AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa Nº 1361/1998, con relación a Julio Cesar VAZQUEZ (arts. 59, inc. 3º, 62 inc. 2º, 63 y 67 y 302 del C.P.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN, respecto de Julio Cesar VAZQUEZ con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1º) de la presente (art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.) ... Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Sandra V. GOÑI. Secretaria" RAFAEL CAPUTO Juez - SANDRA V.GOÑI SECRETARIA

e. 04/07/2018 Nº 47595/18 v. 11/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10**  
**SECRETARÍA NRO. 19**

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 10, SECRETARÍA Nº 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires notifica a Aybar Roberto DOMÍNGUEZ (D.N.I. Nº 21.653.782) lo resuelto en fecha 19 de junio de 2018 en los autos Nº CPE 494/2015 (1904), caratulados "FUNDACIÓN MADRES DE PLAZA DE MAYO [Y OTROS] SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769" que a continuación se transcribe en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 19 de junio de 2018. AUTOS Y VISTOS...Y CONSIDERANDO: I- Antecedentes. 1º) Que inicialmente constituía el objeto de investigación de la causa Nº CPE 308/2013 (1607) la supuesta omisión de depósito -dentro de los diez días hábiles administrativos de vencidos los plazos de ingreso correspondientes- de sumas superiores -en todos los casos- a los \$ 10.000 que se prevén por el art. 9º de la ley Nº 24.769 (confr. texto anterior a la reforma introducida por la ley Nº 26.735) en concepto de aportes correspondientes al Régimen Nacional de la Seguridad Social que fueran retenidos a los empleados de la FUNDACIÓN MADRES DE PLAZA DE MAYO por los períodos comprendidos entre abril de 2008 y julio de 2011, ambos inclusive. 2º) Que, en efecto, por la consideración anterior se consignó que "inicialmente" constituía el objeto de investigación los hechos referidos pues: -a raíz de las manifestaciones efectuadas por Sergio Mauricio SCHOKLENDER al prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº CPE 308/2013 relativas a que la FUNDACIÓN MADRES DE PLAZA DE MAYO habría continuado sin pagar las cargas sociales luego de su renuncia en mayo de 2011 y que, por ende, el actuar indebido no

habría cesado en julio de 2011, se dispuso la extracción de testimonios y posterior remisión a la Excm. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, dando origen a la presente causa Nº CPE 494/2015 para cuyo conocimiento resultó desinsaculado este juzgado. Corrida la vista en los términos del art. 180 del C.P.N., la Fiscalía Nacional en lo Penal Económico Nº 9 impulsó la acción penal por la supuesta apropiación indebida de los recursos de la seguridad social correspondiente a los períodos 8/2011 en adelante. En ese estado, se dispuso la acumulación jurídica de esta causa Nº CPE 494/2015 al expediente Nº CPE 308/2013 y se delegó la dirección de la investigación, con relación a los hechos correspondientes a los períodos 8/2011 en adelante, en el Ministerio Público Fiscal. - Luego, la A.F.I.P. formuló ampliación de denuncia ante este juzgado, la que, remitida a la Excm. Cámara de Apelaciones del fuero, quedó registrada bajo el Nº 702/2016 (93). Habiendo resultando desinsaculado el Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6, aquél se declaró incompetente y remitió la causa a este tribunal para su acumulación al expediente Nº CPE 308/2013. Este juzgado aceptó la competencia atribuida y, dado que los hechos objeto de denuncia correspondientes a los períodos fiscales 2/2010 a 7/2011 ya formaban parte del objeto de investigación de la causa Nº CPE 308/2013 y que los hechos referidos a los períodos 8/2011 a 4/2012, 7/2012, 9/2012, 11/2012, 12/12 y 6/2013 a 6/2015 eran parte del objeto procesal de la causa Nº CPE 494/2015, se dispuso estar al trámite de las mencionadas causas. Con relación a los restantes hechos denunciados, es decir, los períodos 7/2015 a 2/2016, se delegó la dirección de la investigación en el Ministerio Público Fiscal y, con posterioridad, se dispuso la acumulación del expediente Nº 702/2016 a la causa Nº 494/2015. - Por otro lado, con fecha 3/10/17, este juzgado resolvió, en el marco de la causa Nº CPE 308/2013, declarar parcialmente clausurada la instrucción y elevar parcialmente dicha causa a juicio con relación a Sergio Mauricio SCHOKLENDER en orden al delito previsto por el artículo 9º de la ley Nº 24.769, relativo a la supuesta falta de depósito de los montos presuntamente retenidos a los dependientes de la FUNDACIÓN MADRES DE PLAZA DE MAYO en concepto de aportes previsionales, dentro de los diez días hábiles administrativos de vencidos los plazos para ingresar aquéllos, correspondientes a los períodos fiscales 4/2008 a 3/2011, todos inclusive, cometidos en forma reiterada (treinta y seis hechos) que concurren materialmente entre sí; y con relación a Pablo Guillermo SCHOKLENDER del delito previsto por el artículo 9º de la ley Nº 24.769, relativo a la supuesta falta de depósito de los montos presuntamente retenidos a los dependientes de la FUNDACIÓN MADRES DE PLAZA DE MAYO en concepto de aportes previsionales, dentro de los diez días hábiles administrativos de vencidos los plazos para ingresar aquéllos, correspondientes a los períodos fiscales 4/2008 a 4/2011, todos inclusive, cometidos en forma reiterada (treinta y siete hechos) que concurren materialmente entre sí. En función de lo dictaminado por el señor Fiscal en el citado expediente al momento de requerir la elevación parcial a juicio, se dispuso la formación de actuaciones complementarias de la referida causa para continuar la investigación en relación a la presunta comisión del delito previsto en el art. 9 de la ley 24.769 por los períodos comprendidos entre los meses de 5/2011 a 7/2011, las cuales fueron materialmente acumuladas a la presente causa Nº CPE 494/2015. - En fecha 3/7/17 este juzgado, de conformidad con lo solicitado por el Ministerio Público Fiscal y lo manifestado por la parte querellante en relación al hecho vinculado con el período mensual 2/2014, resolvió archivar parcialmente las actuaciones Nº CPE 494/2015 en orden a las presuntas apropiaciones indebidas de los recursos de la seguridad social referidas a los períodos 5/2012, 6/2012, 8/2012, 10/2012, 1/2013, 2/2013, 3/2013, 4/2013, 5/2013 y 2/2014 (confr. art. 213, inc. `d´, del C.P.N.), sin costas. Finalmente, en fecha 4/6/18 este tribunal resolvió sobreseer parcialmente en la presente causa, por la aplicación retroactiva de una ley más benigna -Nº 27.430- que la vigente al momento de comisión de los hechos -Nº 24.769 con la reforma de la ley Nº 26.735-, con respecto a ... Aybar Roberto DOMÍNGUEZ, y en orden a la supuesta omisión de depósito dentro del término establecido por la ley de los montos presuntamente retenidos a los dependientes de la FUNDACIÓN MADRES DE PLAZA DE MAYO en concepto de aportes destinados al Régimen Nacional de la Seguridad Social, correspondientes a los períodos fiscales ... y 9/2013, 12/2013, 1/2015 a 5/2015, 7/2015 a 11/2015, 1/2016 y 2/2016, en cuanto a ... y a DOMÍNGUEZ... SE RESUELVE: ... III. ESTAR, en cuanto a los hechos vinculados a los períodos fiscales mensuales 5/2012, 6/2012, 8/2012, 10/2012, 1/2013, 2/2013, 3/2013, 4/2013, 5/2013 y 2/2014, al archivo oportunamente resuelto en el marco de la presente causa de conformidad con lo solicitado por el Ministerio Público Fiscal y lo manifestado por la parte querellante en relación al hecho vinculado con el período mensual 2/2014 (confr. consid. 2º, ante último apartado). IV. ESTAR de momento, en cuanto a los hechos vinculados a los períodos fiscales mensuales 9/2013, 12/2013, 1/2015 a 5/2015, 7/2015 a 11/2015, 1/2016 y 2/2016, a los sobreseimientos parciales oportunamente resueltos en el marco de la presente causa (confr. consid. 2º, último apartado) ... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Natalia Mariel Etcheto. Secretaria.” Publíquese por el término de 5 días. Fdo. Diego García Berro. Juez – Natalia Mariel Etcheto. Secretaria.-  
Diego Garcia Berro Juez - Natalia Mariel Etcheto Secretaria

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 10**  
**SECRETARÍA NRO. 19**

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARÍA N° 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires notifica a Aybar Roberto DOMÍNGUEZ (D.N.I. N° 21.653.782) lo dispuesto en fecha 26 de junio de 2018 en los autos N° CPE 494/2015 (1904), caratulados “FUNDACIÓN MADRES DE PLAZA DE MAYO [Y OTROS] SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769” que a continuación se transcribe en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 26 de junio de 2018... 4. Habiendo transcurrido el término indicado por el punto 6 de fs. 3665 (confr. fs. 4015/4020) y en función de lo que surge de la constancia actuarial que antecede, designase como abogada defensora de Aybar Roberto DOMÍNGUEZ a la Dra. María Cecilia ACOSTA GÜEMES, Defensora Pública a cargo de la Unidad de Letrados Móviles N° 2 del fuero y tiénese por constituido su domicilio procesal en la sede de la Defensoría Pública a su cargo. Notifíquese a Aybar Roberto DOMÍNGUEZ por edictos (art. 150 del C.P.P.N.) y a la Dra. ACOSTA GÜEMES mediante cédula electrónica, a quien además deberá notificarse lo resuelto a fs. 3626/3632 y 3972/4009 y lo dispuesto por los puntos 3 y 6 de fs. 3665/vta... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Natalia Mariel Etcheto. Secretaria.” Publíquese por el término de 5 días. Fdo. Diego García Berro. Juez - Natalia Mariel Etcheto. Secretaria.- Diego Garcia Berro Juez - Natalia Mariel Etcheto Secretaria

e. 29/06/2018 N° 46000/18 v. 05/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2**  
**SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D’Elia, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Carlos Alberto Montenegro (D.N.I. n° 16.573.063), a fin de que comparezca ante este Tribunal –sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3 °, de esta C.A.B.A.– dentro del quinto día de notificado, en la CN° 2620/18, caratulada “Montenegro, Carlos Alberto s/infracción Ley 23.737”, a fin de que designe un abogado particular de su confianza y en caso de no hacerlo, se le asignará el defensor oficial que por turno corresponda. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría N° 3, 26 de junio de 2018. Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Carlos D’Elia Secretario Federal

e. 29/06/2018 N° 46024/18 v. 05/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8**  
**SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Suscripto, comunica que en la causa nro. 13.220/2017, caratulada “Tejerina Reyes María Petrona s/Falsificación de documento”, se ha resuelto el día 26 de junio de 2018, notificar a la Sra. María Petrona Tejerina Reyes (bolivina, titular del D.N.I.E nro. 93.879.465), que se ha resuelto en la misma fecha sobreseerla en razón de haberse extinguido la acción penal.  
Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 29/06/2018 N° 45990/18 v. 05/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11**  
**SECRETARÍA NRO. 22**

EDICTO:

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 6596/17 “RONDO PATTY LIDIA CASTRIA S/ INF.ART 145 BIS CONFORME LEY 26842” a LIDIA CASTRIA RONDO PATTY (DNI 94.823.782) a compare-cer a este Tribunal a estar a derecho dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de su actual paradero y posterior comparendo Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 25/6/18

DR CLAUDIO BONADIO Juez - MARIA VANESA SPINOSA SECRETARIA FEDERAL

e. 29/06/2018 N° 46079/18 v. 05/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 12**  
**SECRETARÍA NRO. 23**

EDICTO: El Señor Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 12, doctor Sergio Gabriel Torres, Secretaría n° 23, a cargo de la doctora Cecilia Carmen Brizzio, notifica a los denunciados ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos -CIDH- a saber: Lucía Berardo (legajo CIDH n° 2593), Carmen Conde de García (legajo CIDH n° 4088), Concepción Muscará de Di Rosa (legajo CIDH n° 4152) y Víctor Daniel Manzur (legajo CIDH n° 7164); o bien a algún familiar directo de las siguientes víctimas: Berardo Remo (legajo 2593), Juan Carlos García (legajo 4088), Claudio Di Rosa (legajo 4152) y Alfredo Amilcar Troitero y Martha Tilger de Troitero (legajo 7164), que en el marco del Incidente n° 700 formado en el marco de la causa 14217/2003 caratulada "ESMA S/ DELITO DE ACCIÓN PÚBLICA" que tramita por ante este tribunal, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 25 de junio de 2018... dado que pese a los reiterados intentos, no ha sido posible contactar a los denunciados ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Sres. Lucía Berardo (legajo CIDH n° 2593), Carmen Conde de García (legajo CIDH n° 4088), Concepción Muscará de Di Rosa (legajo CIDH n° 4152) y Víctor Daniel Manzur (legajo CIDH n° 7164) y toda vez que a los fines de avanzar en la tramitación de la presente incidencia resulta necesario ubicar a los propios denunciados ante la CIDH, o bien a algún familiar directo de las siguientes víctimas: Berardo Remo (legajo 2593), Juan Carlos García (legajo 4088), Claudio Di Rosa (legajo 4152) y Alfredo Amilcar Troitero y Martha Tilger de Troitero (legajo 7164), habré de disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de diez días hábiles con el objeto de que, dentro de los cuarenta y cinco días hábiles de transcurrida la última publicación, los denunciados o bien algún familiar directo de cada una de las víctimas mencionadas -que acredite debidamente el vínculo-, se presenten ante el tribunal y manifiesten: a) si desean incorporar las denuncias presentadas oportunamente ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos la causa y b) si prestan su consentimiento para que las mismas sean incorporadas sin que sea necesario el testado de los datos que permitan identificar la ubicación de las personas que presentaron las denuncias, lo que así resuelvo" Fdo. Sergio Gabriel Torres, Juez Federal; Ante Mí: Cecilia Brizzio.-  
SERGIO GABRIEL TORRES Juez - Juez Federal

e. 27/06/2018 N° 45593/18 v. 11/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5**  
**SECRETARÍA NRO. 9**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nro. 5, Secretaría N° 9, sito en Av. Diag. Roque Saenz Peña 1211, P. B, Capital Federal, comunica por el término de DOS DIAS que en los autos "PAIS ANTONIO DOS SANTOS S/ QUIEBRA" Expte. 80714/2004, se presentó el proyecto de distribución de fondos previsto por el art. 222 y ccdtes. de la ley 24.522, el que de no merecer observación será aprobado dentro del plazo de diez días, habiéndose también regulado honorarios. Buenos Aires, 3 del mes de Julio de 2018.  
javier cosentino Juez - Julio Garcia Villalonga secretario interino

e. 04/07/2018 N° 47597/18 v. 05/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5**  
**SECRETARÍA NRO. 10**

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 5, SEC. 10 SITO EN DIAG. ROQUE SAENZ PEÑA 1211, PB (CABA) EN AUTOS "ISENBERG, CARLOS SEBASTIAN LE PIDE LA QUIEBRA ZANON, JORGE ANTONIO" (13424/2016) CITA Y EMPLAZA AL SR CARLOS SEBASTIAN ISENBERG (DNI 12.949.364) A COMPARECER A ESTAR A DERECHO EN EL PLAZO DE CINCO DIAS -CFR. ART. 84 LEY 24522-, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR OFICIAL. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 02/07/2018 N° 16425/18 v. 06/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6**  
**SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "BREFLAX SRL s/QUIEBRA" (Expediente n° 11.756/2017, CUIT 30-69442564-6), con fecha 21 de junio de 2018 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante NORBERTO RUBEN MOLINE con domicilio en la calle Rivadavia 2530 segundo cuerpo piso 1 "8" (tel: 4952-5323), donde los

acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/10/2018. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 03/07/2018 N° 46938/18 v. 10/07/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7**

#### **SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "AGROPECUARIA LAS GUASQUITAS S.A. S/ QUIEBRA" con fecha 19 de junio de 2018 se ha decretado la quiebra de AGROPECUARIA LAS GUASQUITAS S.A, CUIT 33-68145969-9. El síndico designado es el contador MIGUEL CARLOS SCHACHMANN con domicilio en la calle PARANA 970 PISO 6 DPTO 12 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 30/08/2018. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 11/10/2018 y el previsto por el art. 39 el día 27/11/2018. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 29 de junio de 2018. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 03/07/2018 N° 47177/18 v. 10/07/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10**

#### **SECRETARÍA NRO. 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 21.06.2018 se ha decretado la quiebra de VENGER S.A. (CUIT N° 30-70827227-9), en la cual ha sido designado síndico el contador ANIBAL DANIEL OSUNA con domicilio constituido en MERCEDES 3259, C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 05.09.2018 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 18.10.2018, y el general el día 03.12.2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha del decreto de quiebra (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 de la ley 24.522 conforme art. 86. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN. El presente se libra en los autos caratulados: "VENGER S.A. S/ QUIEBRA (Expte. N° 27646/2015)". Buenos Aires, 28 de junio de 2018.- LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 29/06/2018 N° 46192/18 v. 05/07/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12**

#### **SECRETARÍA NRO. 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría n° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB, CABA, comunica por cinco días que en los expedientes "TRADEFIN S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. n° 7983/2018), "CASCALES PEDRO JOSE MARIA s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. n° 7984/2018), "CASCALES MARIA ISABEL s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. n° 7985/2018), "VIDAL KOBELT PATRICIA ANGELICA s/ CONCURSO

PREVENTIVO” (Expte. n° 7986/2018) y “CASCALES MARIA ELENA s/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. n° 7987/2018), se decretó la apertura de los concursos preventivos de TRADEFIN S.A. (CUIT N° 30-61975620-3) con fecha 31/05/2018 y sus garantes: PEDRO JOSE MARIA CASCALES (DNI 14.818.416), MARIA ISABEL CASCALES (DNI 6.702.835), PATRICIA ANGELICA VIDAL KOBELT (DNI 17.131.772) y MARIA ELENA CASCALES (DNI 12.892.517) con fecha 08/06/2018, designándose síndico al contador ARIEL MARTIN MARSILI, con domicilio en la calle Roseti 2142 PB “2” CABA (tel. 4523-5297 /1140589188). Se comunica a los acreedores que hasta el día 31/8/2018 podrán presentar sus pedidos de verificación ante la sindicatura. El síndico deberá presentar los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15/10/2018 y 27/11/2018 respectivamente y la audiencia informativa se celebrará el día 1° de julio de 2019 a las 9 horas. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de Junio de 2018.

HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARIA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 29/06/2018 N° 44801/18 v. 05/07/2018

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17**

### **SECRETARÍA NRO. 33**

El Juzgado Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3° 331, comunica por cinco días que el 26/06/18 se decretó la quiebra de L&A PUBLICIDAD S.R.L. (CUIT 30- 71408661-4). Expte N° 5452/2017. Síndico interviniente: JUAN C. FLORES, domiciliado en Junín 55 9° “19”, C.A.B.A. (Tel 4951- 2638). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico de lunes a viernes de 11 a 17hs. hasta el 14/09/2018. Presentación de los informes individual y general: 12/10/18 y 28/11/18. Hágase saber a la fallida, administradores y terceros que deberán entregar al síndico en 24 hs.: a) los libros de comercio y documentación contable de la fallida. b) los bienes de la deudora que tengan en su poder. c) los representantes de la fallida no podrán salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que en 48 hs. constituya domicilio bajo apercibimiento

previsto en el art. 88:7 l.cq. Buenos Aires, 02 de Julio de 2018. FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 04/07/2018 N° 47356/18 v. 11/07/2018

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17**

### **SECRETARÍA NRO. 33**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 3° “331” C.A.B.A., comunica por dos días a los acreedores que en los autos caratulados “Nuevo Rosz S.A. s/ Concurso Preventivo” (Expte. 125525/2002), se ha solicitado la conclusión de ese concurso y de los restantes concursos que integran el grupo, caratulados: “Rofisa S.A. s/ Concurso Preventivo” (Expte. 125516/2002), “Distribuidora Once S.A. s/Concurso Preventivo” (Expte. 125497/2002), “Rozental José s/ Concurso Preventivo” (Expte. 51320/2003) y “Fiszer de Rozental Esther s/ Concurso Preventivo” (Expte. 51330/2003), por cumplimiento de acuerdo y poseen cinco días para comparecer en autos y manifestar lo que estimen correspondiente, haciéndoles saber que su silencio será interpretado como conformidad con la declaración de cumplimiento del acuerdo. Buenos Aires, 29 de junio de 2018. Federico A. Güerri Juez - Rafael Trebino Figueroa Secretario

e. 04/07/2018 N° 46790/18 v. 05/07/2018

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26**

### **SECRETARÍA NRO. 52**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso I°, CABA, comunica por cinco días, en los autos caratulados “LOGISTECH S.A. S/ QUIEBRA”, Exp N° 25558/2017, que con fecha 1° de junio de 2018, se decretó la quiebra de LOGISTECH SA., CUIT: 30-70814518-8, con domicilio en Juan de Gary 3561, CABA. Síndico: Estudio Cichero y Asociados, con domicilio en Viamonte 1519, Piso 3°, “B”, CABA, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 09.08.2018. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 21.09.2018, y el informe general (art. 39 LC) el día 05.11.2018. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C.y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Buenos Aires, 3 de julio de 2018.-

MARIA ELISA BACA PAUNERO SECRETARIA

e. 04/07/2018 N° 47598/18 v. 11/07/2018

**JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 9  
SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N°9 cita y emplaza a WASSER DANIELA (DNI 21.833.036) a fin de que comparezca a estar a derecho mediante edicto, que será publicado en el Boletín Oficial por el plazo de CINCO (5) días, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial (conf. art. 52 L.O.). NOTIFIQUESE.

Causa N° 11197/2015 PERALTA VALERIA DEL VALLE c/WASSER IDIOMAS S.A. Y OTROS s/DESPIDO. Liliana Noemí Gonzalez Juez - Viviana Echavarría Jefe de Despacho

e. 03/07/2018 N° 47106/18 v. 10/07/2018

**JUZGADO DE 1RA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 6  
SECRETARÍA ÚNICA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL POSADAS - MISIONES**

**EDICTO**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Carmen Helena Carbone, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, 2° Piso de Posadas, Misiones, CITA y EMPLAZA al Sr. Eliseo Silverio Ozomek L.E. N° 4.852.848 y/o herederos y/o quien se considere con derecho respecto de los inmuebles determinados como: UNIFICACIÓN DE LOS LOTES 13 Y MITAD NORDESTE DEL LOTE C -1, SUBDIVISIÓN SOLAR C, MZ 49, de la ciudad de APÓSTOLES, provincia de MISIONES. Nomenclatura catastral: DPTO 01, MUN 04, SEC 001, CHAC 0000, MZ 0065, PARC 0012 y 0021, inscriptos al Folio Real Matrículas N° 3754 y N° 3903 ambos del Departamento Apóstoles (01), PARTIDAS INMOBILIARIAS N° 00972 y N° 009768, para que dentro del término de cinco (5) días, comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo/s represente, en los autos: Expte. N° 29036/2017 "ZDANOWICZ NESTOR ENRIQUE C/ OZOMEK ELISEO SILVERIO S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" que tramita por ante este Tribunal, Secretaría Única. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la República Argentina y un diario de mayor circulación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Posadas, 20 de marzo de 2018.

Dra. María Carla López – Secretaria.

e. 04/07/2018 N° 47707/18 v. 05/07/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



**Nuevo Sitio Web**

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

Más rápido y fácil de usar, adaptado a todos tus dispositivos móviles.

**SUCESIONES****ANTERIORES****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	03/10/2014	ANGEL CARLOS MORGANTI	76128/14
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	22/12/2017	MARIA GONZALEZ	100158/17
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	15/06/2018	ALICIA AMALIA BUYATTI	43490/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	12/06/2018	ROBLES MANUELA PAULA	41969/18

e. 03/07/2018 Nº 4128 v. 05/07/2018

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	11/06/2018	CASTELLUCCI DOMINGO ANTONIO	41827/18

e. 04/07/2018 Nº 4131 v. 06/07/2018

**REMATES JUDICIALES****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12  
SECRETARÍA NRO. 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nº 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, comunica por tres días que en los autos "SITAX S.R.L. C/ ENTAX S.R.L. Y OTRO S/ Ordinario" Nro. 92786/2000, se ha dispuesto el remate público de la licencia de taxi Nro. 24239 de la C.A.B.A., independientemente del automotor al que estuvo afectada; de titularidad de ENTAX SRL CUIT 30-688501162-4. El mismo se llevará a cabo por intermedio del Martillero Jorge L. Micheli, Col. 205 C.M.Q., CUIT 20-11041666-1, con fecha 10 de agosto de 2018, a las 11.30 hs., en Jean Jaures 545 CABA. Se hace saber que sobre la misma recae una medida cautelar de no innovar. El adquirente deberá observar los requisitos necesarios para la formalización de la orden de inscripción de la licencia y salvar los inconvenientes que se susciten al respecto, a su costa y cargo. La BASE fijada es de pesos cien mil (\$ 100.000) COMISION: 10% mas I.V.A., Arancel Ac. 24/00 0,25%, todo al contado en efectivo y mejor postor. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador en el mismo acto, acreditando calidad ante AFIP. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de asiento del Juzgado. Queda prohibida la compra en comisión y posterior cesión del boleto, como así también cualquier otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. En Buenos Aires, 27 de Junio de 2018. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARIA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 03/07/2018 Nº 46936/18 v. 05/07/2018



## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 91 SECRETARÍA ÚNICA

### BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 91 a cargo del Dr. Carlos Goggi. Juez. Secretaria única, a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 piso 4° Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "O.B.R.A. S.A. (ORGANIZACION BIENES RAICES AMERICANOS) c/ LAVIAGA SONIA MYRIAM Y OTRO s/EJECUCION DE ALQUILERES" Expte. N° 49500/1998, que el martillero Patricio L. Lopez Malbran, rematará el MIERCOLES 11 JULIO DE 2018 A LAS 11,45 Hs. EN PUNTO en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures 545 Cap. Fed., el del 50% INDIVISO el inmueble sito en la Calle Sánchez de Bustamante 1841/1849 piso 1° Depto. B Unidad Funcional 22 de esta Ciudad. Matrícula FR- 19-6970/22 Nomenclatura Catastral: Circ. 19 Secc. 15 Manz. 65 Parc. 15 c. Superficie 63,21 m2 Porcentual 1,70 Partida 1806562. Se trata de un departamento al frente de 3 Ambientes balcón corrido living comedor pisos parquet, hogar, cocina con muebles completos y lavadero incorporado, baño completo dos dormitorios con placares y pisos parquet. El estado general de uso y conservación es bueno. El inmueble se encuentra ocupado. Registra las siguientes deudas: AySA al 22/06/2015 \$ 3.040,32 (fs. 664); A.B.L. al 18/06/2015 \$ 12.992,95 (fs. 658) Expensas comunes al 03/05/2018 \$ \$ 242.590 (fs. 1133/1134). EXHIBICIÓN: los días 4 y 5 de julio de 16 a 18 horas. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. SEÑA 30% COMISIÓN 3% SELLADO DE LEY Y EL 0,25% ARANCEL DISPUESTO POR ACORDADA 24/00 BASE \$ 1.000.000.- Todo a cargo del comprador, oportunidad en que se suscribirá el boleto de compraventa y se le exigirá la constitución de domicilio legal dentro del radio de C.A.B.A bajo apercibimiento del art. 133 del CPCC, debiendo integrar el saldo de precio, dentro del 5° día de aprobada la subasta, en el Banco nación Argentina Sucursal Tribunales, sin necesidad de interpelación, bajo apercibimiento previsto por los art. 580 y 584 CPCC. No procederá la venta en comisión, ni la cesión de boleto que se extienda, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. Las ofertas deberán ser realizadas de contado en pesos, no aceptándose cheques ni pago en divisas extranjeras, y que el postor deberá exhibir el dinero respectivo al martillero después de bajar este el martillo. De no exhibir el postor el dinero correspondiente a la seña, en pesos, el martillero deberá proseguir con el acto de la subasta teniendo en cuenta la postura inmediatamente anterior. Respecto de las deudas del inmueble deberá estarse al plenario de la Excm. Cámara nacional de Apelaciones en lo civil del 18-02-99 en autos "Servicios eficientes S.A c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" que dispone "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Según informe de dominio consta anotado un embargo por la suma de pesos 14.020,93 en los autos caratulados: "Consorcio de Propietarios Sánchez de Bustamante 1845 c/ Da Costa Oliveira Sergio Manuel y otro s/ Ejecución de Expensas" en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 40, anotado con fecha 9 de agosto de 2017. Buenos Aires, 03 de julio de 2018.

Dr. Carlos Goggi Juez - Dra. María Eugenia Nelli Secretaria

e. 04/07/2018 N° 47752/18 v. 05/07/2018

# El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



## PARTIDOS POLÍTICOS

### ANTERIORES

#### **CORRIENTE DE PENSAMIENTO BONAERENSE - CO.PE.BO.**

##### **Distrito Catamarca**

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral Subrogante del Distrito Electoral Catamarca Dr. Miguel Angel Contreras, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos n° 23.298, que la agrupación política "CORRIENTE DE PENSAMIENTO BONAERENSE" – "CO.PE.BO" ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico- política como partido de Distrito en los términos del art. 7 de la Ley n° 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 07-05-18 (Expte. n° CNE 5285/2018).- En San Fernando del Valle de Catamarca, dos de julio del año dos mil dieciocho.- FDO. DR. AMERICO MORCOS – SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL DE CATAMARCA Juez - FDO. DR. AMERICO MORCOS - SECRETARIO ELECTORAL FEDERAL SECRETARIO ELECTORAL FEDERAL

e. 04/07/2018 N° 47573/18 v. 06/07/2018

#### **MOVIMIENTO IZQUIERDA JUVENTUD DIGNIDAD**

##### **Distrito Catamarca**

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral Subrogante del Distrito Electoral Catamarca Dr. Miguel Angel Contreras, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos n° 23.298, que la agrupación política "MOVIMIENTO IZQUIERDA JUVENTUD DIGNIDAD" ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico- política como partido de Distrito en los términos del art. 7 de la Ley n° 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 21-06-18 (Expte. n° CNE 5197/2018).- En San Fernando del Valle de Catamarca, dos de julio del año dos mil dieciocho.- FDO. DR. AMERICO MORCOS – SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL

DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL DE CATAMARCA Juez - FDO. DR. AMERICO MORCOS - SECRETARIO ELECTORAL FEDERAL SECRETARIO ELECTORAL FEDERAL

e. 04/07/2018 N° 47572/18 v. 06/07/2018



*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

# 125 ANIVERSARIO 1893-2018



Cumplimos 125 años brindando diariamente más accesibilidad, servicio y seguridad en nuestras publicaciones.



@boletin\_oficial



BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Atención al cliente: 0810-345-BORA (2672). www.boletinoficial.gov.ar